



FACULTAD DE PSICOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE MURCIA

MEMORIA ACADÉMICA Y ECONÓMICA

CURSO 2019-2020

PLAN DE ACTUACIÓN, CURSO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ACTIVIDADES DESTACADAS	4
3. ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE CENTRO Y DE LAS COMISIONES	5
3.1. <i>Juntas de Centro</i>	5
3.2. <i>Comisión de Coordinación Académica</i>	5
3.3. <i>Comisión Permanente</i>	5
3.4. <i>Comisiones Académicas de Título</i>	6
3.4.1. Grado en Psicología.....	6
3.4.2. Grado en Logopedia.....	7
3.4.3. Máster en Psicología de la Educación.....	7
3.4.4. Máster en Psicología de la Intervención Social.....	8
3.4.5. Máster en Psicología General Sanitaria.....	9
3.4.6. Máster en Psicología Jurídica y Forense.....	10
3.5. <i>Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos</i>	11
3.5.1. Grado en Psicología.....	11
3.5.2. Grado en Logopedia.....	11
3.6. <i>Comisión de Aseguramiento de Calidad</i>	11
3.7. <i>Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura</i>	12
3.8. <i>Comisión de Premio Extraordinario de Grado y Doctorado</i>	12
3.9. <i>Comisión de Relaciones Institucionales</i>	12
3.10. <i>Comisiones de nuevos títulos para el centro</i>	12
4. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA	14
4.1. <i>Coordinación académica</i>	14
4.1.1. Coordinadores de Título y de Centro	14
4.1.2. Coordinación académica de la asignatura TF en los distintos títulos	15
4.1.3. Coordinación en la convocatoria de alumnos internos	15
4.1.4. . Planificación del curso 2020/2021	15
4.2. <i>Actividades de coordinación</i>	16
4.2.1. Reuniones y correos internos con el profesorado del Centro.....	16
4.2.2. Actividades con los Coordinadores de curso y/o de título y Directores/as de Departamento.....	18
5. DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE LA FACULTAD	20
5.1. <i>Admisión y matriculación de estudiantes</i>	20
5.1.1. Ingreso de nuevos alumnos.....	20
5.1.2. Número de estudiantes matriculados y profesores en las titulaciones del centro.....	22
5.2. <i>Resultados académicos de las titulaciones del centro</i>	22
5.2.1. Grado en Psicología.....	22
5.2.2. Grado en Logopedia.....	23
5.2.3. Máster en Psicología de la Educación.....	23
5.2.4. Máster en Psicología de la Intervención Social.....	24
5.2.5. Máster en Psicología General Sanitaria.....	24
5.2.6. Máster en Psicología Jurídica y Forense.....	24
5.3. <i>Resultados académicos en TFG y TFM</i>	25
5.3.1. Trabajo Fin de Grado: Grado en Psicología.....	25
5.3.2. Trabajo Fin de Grado: Grado en Logopedia	25
5.3.3. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología de la Educación.....	25

5.3.4. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología de la Intervención Social	26
5.3.5. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología General Sanitaria	26
5.3.6. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología Jurídica y Forense.....	26
5.4. Modificaciones en planes de estudios.....	26
5.5. Nuevos títulos oficiales.....	27
5.5.1. Máster en Psicología Jurídica y Forense.....	27
5.5.2. Máster de Intervención Logopédica en la Deglución.....	27
5.6. Formación del profesorado e innovación docente.....	27
6. PRACTICUM	29
6.1. Practicum de Psicología	29
6.1.1. Oferta y asignación de plazas	29
6.1.2. Perfil profesional de las plazas solicitadas.....	30
6.1.3. Profesores asignados al Practicum de Psicología	30
6.1.4. Otras actividades relacionadas con el Practicum.....	30
6.1.5. Resultados académicos	31
6.1.6. Plan de contingencia por la COVID-19	31
6.2. Practicum de Logopedia	32
6.2.1. Composición y descripción del Prácticum de Logopedia	32
6.2.2. Oferta y asignación de plazas	32
6.2.3. Perfil profesional de las plazas solicitadas y asignadas	33
6.2.4. Profesores asignados al Prácticum de Logopedia	33
6.2.5. Resultados académicos	34
6.2.6. Plan de contingencia por la COVID-19	34
6.3. Presupuesto del Prácticum en los Grados de Psicología y Logopedia	35
6.4. Practicum del Máster en Psicología de la Educación.....	36
6.5. Practicum del Máster en Psicología de la Intervención Social.....	37
6.6. Practicum del Máster en Psicología General Sanitaria.....	38
6.7. Practicum del Máster en Psicología Jurídica y Forense.....	40
7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	41
7.1. Jornadas de Acogida a los alumnos de primero.....	41
7.1.1. Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso en los Grados.....	41
7.1.2. Jornada de Acogida en los Másteres.....	41
7.2. Actividades de Orientación Académica y Profesional.....	42
7.3. Acción Tutorial.....	43
7.4. Plan y actividades de captación y orientación para estudiantes de Secundaria y de Bachillerato.....	44
7.4.1. Visitas guiadas al centro de alumnos de bachillerato.....	44
8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO.....	45
8.1. Movilidad estudiantil	46
8.2. Movilidad de profesorado.....	47
9. ESTUDIANTES.....	48
9.1. Reuniones Vicedecanato / Delegación de alumnos	48
9.2. Reuniones de la Asamblea del Colectivo de Estudiantes de Psicología.....	48
9.3. III Semana de la Psicología y la Logopedia	50
10. CALIDAD.....	51
10.1. Procesos de Calidad curso 2019/20	51
10.2. Acreditación de los títulos del centro.....	53
10.3. Auditoría interna	53
11. INVESTIGACIÓN.....	54
11.1. Grupos de Investigación	54
11.2. Programa para la promoción de la investigación.....	54
11.3. Revista Anales de Psicología.....	55
12. RELACIONES INSTITUCIONALES.....	56
12.1. Asistencia a Comisiones y Órganos de representación de la Universidad.....	56
12.2. Reuniones solicitadas por Decanato a diversos Vicerrectorados, Gerencia y Servicios de la UMU para abordar temas directamente relacionados con la Facultad de Psicología.....	56
12.3. Asistencia a reuniones de las Conferencias de Decanos de Psicología y Logopedia.....	57
12.3.1. Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las universidades españolas (CDPUE)	57
12.3.2. Conferencia de Decanos/as de Logopedia	57
12.4. Relación con colegios profesionales de la Psicología y la Logopedia.....	57
12.4.1. Con el Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.....	57
12.4.2. Con el Colegio Oficial de Logopedas de la Región de Murcia.....	57
12.5. Contactos institucionales con otras universidades extranjeras.....	57
12.6. Otras actividades.....	58
12.6.1. Comisiones de trabajo de Servicios y/u Organismos relacionados con la Facultad.....	58
12.6.2. Participación en reuniones celebradas por los decanos de la UMU.....	59
12.6.3. Comisiones de selección de plazas de profesorado	59
12.6.4. Participación en actividades culturales, jornadas y conferencias.....	59
12.6.5. Asistencia a actos institucionales	59

12.6.6. Participación en otros actos relacionados con la Facultad de Psicología	59
12.7. Actividades solidarias y de voluntariado con motivo de la pandemia por Covid-19.....	60
12.7.1. Participación en la campaña de Rectorado “ni un estudiante atrás”	60
12.7.2. Colaboración de Decanato en iniciativas de miembros de la Facultad de Psicología	60
13. SERVICIOS Y RECURSOS DE LA FACULTAD.....	62
13.1. Laboratorios.....	62
13.2. Biblioteca, Hemeroteca y salas de estudio.....	62
13.2.1. Recursos de la Biblioteca	62
13.2.2. Préstamos	62
13.2.3. Salas de estudio	62
13.3. Docimoteca.....	63
13.3.1. Préstamos y usuarios:	63
13.3.2. Adquisiciones	64
13.3.3. Ampliación de servicios.	66
13.3.4. Donaciones	66
13.3.5. Observaciones	66
13.4. Mejoras en infraestructura	67
14. SERVICIOS DE LA UMU RELACIONADOS CON LA PSICOLOGÍA	69
14.1. Servicio de Psicología Aplicada (SEPA)	69
14.1.1. Introducción.....	69
14.1.2. Resumen de Actividades Asistenciales	70
14.1.3. Resumen de Actividades Formativas (Programa de Formación de Residentes y Prácticas Extracurriculares).....	73
14.1.4. Resumen de Otras Actividades (difusión y divulgación).....	76
14.2. Escuela de práctica psicológica (EPP).....	77
14.2.1. Cursos y seminarios impartidos.....	77
14.2.2. Evaluaciones de las actividades	79
14.2.3. Acciones de carácter institucional.....	83
14.2.4. Cursos programados y anulados	83
14.2.5. Otras actividades.....	83
14.3. Escuela de Práctica Logopédica	84
14.3.1. Cursos y seminarios impartidos.....	85
14.3.2. Acciones de carácter institucional.....	85
14.3.3. Cursos programados y anulados	85
14.3.4. Otras actividades.....	86
15. INFORME ECONÓMICO	87
15.1. Partida de fungible, capítulo 2 (excepto Practicum)	87
15.2. Partida de inventariable, capítulo 6.....	88
15.3. Partida de Practicum	89
16. PLAN DE ACTUACIÓN PARA 2020-21	90

1. INTRODUCCIÓN

En esta Memoria se resumen las principales actividades de la Facultad de Psicología durante el curso 2019-2020. También se presenta la Memoria económica del año 2020 y se alude al Plan de Actuación 2020-2021, en cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología.

2. ACTIVIDADES DESTACADAS

Durante el curso 2019/2020 varios asuntos han destacado en la labor de la dirección del centro; en concreto:

- Puesta en marcha del nuevo Máster de Psicología Jurídica y Forense
- Elaboración final y aprobación del nuevo Máster en Intervención Logopédica en Deglución
- Modificación en el Grado en Psicología para cumplir con la Orden Ministerial CNU/1309/2018 para la regulación de los 90 créditos sanitarios e incluir la mención en Psicología Sanitaria para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria
- Visita (virtual) del panel de ANECA e informe del proceso de renovación de la Acreditación del Máster Psicología de la Educación y del Máster en Psicología de la Intervención Social
- En infraestructura: reconversión de la Biblioteca (por traslado al edificio Pleiades) en Sala de Estudio, dotación multimedia y de Internet en las Salas de Usos múltiples de 3ª y 4ª planta; actualización de medios de video/audio y nueva sala de control para la sala de observación grupal; dos nuevas salas de trabajo en grupo, ampliación de la Docimoteca; ampliación de la Conserjería; renovación de equipos video/audio de la sala de observación grupal, del Salón de Grados; adquisición de equipo portátil de videoconferencia bidireccional por Internet.
- Puesta en marcha de la III Semana de la Psicología y de la Logopedia, actividades culturales entre los días 24 de febrero -el día de la Psicología en España- y el 6 de marzo -el día europeo de la Logopedia- y organizada conjuntamente por Delegación de alumnos/as y Decanato.
- Con el estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 por el Gobierno de la nación con motivo de la pandemia por Covid19 y el consiguiente confinamiento, tuvo lugar el paso a docencia online en todas las titulaciones y con ello la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia 1 para adaptación de la docencia de 2º cuatrimestre y el Plan de Contingencia 2 para la adaptación de la evaluación en las convocatorias de junio y julio a modo online. También la planificación del Plan de Contingencia 3 para docencia y evaluación en tres posibles escenarios (presencial, semipresencial y online) para el curso 2020-21.

3. ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE CENTRO Y DE LAS COMISIONES

3.1. Juntas de Centro

La Junta de Centro se ha reunido durante el curso 2019/2020 en las siguientes fechas:

- Junta extraordinaria celebrada el 20-11-2019.
- Junta extraordinaria celebrada el 4-12-2019.
- Junta ordinaria celebrada el 18-12-2019.
- Junta extraordinaria celebrada el 4-03-2020.
- Junta extraordinaria celebrada el 30-03-2020.
- Junta extraordinaria celebrada el 21-04-2020.
- Junta ordinaria celebrada el 8-07-2020.
- Junta extraordinaria celebrada el 23-07-2020.

3.2. Comisión de Coordinación Académica

La Comisión de Coordinación Académica de la Facultad de Psicología se ha reunido durante el curso 2019/20 con fecha 24-09-2019. Los puntos tratados en la reunión se centran en temas relacionados con las asignaturas TF. En concreto:

- Cambios/mejoras en algunos documentos de las asignaturas TF. En concreto, en los documentos “Perfiles de TF” y “Criterios de penalización”.
- Cambios/mejoras en la plantilla del tutor/a de la memoria de las asignaturas TF.
- Continuar con la propuesta de mejora sobre la elaboración de FAQs en torno al desarrollo académico y administrativo de la asignatura.

3.3. Comisión Permanente

La Comisión Permanente de la Facultad de Psicología se ha reunido durante el curso 2019/2020 en las siguientes fechas:

- Comisión Permanente celebrada el 4-09-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 18-09-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 22-09-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 27-09-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 16-10-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 23-10-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 12-11-2019.
- Comisión Permanente celebrada el 16-02-2020.
- Comisión Permanente celebrada el 09-05-2020.

- Comisión Permanente celebrada el 16-06-2020.
- Comisión Permanente celebrada el 24-07-2020.

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Aprobación de cambios de fechas de exámenes en Grados y Másteres.
- Aprobación de solicitudes de modificaciones de horarios de asignaturas.
- Visto bueno a proyectos del centro de enseñanza bilingüe.
- Aprobación de las fechas para las elecciones de los delegados y subdelegados de curso.
- Aprobación de las fechas para la convocatoria de alumnos internos.
- Aprobación de la modificación en la oferta de optativas del Máster en Psicología general sanitaria: ampliación del cupo de optativas de 20 a 30 para dar cabida a todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Aprobación de la Elección de miembros de la Junta Electoral para la elección de representantes de los grupos B, C y D.
- Aprobación de la Separación Oficial del alumnado del Grado en Psicología en los grupos de Aula Virtual.
- Aprobación de los baremos aplicados para la admisión de alumnado en los másteres de la Facultad de Psicología.

3.4. Comisiones Académicas de Título

3.4.1. Grado en Psicología

La Comisión Académica del Grado en Psicología se ha reunido durante el curso 2018/2019 en las siguientes fechas:

- Comisión celebrada el 08-11-2019.
- Comisión celebrada el 27-02-2020.
- Comisión celebrada el 29-06-2020.
- Comisión celebrada el 16-07-2020.

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Análisis de los Procesos Clave y Procesos de Apoyo correspondientes al curso 2018-2019.
- Análisis de los perfiles de ingreso del curso 2019/20.
- Seguimiento del POAT del curso 2019/20.
- Análisis del proceso clave PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación de aprendizaje) y PA03 (Satisfacción, expectativas y necesidades) del curso 2019/20.
- Análisis del informe de inserción laboral en el Grado en Psicología ofrecido por el COIE.
- Aprobación y planificación de los horarios para el curso del curso 2020-21: horarios (en las 3 modalidades según el Plan de Contingencia 3 ante la situación de pandemia): presencial, semipresencial y no presencial.

- Aprobación del calendario oficial de exámenes para el curso 2020-2021.
- Aprobación de la Normativa para distribución y cambios de grupos en el Grado en Psicología.

3.4.2. Grado en Logopedia

La Comisión Académica del Grado en Logopedia se ha reunido durante el curso 2019/2020 en las siguientes fechas:

- Comisión celebrada el 11 de Noviembre de 2019
- Comisión celebrada el 27 de febrero de 2020
- Comisión celebrada el 30 de junio de 2020
- Comisión celebrada el 17 de julio de 2020

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Análisis de los Procesos de calidad del curso 2018-2019
- Análisis de Procesos de calidad del curso 2019/20
- Aprobación del calendario oficial de exámenes para el curso 2020-2021.
- Aprobación de los horarios para el curso 2020-2021.

3.4.3. Máster en Psicología de la Educación

La Comisión Académica del Máster en Psicología de la Educación se ha reunido durante el curso 2019/2020 en las siguientes fechas:

-
- Comisión celebrada 20-07-2020
- Comisión celebrada 26-06-2020
- Comisión celebrada 27-02-2020
- Comisión celebrada 11-11-2019
- Comisión celebrada 26-09-2019

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Acreditación del Máster de Psicología de la Educación. Proceso de Acreditación (visita panel de expertos vía online en octubre de 2019 y Resolución de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Psicología de la Educación por la Universidad de Murcia (4312545).

- Cuestiones académicas relativas al proceso de admisión de estudiantes.

- Resolución de solicitudes de convalidación horas prácticas (Practicum).

- Análisis de procesos críticos (PC) y de apoyo (PA) de Calidad del título. Informes de análisis de resultados y propuestas de mejora:

. PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje) curso 2019-20.

. PC03 (Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión): análisis del curso 2018-19 y avance Perfiles de ingreso 2019-20.

- . PC04 (Orientación a estudiantes): seguimiento del primer cuatrimestre y planificación del segundo cuatrimestre del curso 2019-20.
- . PC05 (resultados académicos curso 2018-19). Análisis de los indicadores generales. Análisis de resultados académicos por asignaturas.
- . PC06 (Movilidad de los estudiantes) del curso 2018-19.
- . PC07 (Prácticas externas) del curso 2018-19.
- . PC08 (Inserción laboral). cursos 2015/2016 y 2016/2017.
- . PC09 Información pública y rendición de cuentas: análisis de la disponibilidad de la información en página web (curso 2019-20).
- . Procesos de Apoyo PA03 (Satisfacción, expectativas y necesidades): Análisis del primer cuatrimestre y 2º cuatrimestre del curso 2019-20,
- . PA04 (Gestión de incidencias) curso 2019-20.
- . PA05 (Gestión de personal académico y de apoyo a la docencia): Análisis del curso 2018-19.
- . PA06 (Gestión de los recursos materiales y servicios): Análisis del curso 2018-19.
- Valoración del del título tras su verificación y acreditación por parte de ANECA (PE02), con especial atención a las recomendaciones tras su renovación.
- Reuniones formativas e informativas de TFM y Prácticum.
- Talleres de TFM realizados durante el curso.
- Planes de Contingencia (Covid-19). PC1, PC2 y PC3
- Análisis del estudio de las encuestas (PA03) y acciones de mejora (PAM).
- Tribunales de TFM.
- Aprobación de horarios de exámenes. Aprobación de la planificación curso 2020-21.
- Preinscripción curso 2020-2021. Baremación y criterios.

3.4.4. Máster en Psicología de la Intervención Social

La Comisión Académica del Máster en Psicología de la Intervención Social ha celebrado durante el curso 2019/2020 las siguientes sesiones:

- Comisión celebrada el 30-09-2019 (virtual)
- Comisión celebrada el 11-11-2019
- Comisión celebrada el 05-12-2019 (virtual extraordinaria)
- Comisión celebrada el 17-01-2020 (virtual)
- Comisión celebrada el 25-02-2020
- Comisión celebrada el 08-05-2020 (virtual extraordinaria)
- Comisión celebrada el 01-06-2020 (virtual extraordinaria)
- Comisión celebrada el 25-06-2020 (presencial vía telemática)
- Comisión celebrada el 16-07-2020 (presencial vía telemática)
- Comisión celebrada el 27-07-2020 (virtual extraordinaria)
- Comisión celebrada el 20-02-2019 (virtual).

Al considerar la marcha del curso, hay dos hitos principales: la visita del Panel de Acreditación de la ANECA en otoño de 2019, y el confinamiento de la población por motivos sanitarios a partir de mediados de marzo, obligando a un reajuste de la docencia y la evaluación, modificando las previsiones iniciales. Señalamos como resumen del trabajo de la Comisión Académica:

- Renovación de miembros de la Comisión académica.
- Supervisión del proceso de admisión de estudiantes al máster.
- Desarrollo de las asignaturas Prácticum y TFM.
- Información sobre el proceso de acreditación del máster, visita del panel de expertos e informe ANECA.
- Análisis de la información de los procesos clave y procesos de apoyo del curso anterior, y propuestas de mejora.
- Revisión de la marcha del curso, adaptando la evaluación prevista inicialmente por otro sistema de evaluación adaptado a las circunstancias de la no presencialidad.
- Planificación académica de calendario y horarios para el curso 2020-2021 en versiones presencial, semipresencial y no presencial para adaptarse a las circunstancias sanitarias futuras.
- Elaboración de un informe para el SAIC del centro sobre el desarrollo del curso.

3.4.5. Máster en Psicología General Sanitaria

La Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria se ha reunido durante el curso 2019/2020 en las siguientes fechas:

- Comisión celebrada el 20-09-2019
- Comisión celebrada el 15-10-2019
- Comisión celebrada el 25-10-2019
- Comisión celebrada el 11-11-2019
- Comisión celebrada el 28-11-2019
- Comisión celebrada el 02-02-2020
- Comisión celebrada el 27-02-2020
- Comisión celebrada el 08-04-2020
- Comisión celebrada el 20-04-2020
- Comisión celebrada el 04-05-2020
- Comisión celebrada el 30-06-2020
- Comisión celebrada el 20-07-2020
- Comisión celebrada el 23-07-2020
- Comisión celebrada el 23-07-2020

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Información de alumnos matriculados actualmente en el Máster (60 alumnos).
- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Reuniones formativas e informativas de TFM y Prácticum.
- Oferta de líneas de TFM.
- Diferentes temas del Prácticum y la asignación de plazas de los Prácticum I y II
- Aprobación de procesos de calidad.
- Aprobación del Presupuesto económico.
- Valoraciones de los alumnos y del profesorado, e información de resultados académicos
- Aprobación de horarios, calendario de fechas de exámenes y modificaciones que conllevan los planes de contingencia elaborados tras la pandemia.
- Estudio de temas relacionados con la preinscripción, admisiones y reclamaciones.

- Subcomisión para la elaboración de la prueba de acceso al Máster de Psicología General Sanitaria.
- Adaptación de los criterios de admisión para el próximo curso 2020/2021 al Máster de Psicología General Sanitaria debido a la situación de emergencia sanitaria.
- Proceso de selección de solicitudes de acceso al Máster de Psicología General Sanitaria y resolución de incidencias y reclamaciones.
- Horarios y calendario de exámenes.

3.4.6. *Máster en Psicología Jurídica y Forense*

Las fechas de las reuniones realizadas durante el curso 2019/20 se especifican a continuación:

- Comisión celebrada el 15 de julio 2019
- Comisión celebrada 16 septiembre de 2019
- Comisión celebrada 28 octubre de 2019
- Comisión celebrada 11 noviembre de 2019
- Comisión celebrada 19 diciembre de 2019
- Comisión celebrada 20 febrero de 2020
- Comisión celebrada 17 julio de 2020

Cabe destacar como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Informe del decano de la Facultad sobre la puesta en marcha de la titulación
- Procedimiento de selección de candidatos preinscritos
- Aprobación de horarios de clases y de exámenes para el curso 2019/20
- Criterios generales para la elaboración de las Guías Docentes.
- Criterios específicos para la Docencia.
- Aprobación Normativa del Trabajo Fin de Máster
- Procedimiento para la selección de plazas de prácticas externas y normativa de practicum.
- Límite de alumnos por asignaturas optativas, para equilibrar la distribución de estudiantes.
- Criterios de convalidación de asignaturas.
- Criterios de asistencia a clase en las asignaturas presenciales y semipresenciales.
- Gestión económica del máster, designación del administrativo y asuntos de organización.
- Fijar número de plazas de TFM/líneas de investigación y reparto.
- Aspectos relativos a la organización del practicum.
- Información sobre la acogida a los estudiantes, plan de orientación académica y profesional.
- Organización de Jornadas o actividades específicas para los alumnos.
- Proyecto de prácticas conjuntas.
- Análisis de Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes.
- Informe de la reunión de Calidad y valoración de procesos PC03, PC06 y PA06.
- Baja de profesorado en línea TFM.
- Valoración de las encuestas de satisfacción mediante grupo focal primer y segundo cuatrimestre

- Análisis de encuestas de satisfacción (PA03)
- Propuesta de planificación de inicio de curso 2020/21 (PC01)
- Reuniones de seguimiento de primer y segundo cuatrimestre.
- Análisis del funcionamiento docente del segundo cuatrimestre durante el confinamiento.

3.5. Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

3.5.1. Grado en Psicología

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Grado en Psicología se reunió el día 31 de octubre de 2019. En esta reunión se procedió al reconocimiento de créditos de:

- Alumnos de traslado de expedientes
- Modificación de los compromisos académicos de movilidad de los diferentes programas del curso 2019/20

3.5.2. Grado en Logopedia

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Grado en Logopedia no se reunió durante el curso 2019/20 porque había antecedentes de los reconocimientos que se solicitaron y se resolvieron en Secretaría.

3.6. Comisión de Aseguramiento de Calidad

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad se ha reunido durante 2019/2020 en las siguientes fechas:

- Comisión celebrada el 13-11-2019
- Comisión celebrada el 03-03-2020
- Comisión celebrada el 25-03-2020
- Comisión celebrada el 06-07-2020
- Comisión celebrada el 30-07-2020

Durante el desarrollo de las distintas reuniones los temas tratados han sido los siguientes:

- Procesos de Calidad del curso
- Aprobación del Plan de Mejora para el curso 2020/2021 y Seguimiento del Plan de Mejoras del curso 2018/19
- Política de calidad del centro y Plan Anual de Calidad para el curso 2019/2020.
- Adaptación del MSAIC de la Facultad a la versión 5
- Elaboración de un cuestionario propio destinado a analizar el funcionamiento del centro y la satisfacción de los distintos grupos de interés como respuesta a la situación de confinamiento obligada por la COVID-19.

3.7. Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura

Hubo una reunión de esta Comisión durante el curso 2019-20, y se celebró el día 2 de julio de 2020. En ella los temas más destacados fueron:

- Dar cuenta de los nuevos espacios para Docimoteca, con sus puntos de red y ordenadores operativos; obras en despachos de Decanato para adecuarlos a los nuevos vicedecanatos; obras para ampliación de Conserjería; señalización de dependencias; nuevas salas de usos múltiples; equipos multimedia y de videoconferencia móvil; además de la equipación de multimedia para todas las aulas de la Facultad, disponible para el inicio del próximo curso
- Dar cuenta de todas las medidas adoptadas de tipo sanitario y tecnológico por la pandemia por Covid19 sobrevenida en marzo de 2020.

Lo más destacado que se trató fue el borrador de nuevo reglamento de salas de trabajo en grupo, así como la situación de las peticiones de infraestructura durante 2019

- Se acuerda asignar espacio provisional en el edificio de la Facultad para el nuevo Centro de Logopedia Aplicada (CELA), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, mientras Rectorado no encuentre otros espacios más amplios

3.8. Comisión de Premio Extraordinario de Grado y Doctorado

El 9 de diciembre de 2020, se reunió la Comisión de Concesión de Premios Extraordinarios, resolviendo conceder el premio extraordinario 2019/2020:

- *Premio extraordinario de Grado en Psicología a:*
 - D. Arantxa Andreoli Egea
 - D. Ana Picazo González
 - D. Francisco Garre Frutos
- *Premio extraordinario de Grado en Logopedia a:*
 - D. Elena Cuerda Navarro
 - D. Encarnación Garries Muñoz

3.9. Comisión de Relaciones Institucionales

No hubo reuniones de esta Comisión durante el curso 2019-20.

3.10. Comisiones de nuevos títulos para el centro

En cuanto al nuevo Máster de Intervención Logopédica en la deglución / Magister universitario en intervención fonoaudiológica en la deglución:

- Se constituyó la Comisión de Plan de Estudios (con representantes de ambas universidades, la nuestra y la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile) para empezar a elaborar la

Memoria Aneca del Plan de Estudios en julio de 2019 y terminó su tarea en noviembre de 2019, recibiendo el visto bueno de los Departamentos implicados en noviembre y de la Junta de Facultad el 4 de diciembre de 2019.

- Con el asesoramiento del Servicio de Relaciones Internacionales, en noviembre se elaboró el “Convenio de Colaboración entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Bernardo O’Higgins (Chile), para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y desarrollo de las enseñanzas conducentes al título oficial (en España), de “Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución” y al Grado (en Chile) de “Magister en Intervención fonoaudiológica en la Deglución”. Este convenio es un trámite imprescindible pues se trata de un máster interuniversitario internacional. Fue aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de enero de 2020 y en la Universidad Bernardo O’Higgins de Chile el 24 de abril de 2020
- En la Comisión de Planificación de las Enseñanzas de Consejo de Gobierno se aprueba el Informe inicial del nuevo máster el 16 de enero, pasando a exposición pública 10 días.
- En Consejo de Gobierno se aprueba la Memoria para ANECA en sesión de 28 de febrero de 2020.
- La Memoria es remitida a ANECA se recibe el 25 de mayo de 2020

4. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

4.1. Coordinación académica

4.1.1. Coordinadores de Título y de Centro

Durante el curso 2019/20, los coordinadores/as han sido:

- Coordinadores de título:

Título	Coordinador/a
Grado en Logopedia	D ^a . Marina Olmos Soria
Grado en Psicología	D ^a Julia García Sevilla
Máster en Psicología de la Educación	D ^a Carmen Ferrándiz García
Máster en Psicología de la Intervención Social	D ^a M ^a José Pedraja Linares
Máster en Psicología General Sanitaria	D ^a Rosa María Limiñana Gras

- Coordinadores de curso:

Título	Curso	Coordinador/a
Grado en Logopedia	Primero	D. Dolores M ^a Peñalver García
	Segundo	D ^a . Visitación Fernández Fernández
	Tercero	D. Pablo Parra López
	Cuarto	D ^a . Eva Casanova Saavedra
Grado en Psicología	Primero	D. Fulgencio Marín Martínez
	Segundo	D. Guillermo Campoy Menéndez
	Tercero	D. Antonio Riquelme Marín
	Cuarto	D ^a M ^a Ángeles Fernández Vilar

- Las funciones de los coordinadores/as (curso y título) siguen siendo las establecidas en el *Plan de Coordinación*, aprobado en Junta de centro con fecha 24-09-2015.

4.1.2. Coordinación académica de la asignatura TF en los distintos títulos

Se consolida la coordinación y homogeneización en todos los títulos en:

- Los distintos documentos de trabajo que se ofrece al alumno para el desarrollo de la asignatura.
- Los seminarios de orientación ofrecidos al alumnado.
- Las plantillas de evaluación utilizadas, tanto por parte del tutor como de los tribunales.
- Las fechas de entregas de las memorias y validación de los trabajos.
- EL uso de la plataforma Psicoutilidades para todos los títulos del centro como mecanismo para enviar y centralizar las calificaciones de los distintos agentes de evaluación: tutores y miembros de tribunal.

4.1.3. Coordinación en la convocatoria de alumnos internos

Siguiendo el plan de coordinación iniciado en cursos anteriores, los plazos de dicha convocatoria fueron los mismos en todos los departamentos y de acuerdo a la normativa. El 16 de octubre la secretaria de Centro comunicó a los directores de todos los Departamentos, que debían aprobar en Consejo de Departamento la convocatoria de alumnos internos para el curso 2019/20. Para que los plazos de dicha convocatoria sean los mismos en todos los departamentos y de acuerdo con la normativa, el plazo propuesto para la presentación de solicitudes a alumno interno fue del 28 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2019 ambos inclusive. Cada Departamento subió a su web su normativa interna, el número de plazas y el modelo de solicitud.

4.1.4. . Planificación del curso 2020/2021

Los temas tratados por los distintos grupos de trabajo (comisiones, equipos docentes, áreas de conocimiento y/o departamentos, delegación de alumnos, etc.) relacionados con temas de planificación del curso 2020/21, y aprobados posteriormente en Juntas de centro han sido los siguientes:

- *Publicación de las Guías docentes* de todos y cada uno de los títulos del centro. Siguiendo el protocolo establecido (aprobación previa en Consejo de Departamentos), se aprueba dar Vº Bº de todas las Guías docentes desde Decanato, siguiendo y respetando los criterios establecidos en las Memorias de los títulos.
- *Coordinación y acuerdo de la oferta de optativas y posibles cupos de dichas optativas de los Títulos del Centro*: Tras la petición previa a los distintos Departamentos implicados en la docencia de optativas de los distintos títulos del Centro, se aprueba la oferta de optativas para el curso 2020/2021 en Junta de Centro celebrada en fecha 04-03-2020.
- *Horarios de curso*: Tras la aprobación previa en reuniones previas de cada una de las Comisiones Académicas de los distintos títulos del Centro, se aprueban los horarios del curso 2020/21 en Junta de Centro celebrada en fecha 08-07-2020. Para la elaboración de dicho calendario se sigue el sistema rotatorio aprobado en Junta de Facultad.

- *Calendario de exámenes:* Tras la aprobación previa en reuniones previas de cada una de las Comisiones Académicas de los distintos títulos del Centro, se aprueba el calendario de exámenes del curso 2018/19 en Junta de Centro celebrada en fecha 08-07-2020.
- Inicio de curso, Acogida, Plan de Orientación, Fiestas Patronales y 4ª Semana de la Psicología y la Logopedia: Tras reuniones previas con representantes de estudiantes y coordinadores/asa de los distintos títulos del Centro se proponen las fechas oficiales de todos los eventos nombrados. Dichas propuestas se aprueban en la Junta Ordinaria celebrada con fecha 08-07-2020.

4.2. Actividades de coordinación

4.2.1. Reuniones y correos internos con el profesorado del Centro

Durante el curso 2019/20, se han celebrado las siguientes actividades de coordinación:

- *Reunión de inicio de curso con el profesorado del centro.* La reunión, convocada para el 12-09-2019, es suspendida por razones meteorológicas. Se ofrece información y pautas sobre los siguientes temas a través de correo interno:
 - Calendario académico: fechas de inicio de curso de los distintos títulos y de las Jornadas de Acogida.
 - Recordatorio sobre creación de sitios de las asignaturas
 - Datos de los coordinadores de curso y de título
 - Funcionamiento académico: creación de sitios de las asignaturas, clases teóricas, seminarios y tutorías, criterios de elaboración de listados de seminarios, entrega de trabajos y actividades, realización de pruebas parciales, horarios de tutorías, horarios, calendario de exámenes, procedimiento a seguir en la convocatoria de incidencias, etc.
 - Plan de Orientación Académica y Profesional.
 - Recomendaciones y recordatorio de pautas de funcionamiento académico
- *Correo interno ordinario desde Decanato sobre Inicio y desarrollo del segundo cuatrimestre con fecha 22-01-2020.*
- Contacto vía online de los Coordinadores/as de curso y Coordinadores/as de Máster a principio de cada cuatrimestre recordando al equipo docente las principales pautas de funcionamiento docente vistas en la reunión de inicio de curso; en especial, la coordinación de las fechas planificadas de exámenes parciales o entrega de trabajos relevantes en la asignatura, etc.
- Contacto vía online de los Coordinadores de Curso y Coordinadores/as de Máster al final de cada cuatrimestre para detectar posibles incidencias y/o sugerencias relacionadas con el desarrollo del cuatrimestre.
- *Correos internos extraordinarios sobre asuntos diversos de coordinación ante la situación de pandemia Covid-19.* A partir de marzo de 2020, y ante la situación de confinamiento producida por la situación de pandemia, el desarrollo de la docencia se ha visto sometida a continuas transformaciones y adaptaciones que se han ido resolviendo y

coordinando mediante numerosos correos internos enviados desde Decanato al profesorado del Centro:

- 12-03-2020: Información sobre la necesidad de establecer un Plan de Contingencia, con medidas concretas (para cada asignatura) destinadas a paliar en la medida de lo posible la ausencia de clases presenciales en el periodo de tiempo que se nos indique.
- 13-03-2020: Información sobre la suspensión de clases presenciales, medidas extraordinarias en la docencia, y necesidad de crear el Plan de Contingencia del centro cuyo objetivo es paliar en la medida posible la ausencia de clases presenciales buscando alternativas telemáticas (fundamentalmente, por Aula Virtual) disponible a partir del 17 de marzo.
- 16-03-2020: Información al profesorado sobre la publicación en página web del Plan de Contingencia del centro, donde se ofrece un conjunto de recomendaciones para que el profesorado con docencia en los títulos de la Facultad durante 2º cuatrimestre pueda adaptar el resto de docencia a actividades formativas y de evaluación propias del ámbito virtual o de docencia online mientras no se restablezcan las clases presenciales. También se solicita al profesorado la elaboración de un Plan de contingencia específico para cada una de las asignaturas impartidas en segundo cuatrimestre en todos los títulos.
- 23-03-2020: Información sobre propuesta de prácticas alternativas para alumnado que todavía no se ha incorporado al Practicum y sugerencias.
- 23-03-2020: Recordatorio al profesorado para ultimar el Plan de Contingencia de Asignatura en asignaturas de 2º cuatrimestre de títulos de la Facultad de Psicología
- 25-03-2020: Correo enviado a coordinadores/as de curso de Grados y coordinadores/as de Másteres para establecer un plan coordinado de actividades docentes online entre los profesores/as de un mismo curso.
- 27-03-2020: Actualización de las recomendaciones ofrecidas al profesorado sobre el Plan de Contingencia Facultad de Psicología.
- 01-04-2020: Información sobre cuestiones de ordenación académica: período de finalización de las clases, nuevo calendario de examen en caso de ser realizado en modalidad online por la situación de pandemia, y Plan de Contingencia de las asignaturas YTF y Practicum.
- 5-04-2020: Información sobre la necesidad de elaborar un Plan de Contingencia 2 de asignaturas del Centro, sobre evaluación de la convocatoria de junio, adjuntando archivos con recomendaciones, instrucciones y cronograma respecto a la elaboración de dicho Plan de Contingencia.
- 7-04-2020 y 10-04-2020: Nuevas recomendaciones sobre la elaboración del Plan de Contingencia 2 de asignaturas del Centro.
- 19-04-2020: Información y recomendaciones sobre docencia y evaluación virtual para alumnado con necesidades específicas elaborado por la Coordinadora del Centro para el apoyo y orientación para este alumnado, en colaboración con ADYV.
- 25-04-2020: Información sobre páginas webs de la UMU y cursos para el aprendizaje del manejo de las herramientas online para la evaluación y el desarrollo de los exámenes online.

- 27-04-2020: Recordatorio sesiones formativas sobre herramientas online de evaluación convocatorias junio y julio
- 3-05-2020: Información sobre procedimientos de protección de datos personales en los exámenes online en la UMU
- 6-05-2020: Envío e información sobre la ficha de asignatura para la Convocatoria de Exámenes de junio 2020 e información sobre nuevas sesiones formativas online para la evaluación online.
- 7-05-2020: Reunión de profesorado de todos los títulos del Centro para aclarar dudas sobre la cumplimentación de la ficha de asignatura Convocatoria Examen Junio.
- 8-05-2020: Información sobre la fecha de inicio de los exámenes según título y curso de la asignatura tomando como base las franjas horarias asignadas desde el Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital a los distintos centros de la Universidad para la Convocatoria de Exámenes online de junio 2020. Asimismo se ofrece información y pautas específicas sobre la cumplimentación de las fichas/llamamientos de cada asignatura, y recomendaciones respecto a días y horas para realización de simulacros de examen.
- 8-05-2020: Información y pautas sobre la desescalada del confinamiento por el Covid19 en la Facultad (apertura del edificio de la Facultad, teletrabajo y pautas de contención en caso de asistencia a la Facultad.
- 15-05-2020: Envío del documento "*Guía, instrucciones y recomendaciones para el alumnado que se va a presentar a los exámenes de la Convocatoria de junio de 2020 de las titulaciones de la Facultad de Psicología*", Se recomienda al profesorado su lectura.
- 19-05-2020: Envío de una versión actualizada del documento Nueva versión actualizada de la Guía para el alumnado para exámenes online de la convocatoria de junio.
- Contacto vía online de los Coordinadores de Curso y Coordinadores/as de Máster al final de cada cuatrimestre para detectar posibles incidencias y/o sugerencias relacionadas con el desarrollo del cuatrimestre.
- Reunión online de los Coordinadores de curso y de título de Máster al final de curso con todo el equipo docente. Las reflexiones y sugerencias obtenidas son posteriormente analizadas en la Comisión Académica del título, y posteriormente en Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

4.2.2. Actividades con los Coordinadores de curso y/o de título y Directores/as de Departamento

Durante este curso se celebraron las siguientes actividades de coordinación entre el Vicedecanato de Coordinación Académica, Vicedecanato de Calidad y Coordinadores/as de título y/o de título.

- Reunión celebrada con Coordinadores/as de título con fecha 06-09-2019 en la que se ultiman y coordinan aspectos relacionados con del inicio y Acogida de curso (fechas, contenidos y estructura), planificación y coordinación de las asignaturas TF (calendario de oferta de líneas/plazas, acuerdo de petición coordinada

- desde el vicedecanato de coordinación Académica de las líneas/plazas al profesorado de todos los títulos y de los miembros de tribunales de todos los títulos), calendario de las actividades de orientación académica y profesional (POAT) del primer cuatrimestre, y planificación del calendario y procedimiento del proceso de elección de delegados (presencial en Grados y en primer curso de Másteres, y mediante un sistema de encuestas online en segundo curso de Másteres).
- Reunión celebrada con Coordinadores/as de cursos de los Grados con fecha 12-09-2019 en la que se recuerda las funciones del coordinador/a de título (Coordinación en la fecha de entrega de actividades y/o realización de actividades formativas, elaboración de listados para los grupos de seminario, realización de pruebas de evaluación continua por parte del profesorado del curso a lo largo del cuatrimestre, protocolo de quejas y/o incidencias, etc.) y se recuerda el calendario y protocolo de celebración de las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional para avisar al profesorado de cada curso.
 - Reunión telemática celebrada con Coordinadores/as de título con fecha 02-04-2020 en la que se ultiman y coordinan aspectos relacionados con: Plan de contingencia de la asignatura TFM; Plan de coordinación en el desarrollo de la docencia (veréis que tras este correo voy a enviar otro tanto a vosotras como a los coordinadores/as de curso en los Grados donde desarrollo este tema); Orientación/difusión al alumnado de 4º de Psicología sobre la oferta de Másteres; y Orientación/difusión al alumnado de 1º de Máster sobre las asignaturas TFM y Practicum.
 - Reunión telemática celebrada con Coordinadores/as de título con fecha 20-05-2020 en la que se ultiman y coordinan aspectos relacionados con: seguimiento de cuestiones de ordenación académica de las asignaturas TF (fechas de defensa y petición de tribunales), planificación del plan de captación de los másteres de la Facultad, y planificación del curso 2020-21 (inicio de curso, Acogida, Infomatriculación, horarios, calendario de exámenes, etc.)
 - *Correos internos extraordinarios* recordando al final de cada cuatrimestre la celebración de las fechas de seguimiento docente, celebración de encuestas de satisfacción del alumnado y reuniones focales con representantes de estudiantes.
 - Reunión telemática celebrada con Directores/as de Depto. con fecha 12-06-2020 en la que se trata el tema de la elaboración del Plan de Contingencia 3 (fichas de asignaturas para el curso 2020/21) que tendrá que elaborar el profesorado del Centro.

5. DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE LA FACULTAD

5.1. Admisión y matriculación de estudiantes

5.1.1. Ingreso de nuevos alumnos

Las titulaciones del centro son ampliamente demandadas y las plazas ofertadas se cubren en su totalidad. Véanse los datos del curso 2019/20 (proporcionados por UNICA)

Titulación	Nº oferta plazas 1º	Nº alumn. preinscr.*	Punt. corte**	Nº alum. matric. 1º
203 Grado en Psicología	190	1913	9,2 (JUNIO)	190
204 Grado en Logopedia	100	726	5,68 (JUNIO)	100
274 Máster universitario en Psicología de la Educación	25	124	7,52	24
273 Máster universitario en Psicología de la Intervención Social	25	129	7,06	24
310 Máster universitario en Psicología General Sanitaria	60	514	7,43	60
334 Máster universitario en Psicología Jurídica y Forense	25	96	7,32	25
Provenientes de otras universidades, vía extra-curricular o por convenio en grados	0	0	0	0
Provenientes de otras universidades, vía extra-curricular o por convenio en Másteres	0	0	0	0

* Preinscritos en primera opción

**En el cupo general, en junio.

Grado en Psicología

Aumenta considerablemente el número de estudiantes preinscritos (2351 estudiantes) con respecto al curso anterior y también aumenta el número de estudiantes preinscritos en primera opción (de 659 en el curso anterior se pasa a 825). El porcentaje de estudiantes matriculados en 1ª opción (177: 92, 67%) también aumenta ligeramente con respecto al curso anterior (171 estudiantes: 90%). La nota media de acceso a la titulación (punto de corte) sigue siendo alta y aumenta considerablemente con respecto al curso anterior: de 10,45 puntos en el curso 2019/20 se pasa a 11,05 puntos en el curso actual. Finalmente, y al igual que el curso anterior, sigue siendo alto el total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados (208 estudiantes), que al ser superior a las plazas ofertadas da lugar a que la Ocupación de la titulación esté por encima de 1 (en concreto, 1,06).

Grado en Logopedia

Del análisis de los datos de ingreso se desprende que se cubre en su totalidad el número de plazas ofertadas. El número de preinscripciones (726) supera ampliamente el de plazas ofertadas (100). La nota de corte se mantiene igual que la del año anterior (6,07), y baja ligeramente la nota media de admisión (7,5 frente a 7,74).

Máster en Psicología de la Educación

Este Máster tiene una preinscripción que sobrepasa el nº de plazas ofertadas. Ha aumentado el número de matriculados con respecto al curso anterior; no obstante, en la formalización de las plazas queda una vacante en este curso. La nota de corte de entrada es ligeramente superior al curso pasado (7,5 frente a 7,2 en el curso anterior).

Máster en Psicología de la Intervención Social

Se considera que la demanda del título es satisfactoria, dado que el número de preinscripciones es muy superior al de plazas ofertadas, y la mayor parte del alumnado que entra en el máster lo había elegido como su primera opción. La nota de corte (7'06) es satisfactoria. La proporción de mujeres es muy superior a la de hombres, lo que se explica por la muy desigual presencia de ambos sexos en las titulaciones que dan acceso al máster.

Máster en Psicología General Sanitaria

Este Máster es ampliamente solicitado en su única fase de preinscripción. Los alumnos preinscritos en la Titulación para el curso 2019/20 fue de 514, siendo 479 los preinscritos en primera opción. Aumenta la matriculación respecto al curso anterior, cumpliendo el cupo de la memoria. Aumenta la matriculación de alumnos que provienen de otras comunidades autónomas. Aumenta la matriculación de alumnos no nacionales, lo que supone un enriquecimiento para el alumnado. La nota de corte es similar al curso pasado (7,43 frente a 7,48).

Máster en Psicología Jurídica y Forense

El número de preinscripciones del Máster ha superado el nº de plazas ofertadas cubriéndose finalmente el nº total de plazas. Este dato se considera un buen indicador de demanda de este título. Se considera especialmente satisfactorio, al ser la primera vez que se imparte el título y sin apenas difusión publicitaria del mismo. La nota de corte de entrada ha sido de 7,32, valorada muy satisfactoriamente.

5.1.2. Número de estudiantes matriculados y profesores en las titulaciones del centro

En la siguiente tabla se muestran los datos totales de matriculación por títulos en el curso 2019/20:

Titulación	Alumnos		Alumnas		Nº total	Nº profesores
	Nº	%	N	%		
203 Grado en Psicología	199	23,11	662	76,88	861	76
204 Grado en Logopedia	50	13,19	329	86,80	379	74
Alumnos de Grado (por convenio)	5	16,66	25	83,33	30	
Total Grado	254	20	1016	80	1270	
274 Máster universitario en Psicología de la Educación	5	10,41	43	89,58	48	42
273 Máster universitario en Psicología de la Intervención Social	10	17,54	47	82,45	57	19
310 Máster universitario en Psicología General Sanitaria	22	20,18	87	79,81	109	35
334 Máster universitario en Psicología Jurídica y Forense	8	32	17	68	25	22
Total Másteres	45	18,82	194	81,17	239	
Total Centro	299	19,81	1210	80,18	1509	

5.2. Resultados académicos de las titulaciones del centro

5.2.1. Grado en Psicología

Respecto a la *tasa de rendimiento*, los estudiantes han superado el 90,02% de los créditos de los que se matricularon, tasa que es la más alta de forma significativa (casi 8 puntos de diferencia) desde el curso 2014/15. En cuanto a la *tasa de éxito*: los estudiantes han superado un 95,26% de los créditos de los que se presentaron, sin que se produzcan apenas diferencias entre hombres y mujeres respecto a los varones (88,5%). Estos datos son significativamente superiores con respecto a cursos anteriores, en los que la tasa de éxito nunca había superado el 90%.

La tasa de graduación global en la duración del plan de estudios indica que un 41,3% de los estudiantes han terminado sus estudios en el tiempo previsto. Estos datos han disminuido

con respecto al curso anterior y, lo que es más importante, *supera la previsión de resultados previstos en la Memoria del título* (40%). También la tasa global de abandono, a pesar de obtener un valor superior (18,48) a los dos últimos cursos académicos, se encuentra por debajo de la previsión de resultados previstos en la Memoria del título (20%). Y, por lo que respecta a la tasa de eficiencia alcanza un valor del 88,95%, el valor más alto conseguido desde el curso 2014/15.

Finalmente, la tasa de duración media de los estudios (4,8) es ligeramente inferior al curso anterior (4,88), si bien sigue manteniéndose por encima de cursos anteriores al 2018/19.

5.2.2. Grado en Logopedia

La tasa de rendimiento se sitúa en 93,47 casi 9 puntos más alta que la del año 2018/19 que fue de 84,57. Y es la más alta de los últimos seis años.

La tasa de éxito fue de 95,95, lo que también implica un notable incremento respecto al año anterior donde se situaba en 89,69. También es la más alta de los últimos seis años.

La tasa de graduación en la duración del plan de estudios es de un 50,52 y sube ligeramente respecto al año previo (47,92%). Esto significa que la mitad de los alumnos consigue graduarse en el tiempo estipulado.

La tasa de Graduación en el Real Decreto es de 63,54 %, lo cual está bastante por encima del valor establecido en la Memoria Verificada (50%) y sube ligeramente respecto al año 2018/19.

La tasa de abandono es del 17,53%, que está por debajo del 25% fijado en la Memoria Verificada. Sigue la tendencia descendente que se venía observando en los dos años previos.

La tasa de eficiencia es de 92,52, muy por encima del 75% marcado en la Memoria Verificada y sube en dos puntos con relación al año previo. Es una tasa que se ha mantenido por encima del 90% en los seis años anteriores.

La duración media de los estudios es de 4,31 años. Desciende respecto al año anterior, pero se encuentra en la media de los últimos seis años.

5.2.3. Máster en Psicología de la Educación

Tasa de rendimiento: los estudiantes han superado el 96,53% de los créditos de los que se matricularon, tasa que es ligeramente superior a la de cursos previos. Es significativamente superior en las mujeres (97,49%) que en los varones (85,19%).

Tasa de éxito: los estudiantes han superado un 100% de los créditos de los que se presentaron, siendo igual para hombres (100%) que para mujeres (100%). Estos datos van en la línea de cursos anteriores. En conjunto, se considera que tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito muestran unos valores destacables.

Tasa de graduación global en la duración del plan de estudios, un 82,35% de los estudiantes que ingresaron en la titulación en el curso 2019-2020 terminaron sus estudios en el tiempo previsto. Estos datos han aumentado con respecto al curso anterior (73,91%), si bien no se alcanza el valor más alto alcanzado en el curso 2015/16, que fue de un 85,71%. Esta tasa no alcanza la previsión establecida en la memoria del título (95%). La tasa de gradua-

ción en los varones es del 66,67%, y la de las mujeres de (85,71%). Nuevamente, los datos de las mujeres son superiores al de los hombres.

La tasa global de abandono: el valor es de un 0%, ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior. Dicha tasa se encuentra por debajo de la previsión de resultados previstos en la Memoria del título (5%). Por otra parte, la tasa tanto para hombres como para mujeres es de (0%).

La tasa de eficiencia: alcanza un valor del 98,54%. Este dato es superior al de los últimos cursos: 2018/19 (98,04%), 2017/18 (95,62%), y se encuentra por encima de la previsión de resultados previstos en la Memoria del título (95%).

Duración media de los estudios: en el curso 2019-20 ha habido un pequeño incremento (2,22) con respecto al curso 2018-19 (2,15), aunque sigue estando por debajo de los valores referidos a los cursos 2017-2018 (2,25) y 2016-2017 (2,33). Existen leves diferencias en esta tasa entre mujeres (2,25) y hombres (2).

5.2.4. Máster en Psicología de la Intervención Social

Si consideramos los resultados globales, vemos que la tasa de eficiencia es satisfactoria, estando prácticamente en el 95% que marca la memoria del título. Sin embargo, las tasas de graduación son muy mejorables. No es satisfactoria una tasa de graduación del 45%, si bien mejora notablemente cuando se considera la tasa de graduación conforme al RD (87'5%). En general, vemos el tiempo de terminación de los estudios se sigue dilatando con respecto a lo previsto en el máster.

5.2.5. Máster en Psicología General Sanitaria

Los alumnos matriculados en el curso 2019/20, tanto de primer año como del segundo año del Máster en Psicología General Sanitaria ha sido de 110, aumentando en 17 con respecto al curso anterior. Destacar la buena tasa de rendimiento (95,22%) y de éxito (99,59%), con valores similares en hombres y mujeres. Las tasas de graduación y eficiencia de 88,89% y 98,73%, respectivamente, datos similares al curso pasado, y tasa de abandono de 2,27%, más de cuatro puntos más baja que el curso pasado y muy por debajo de la prevista en la memoria del título.

El indicador global de la duración media de estudios también es similar a la de otros cursos, e indica que los estudiantes han necesitado, de media, 2 años para finalizar sus estudios (2,13), lo que también se valora positivamente.

Comparando estos indicadores y resultados con lo previsto en la Memoria, encontramos que se cumplen sobradamente todos los indicadores previstos: tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de abandono, tasa de graduación y duración de los estudios.

5.2.6. Máster en Psicología Jurídica y Forense

El análisis y valoración de los resultados el curso 2019-20 están condicionados por las siguientes circunstancias:

- Es la primera vez que se imparte esta titulación, no tenemos referencias de un curso anterior con las que realizar una comparación.
- La declaración de alerta sanitaria interrumpió la rotación de los estudiantes por los centros de prácticas e imposibilitó que pudieran cerrar en plazo el curso.
- Solo tres estudiantes pudieron cerrar sus estudios en junio.
- El resto (9) realizó ampliación de matrícula para poder finalizar sus prácticas en el inicio del primer cuatrimestre.
- Un total de 10 estudiantes (40%) realizó traslado de matrícula sin coste alguno al curso siguiente 2020/2021.

Respecto a la **tasa de rendimiento**, la valoración solo puede hacerse de forma provisional, en relación con la **tasa de éxito** se considera muy satisfactoria ya que es del 100%. No se ha podido realizar una valoración de la **tasa de graduación** ni de la **tasa de abandono** ya que no se disponen de datos para realizar dicho análisis. Respecto a la **tasa de eficiencia** (100%) se valora muy satisfactoria en **comparación** con la tasa que parece reflejada en la memoria verificada (97,5%) y se considera que la supera sobradamente.

5.3. Resultados académicos en TFG y TFM

5.3.1. Trabajo Fin de Grado: Grado en Psicología

En el curso 2019/2020 ha tenido lugar la 6ª convocatoria del Trabajo Fin de Grado. De un total de 186 alumnos matriculados, han superado la asignatura un total 163 estudiantes. Los datos concretos son los siguientes:

- Convocatoria de febrero: 12 TFGs superados.
- Convocatoria de junio: 100 TFGs superados.
- Convocatoria de septiembre: 39 TFGs superados.
- TFGs no presentados: 35
- Alumnos que no superaron el TFG: 0

5.3.2. Trabajo Fin de Grado: Grado en Logopedia

En el curso 2019/2020 ha tenido lugar la 7ª convocatoria del Trabajo Fin de Grado. Del total de 89 estudiantes que superaron la asignatura lo hicieron con la siguiente distribución:

- Convocatoria de Febrero: 5 TFGs superado.
- Convocatoria de Junio: 55 TFGs superados.
- Convocatoria de Julio: 11 TFGs superados.
- Alumnos que no presentaron TFG: 18

5.3.3. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología de la Educación

En el curso 2019/2020 ha tenido lugar la 9ª edición del Trabajo Fin de Máster de Psicología de la Educación. De los 24 estudiantes matriculados en la asignatura, 18 superaron su TFM. Los datos concretos son los siguientes:

- Convocatoria de febrero: 2 TFMs superados.
- Convocatoria de junio: 14 TFMs superados.

- Convocatoria de septiembre: 2 TFMs superados.
- TFMs no presentados: 6

5.3.4. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología de la Intervención Social

En el curso 2019/2020 ha tenido lugar la 8ª edición del Trabajo Fin de Máster. De los 30 30 estudiantes matriculados, superaron la asignatura un total 21 estudiantes. Los datos concretos son los siguientes:

- Convocatoria de febrero: 0 TFM presentados.
- Convocatoria de junio: 12 TFMs superados.
- Convocatoria de septiembre: 9 TFMs superados.
- TFMs no presentados: 9

5.3.5. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología General Sanitaria

En el curso 2019/20209 ha tenido lugar la 4ª edición del Trabajo Fin de Máster. De los 51 estudiantes matriculados, superaron la asignatura un total 45. Los datos concretos son los siguientes:

- Convocatoria de febrero: 12 TFMs superados.
- Convocatoria de junio: 29 TFMs superados.
- Convocatoria de septiembre: 4 TFMs superados.
- TFMs no presentados: 6

5.3.6. Trabajo Fin de Máster: Máster en Psicología Jurídica y Forense

En el curso 2019/2020 ha tenido lugar la primera edición del Trabajo Fin de Máster. De los 21 alumnos matriculados en la asignatura superaron la asignatura todos los estudiantes presentados, un total 11 estudiantes. Los datos concretos son los siguientes:

- Convocatoria de febrero: No hay convocatoria por inicio del Máster.
- Convocatoria de junio: 0 TFMs presentados.
- Convocatoria de septiembre: 11 TFMs superados.
- TFMs no presentados: 10

5.4. Modificaciones en planes de estudios

- Se aprobó el 20 de noviembre de 2019 en Junta de Facultad Extraordinaria la solicitud de Modifica puntual del Grado en Psicología para cumplir con la Orden Ministerial CNU/1309/2018 para la regulación de los 90 créditos sanitarios e incluir la mención en Psicología Sanitaria para al acceso al Máster de Psicología General Sanitaria. Con esta modificación, esos 90 créditos se obtienen de las asignaturas obligatorias de las seis áreas de psicología y con ellos todos los graduados tendrán mención en Psicología Sanitaria (requisitos ambos imprescindibles para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria). Se envió a Aneca el 27-11-2019 y fue aprobado por ésta el 13-1-2020.

5.5. Nuevos títulos oficiales

5.5.1. *Máster en Psicología Jurídica y Forense.*

Fue aprobado en las diversas instancias en el curso 2018-19 y se puso en marcha con normalidad en el curso 2019-20, cubriendo al completo el cupo de 25 estudiantes.

5.5.2. *Máster de Intervención Logopédica en la Deglución*

- Su denominación es “Máster de Intervención Logopédica en la deglución / Magister universitario en intervención fonoaudiológica en la deglucion”.
- Se trata de un máster interuniversitario (entre nuestra universidad y la Universidad Bernardo O’Higgins de Chile), internacional, en modalidad semipresencial.
- La Comisión de dicho plan de estudios (con representantes de ambas universidades, la nuestra y la Universidad Bernardo O’Higgins de Chile) lo elaboró entre julio y noviembre de 2019.
- La Memoria recibió el visto bueno de los Departamentos implicados en noviembre y la aprobación en Junta de Facultad el 4 de diciembre de 2019.
- Con el asesoramiento del Servicio de Relaciones Internacionales, en noviembre se elaboró el “Convenio de Colaboración entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Bernardo O’Higgins (Chile), para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y desarrollo de las enseñanzas conducentes al título oficial (en España), de “Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución” y al Grado (en Chile) de “Magister en Intervención fonoaudiológica en la Deglución”. Este convenio es un trámite imprescindible pues se trata de un máster interuniversitario internacional. Fue aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de enero de 2020 y en la Universidad Bernardo O’Higgins de Chile el 24 de abril de 2020.
- En la Comisión de Planificación de las Enseñanzas de Consejo de Gobierno se aprueba el Informe inicial del nuevo máster el 16 de enero, pasando a exposición pública 10 días.
- En Consejo de Gobierno se aprueba la Memoria para ANECA en sesión de 28 de febrero de 2020.
- La Memoria es remitida a ANECA se recibe el 25 de mayo de 2020

5.6. Formación del profesorado e innovación docente

Nuestro centro tiene tres proyectos concedidos y en ejecución:

- De la Convocatoria de Innovación Educativa un proyecto sobre docencia semipresencial en másteres
- De la Convocatoria de Grupos de Trabajo por centros, del CFDP, un proyecto sobre prácticas conjuntas (concedido en noviembre 2019)

- De la Convocatoria de Docencia bilingüe, un proyecto continuación de los anteriores de *English Friendly Courses* (concedida en octubre de 2019). La Facultad participó por tercer año consecutivo en la Convocatoria de enseñanza bilingüe del Campus Mare Nostrum y obtuvo una financiación de 4.280€. En el proyecto estuvieron implicados 19 profesores. Los objetivos de este año fueron seguir ofertando esta modalidad de enseñanza a los alumnos, mantener actualizada la página web en inglés y francés y las guías docentes para el curso 2020-21, mejorar la formación lingüística de los profesores a través de la realización de cursos y acreditar a aquellos que estuvieran en condiciones de hacerlo. Esto nos permitió también ofrecer la posibilidad de realizar asignaturas en inglés y francés, aunque sea en un rango limitado, a universidades con las que se establecen nuevos convenios. Se pudieron llevar a cabo las siguientes acciones:

- Continuar con la oferta de asignaturas en la modalidad English Friendly Course. Se ofertaron este año 18 asignaturas en inglés: 13 de Psicología, 4 de Logopedia, 1 del Máster de Psicología de la Educación y 1 del Máster de Psicología General Sanitaria. También se ofertó una asignatura en francés del Grado en Psicología.
- Se tradujo y revisó por parte de traductor jurado la actualización de la página web.
- 4 profesores realizaron cursos de perfeccionamiento de idiomas y 3 se presentaron a exámenes de acreditación.

Se adquirieron 13 libros en inglés para la docencia bilingüe.

6. PRACTICUM

6.1. Practicum de Psicología

El programa de prácticas curriculares de los estudios del Título de Grado en Psicología de la Universidad de Murcia (*Practicum de Psicología*) mantiene su diseño con 6 perfiles según el tipo de entidad receptora y orientación de las prácticas:

- Psicología Clínica y de la Salud
- Psicología de la Educación y del Desarrollo
- Psicología de la Intervención Social
- Psicología del Deporte
- Psicología de las Organizaciones
- Investigación

6.1.1. Oferta y asignación de plazas

El **número de plazas ofertadas** para este título se ha consolidado en los anteriores cursos y es más que suficiente para cubrir la demanda de los alumnos de nuestra titulación. En los últimos años, el objetivo del Decanato ha sido consolidar plazas de calidad, reducir la oferta excesiva o no necesaria por cada entidad para que ofrezca pocas plazas, pero de la máxima calidad.

Toda esta oferta se recoge en el Directorio Oficial de Plazas de Practicum y se ofrece a los alumnos matriculados en esta asignatura. Además, la normativa sobre captación y reserva de plazas sigue proporcionando la incorporación de un cierto número de entidades.

La **asignación de plazas** se realizó una vez finalizado el plazo oficial de matrícula. El Practicum del Grado en Psicología, según la memoria verificada del Título, debe desarrollarse principalmente durante el octavo cuatrimestre del curso académico, si bien recoge que aquellos alumnos que tengan una situación excepcional y cumplan los requisitos necesarios, tener superados más de 150 créditos de la titulación y estar matriculados en un cuarto año de estudios, podrán realizarlo durante el séptimo cuatrimestre.

Así, se realizó la asignación el jueves 12 de diciembre de 2019 (de 13 a 15 horas en el aula A03 del Aulario Norte) para los alumnos que tenían superados los créditos en el momento de efectuar su matrícula en esta asignatura. Dicha reunión fue convocada en sesión pública en la que, atendiendo al orden de prelación preestablecido, eligieron sus destinos de prácticas.

Para la sesión de asignación, los estudiantes fueron ordenados atendiendo a un criterio combinado entre número de créditos de la Titulación superados y nota media del expediente académico, ponderando el valor de los créditos superados para que se valore con un 10% de la puntuación total y la nota media del expediente, con un 90% de la misma. Esta modificación de la Normativa de Practicum fue aprobada en la Junta de Centro de la Facultad de Psicología celebrada el día 19 de julio de 2016.

6.1.2. Perfil profesional de las plazas solicitadas

En cuanto al perfil profesional elegido, la distribución para este curso fue la siguiente: Psicología de la Intervención Social (con un 35.3%), Psicología Clínica y de la Salud (con un 30.8%), Psicología Evolutiva y de la Educación (con un 24.8%), Plazas de Investigación (con un 3.8%), Psicología del Deporte (con un 2.2%) y Psicología de las Organizaciones (con un 3.00%).

6.1.3. Profesores asignados al Practicum de Psicología

La distribución de alumnos por tutores académicos se realiza atendiendo al número de créditos asignados a cada Área de Conocimiento. Este curso académico se asignó 58.3 créditos a la titulación de Grado en Psicología, correspondiendo 9.7 créditos a cada una de las Áreas de conocimiento.

- El número concreto de alumnos que se asigna a cada tutor depende proporcionalmente de la dedicación y del total de alumnos matriculados, aunque puede tener alguna variación según los destinos de prácticas y el número de alumnos registrado en cada uno [se intenta, siempre que sea posible, que para cada entidad exista un único profesor tutor y no varios]. Este año además se mantiene el índice corrector para los destinos de Practicum en función de la distancia de éstos al municipio de Murcia con el fin de considerar el tiempo añadido que lleva, para los profesores, visitar los centros en función de su distancia.
- Los criterios de asignación de los destinos de Practicum son los indicados en la *guía*: idoneidad según la especialidad de cada profesor tutor, familiaridad con la entidad receptora por tutorización en otros cursos, antigüedad, etc.

6.1.4. Otras actividades relacionadas con el Practicum

Los alumnos de Grado en Psicología tuvieron que participar, de manera evaluable, en varias sesiones convocadas por el Vicedecanato de Practicum:

1. Charla sobre **“El Practicum del Grado en Psicología”** impartida por la Dra. Francisca González Javier, Vicedecana de Practicum de la Facultad de Psicología. Dicha sesión se realizó el martes, 28 de enero de 2020 a las 10 horas.
2. Charla sobre **“Las oposiciones y el trabajo de los psicólogos internos residentes (PIR)”** impartida por la Dra. Beatriz Ruiz García. Psicóloga Clínica del Servicio Murciano de Salud. Dicha sesión se realizó el martes, 28 de enero de 2020, de 12 a 14 horas.
3. Charla sobre **“El Código Deontológico del profesional de la Psicología”** impartida por la Dra. Carmen Godoy Fernández, presidenta de la Comisión de Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia. Dicha sesión se realizó el jueves, 31 de enero de 2020, antes de que los alumnos se incorporaran a sus destinos de prácticas.
4. La **XII Jornada de Prácticas Curriculares en la Universidad de Murcia**. No se pudo realizar debido a la pandemia, al igual que otras dos charlas que tampoco se realizaron.

6.1.5. Resultados académicos

El número total de alumnos matriculados en esta asignatura fue de 133. De los 133 alumnos que realizaron este Prácticum 113 se presentaron en la convocatoria de junio. Seis alumnos abandonaron la asignatura, ya que por la pandemia no pudieron realizar prácticas y 14 se presentaron en la convocatoria de Julio.

Sólo 8 alcanzaron la mención de honor en la asignatura. Para poder optar a esta calificación los alumnos deben haber asistido a todas las actividades organizadas en relación al Prácticum y tener una calificación igual o superior a 9 puntos en cada uno de los elementos incluidos en la evaluación de la asignatura: nota del Tutor Académico, del Tutor externo. Las memorias de prácticas de los alumnos que superan estas condiciones y, por tanto, son candidatos a matrícula de honor, son evaluadas por un tribunal constituido al efecto formado por la Vicedecana de Prácticum, la Coordinadora de Prácticum y la Coordinadora del Grado.

6.1.6. Plan de contingencia por la COVID-19

En relación con la asignatura Practicum de Grado en Psicología en la situación suspensión de actividades presenciales por la crisis sanitaria del Covid19, siguiendo las recomendaciones de la CRUE (Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas), de la Conferencia de Decanos/as de Psicología y también de Rectorado de la Universidad de Murcia, se informó del Plan de Contingencia para esta asignatura.

Una vez que tuvimos conocimiento de cuántas horas habían hecho de la asignatura de Practicum, desde el Decanato con la finalidad de que se cubriera ese mínimo de horas para que se pueda evaluar dicha asignatura se propuso el siguiente el Plan de Contingencia:

1. **Para los alumnos que habían realizado un mínimo de 50% de las horas prácticas** (130 horas) cumplirán con el requisito establecido y con eso será suficiente para presentar la memoria y los tutores podrán llevar a cabo la evaluación con arreglo al procedimiento establecido en la Guía del Practicum.
2. **Para los alumnos que no habían llegado al 50% de las horas prácticas** (menos de 130 horas) deberán realizar otras actividades hasta cubrir ese porcentaje mínimo. En estos casos, el estudiante podía:
 - A. Plantear prácticas online a su tutor externo para que éste valore su viabilidad.
 - B. Proponer a su tutor externo realizar Análisis de Casos y resolverlos de manera online.
 - C. Proponer otras actividades relacionadas con su plaza de Practicum y que se pudiesen realizar de manera online.
 - D. Realizar algunas de las actividades incorporadas en este Plan de Contingencia por el equipo decanal.
 - E. Convalidar con prácticas extracurriculares realizadas anteriormente.
3. **Para los alumnos que no habían empezado su prácticum** podían:
 - A. Realizar las actividades propuestas incorporadas en este Plan de contingencia hasta cubrir el 50 % de las horas y si se vuelve a la actividad presencial en los

centros de prácticas de mayo hasta agosto inclusive, realizar el resto de horas de prácticas presenciales en su respectivo centro.

B. Realizar la asignatura el próximo curso 2020-21, sin coste alguno de matrícula.

6.2. Practicum de Logopedia

6.2.1. Composición y descripción del Prácticum de Logopedia

El programa de prácticas curriculares para los estudios de Grado en Logopedia de la Universidad de Murcia (*Practicum de Logopedia*) mantiene su diseño con 3 perfiles clínicos según el tipo de entidad receptora y orientación de las prácticas, al que este curso se unió un perfil de Investigación:

- Tipo A: Plazas de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) Municipal o de Asociaciones que trabajan con niños, jóvenes o adultos con discapacidad. Pueden ser de tipo genérico o especializado según que atiendan a población con cualquier patología (Tipo: Genérico) o con un trastorno específico.
- Tipo C: Plazas en Gabinetes algunos de los cuales pueden tener una vertiente más Clínica y otros una vertiente de Intervención Logopédica junto a otra de Apoyo Psicopedagógico o Apoyo Escolar.
- Tipo E: Plazas de Centros Escolares, entre las que podemos encontrar Centros de Educación Infantil y Primaria Públicos (CEIP) o Privados Concertados (CCEIP), con plazas de integración y presencia de un profesional que trabaja el campo de la audición y el lenguaje; Centros de Educación Especial (CEE) en los que se trabaja con niños especialmente afectados; y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
- Tipo I: Plazas en una línea de investigación sobre Logopedia que se está desarrollando en la Universidad de Murcia. El alumno queda asignado al Grupo de Investigación o Departamento en el que se desarrolle la línea, donde se le asigna un profesor que le tutorizaría en el trabajo a realizar.

Hay que hacer notar que, a pesar de estas diferencias en la tipología de plazas, algunas de ellas pueden incluir características de distintos tipos.

6.2.2. Oferta y asignación de plazas

El **número de plazas ofertadas** para estos títulos se ha consolidado en los anteriores cursos y es más que suficiente para cubrir la demanda de los alumnos de nuestra titulación. Con todo, desde el Vicedecanato de Logopedia, a principio de curso se lleva a cabo un contacto telefónico directo con las direcciones técnicas de los diferentes centros receptores de alumnos de prácticas para confirmar la viabilidad de la plaza el curso en cuestión.

La normativa sobre **captación y reserva** de plazas sigue proporcionando la incorporación de un cierto número de nuevas entidades.

La **asignación de plazas Practicum** se realizó una vez finalizado el plazo oficial de matrícula. Los 81 alumnos matriculados en la asignatura fueron ordenados atendiendo a un criterio combinado entre número de créditos de la Titulación superados y nota media del expediente académico. Para el curso 2019/20 se aplicó la fórmula de asignación que se aprobó en Junta de Facultad el curso 2016/17, la cual plantea tener en cuenta tanto la nota media (que se valorará con un 90% de la puntuación total) como el número de créditos superados (que se valorará con un 10%). Para poder seguir este mandato la comisión determinó transformar los créditos del alumno en un coeficiente sobre 10 que se sumaría, como una parte, a la nota media del alumno multiplicada por nueve. De esa forma la nota pondera el 90% y los créditos cursados el 10% del coeficiente final que ordena al alumnado. Para transformar los créditos ya cursados en un coeficiente sobre 10, se calcula una regla de tres sobre el máximo de créditos que un alumno podría tener cursados si solo le quedase por hacer el último cuatrimestre de la carrera (que son 210 créditos). Así, se realizó la asignación el miércoles 11 de diciembre de 2019 (de 15 a 17 horas en el aula C04 del Aulario Norte) para los alumnos que tenían superados los créditos en el momento de efectuar su matrícula en esta asignatura. Dicha reunión fue convocada en sesión pública en la que, atendiendo al orden de prelación preestablecido, eligieron sus destinos de prácticas.

6.2.3. Perfil profesional de las plazas solicitadas y asignadas

En cuanto al perfil profesional elegido, la tendencia general es parecida a la de años anteriores. La distribución para este curso fue la siguiente. Atención Temprana y asociaciones que trabajan con personas con discapacidad (con un 39.1%), Gabinetes y Clínicas (con un 56.8%), Centros Educativos (con un 4.1%) y las plazas de Investigación (con un 0.0%).

6.2.4. Profesores asignados al Prácticum de Logopedia

La distribución de alumnos por tutores académicos se realiza atendiendo al número de créditos asignados a cada Área de Conocimiento. Este curso académico se asignaron 52.85 créditos para la titulación de Grado en Logopedia, que fueron distribuidos en los porcentajes correspondientes entre las áreas implicadas en la docencia del Grado.

El número concreto de alumnos que se asigna a cada tutor depende proporcionalmente de la dedicación y del total de alumnos matriculados, aunque puede tener alguna variación según los destinos de prácticas y el número de alumnos registrado en cada uno [se intenta, siempre que sea posible, que para cada entidad exista un único profesor tutor y no varios]. Este año además se mantiene el índice corrector para los destinos de Practicum en función de la distancia de éstos al municipio de Murcia con el fin de considerar el tiempo añadido que lleva, para los profesores, visitar los centros en función de su distancia.

Los criterios de asignación de los destinos de Practicum son los indicados en la *Guía*: idoneidad según la especialidad de cada profesor tutor, familiaridad con la entidad receptora por tutorización en otros cursos, antigüedad, etc.

Los alumnos de Grado en Logopedia tuvieron que participar, de manera obligatoria y a modo de complemento de su formación, a una serie de charlas de orientación clínica en las que distintos profesionales de diferentes campos de actuación les presentaban, de manera eminentemente práctica, el papel desarrollado por el logopeda. Estos Talleres se desarrollaron

durante el 2º cuatrimestre en diferentes lunes. A continuación, se muestra el calendario de las charlas realizadas, ya que por la situación de la pandemia solo se pudieron realizar estas:

FECHA	TÍTULO TALLER	PROFESIONAL
3 de Febrero	Tartamudez	Maribel Carrasco y Raquel Ibañez (logopedas del gabinete DRM)
10 de Febrero	Habilidades profesionales para la intervención en autismo y discapacidad	Salvador Martínez. ASTRADE
2 de Marzo	Laringectomizados	Alfonso García. Asociación Laringectomizados San Blas
16 de Marzo	Pautas para trabajar con los padres	Francisco Cabello

La **XII Jornada de Prácticas Curriculares en la Universidad de Murcia**. No se pudo realizar debido a la pandemia, al igual que otras tres charlas que tampoco se realizaron.

6.2.5. Resultados académicos

Durante el curso 2019/20 realizaron la asignatura de Prácticum un total de 81 alumnos. Como complemento de la formación práctica de nuestros alumnos se organizaron 4 charlas de formación clínica para alumnos que estaban realizando el prácticum de la carrera. Estas prácticas se desarrollaron durante el segundo cuatrimestre del curso académico, solo 1 estudiante recibió autorización para realizar sus prácticas durante el primer cuatrimestre.

De los 81 alumnos que realizaron este Prácticum, 1 se presentó en la convocatoria de febrero, 69 en la convocatoria de junio. Ocho alumnos abandonaron la asignatura, ya que por la pandemia no pudieron realizar prácticas y 3 se presentaron en la convocatoria de Julio.

Sólo 5 alcanzaron la mención de honor en la asignatura. Para poder optar a esta calificación los alumnos deben haber asistido a todas las actividades organizadas en relación al Prácticum y tener una calificación igual o superior a 9 puntos en cada uno de los elementos incluidos en la evaluación de la asignatura: nota del Tutor Académico, del Tutor externo. Las memorias de prácticas de los alumnos que superan estas condiciones y, por tanto, son candidatos a matrícula de honor, son evaluadas por un tribunal constituido al efecto formado por la Vicedecana de Prácticum, la Coordinadora de Prácticum y la Coordinadora del Grado.

6.2.6. Plan de contingencia por la COVID-19

En relación con la asignatura Practicum de Grado en Logopedia en la situación suspensión de actividades presenciales por la crisis sanitaria del Covid19, siguiendo las recomendaciones de la CRUE (Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas), de la Conferencia de Decanos/as de Logopedia y también de Rectorado de la Universidad de Murcia, se informa del Plan de Contingencia para esta asignatura.

Una vez que tuvimos conocimiento de cuántas horas habían hecho de la asignatura de Practicum, desde el Decanato con la finalidad de que se cubriera ese mínimo de horas para que se pueda evaluar dicha asignatura se propuso el siguiente el Plan de Contingencia:

4. **Para los alumnos que habían realizado un mínimo de 50% de las horas prácticas** (130 horas) cumplirán con el requisito establecido y con eso será suficiente para presentar la memoria y los tutores podrán llevar a cabo la evaluación con arreglo al procedimiento establecido en la Guía del Practicum.
5. **Para los alumnos que no habían llegado al 50% de las horas prácticas** (menos de 130 horas) deberán realizar otras actividades hasta cubrir ese porcentaje mínimo. En estos casos, el estudiante podía:
 - A. Plantear prácticas online a su tutor externo para que éste valore su viabilidad.
 - B. Proponer a su tutor externo realizar Análisis de Casos y resolverlos de manera online.
 - C. Proponer otras actividades relacionadas con su plaza de Practicum y que se pudieran realizar de manera online.
 - D. Realizar algunas de las actividades incorporadas en este Plan de Contingencia por el equipo decanal.
 - E. Convalidar con prácticas extracurriculares realizadas anteriormente.
6. **Para los alumnos que no habían empezado su prácticum** podían:
 - A. Realizar las actividades propuestas incorporadas en este Plan de contingencia hasta cubrir el 50 % de las horas y si se vuelve a la actividad presencial en los centros de prácticas de mayo hasta agosto inclusive, realizar el resto de horas de prácticas presenciales en su respectivo centro.
 - B. Realizar la asignatura el próximo curso 2020-21, sin coste alguno de matrícula.

6.3. Presupuesto del Prácticum en los Grados de Psicología y Logopedia

El presupuesto asignado a la asignatura Prácticum para el curso académico 2018/19, compartido por las dos titulaciones que se imparten en nuestra Facultad: Psicología y Logopedia, fue de 29.820 €.

Durante este curso académico, el número total de alumnos que realizaron la asignatura Prácticum en la titulación de Psicología fue de 133. En el caso de la titulación de Logopedia, el número de alumnos de Prácticum fue de 81. Haciendo todo ello un total de 214 alumnos. El presupuesto del Prácticum, tal y como sucedió el curso pasado, se dedicó íntegramente al pago de los tutores externos de las distintas plazas que percibieron 100 € brutos por alumno tutorizado. Dicho presupuesto no se ha agotado, ya que se ha demorado por problemas administrativos el pago a algunos tutores.

6.4. Practicum del Máster en Psicología de la Educación

Este curso académico, el número total de alumnos matriculados en la asignatura Practicum de este Máster fue de 19. Dos estudiantes solicitaron la convalidación de horas de prácticas (de ellas la Comisión Académica resolvió favorable una de ellas), aunque la estudiante entregó su memoria de prácticas y fue evaluada, tal y como consta en la normativa.

Se mantuvo con los estudiantes una primera reunión en junio de 2019 donde se explicaron los procedimientos del Practicum, se les facilitó el Directorio Oficial de Plazas de Practicum y se les entregó una hoja “Modelo de preinscripción de plazas de Practicum” en la que tenían que seleccionar, por orden de preferencia, los destinos que más les interesaban para realizar sus prácticas de este Master. Tenían un plazo de 15 días para entregar dicha solicitud en el Vicedecanato de Practicum para gestionar las plazas.

Se mantuvo una reunión de coordinación con la Vicedecana de Practicum el 11 de julio y otra el 19 de septiembre de 2019.

El 4 de octubre a las 16:00 horas en la sala de grados de la Facultad de Psicología tuvo lugar la reunión de asignación de plazas con los estudiantes matriculados.

Las plazas se asignaron atendiendo a las preferencias del alumnado. Las plazas que se cubrieron en este Practicum fueron:

- **Del Directorio Oficial de la Facultad:**
 - Colegio San Buenaventura (Murcia), 2 alumnas.
 - Asociación de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (ADAHÍ- Sede de Murcia y Alcantarilla), 3 alumnas.
 - CDIAT Adamur (Murcia), 3 alumnos/as.
 - Centro Educativo Los Olivos, 1 alumna.
 - CDIAT (Almoradí), 1 alumna.
 - Colegio Antonio de Nebrija, 2 alumnas.
 - HIGEA, 2 alumnos/as
 - Colegio Severo Ochoa, 1 alumna
 - EOEP Murcia 2, 1 alumno
- **Plazas captadas por el alumnado:**
 - Conexión Cultural Concilia, 1 alumna.
 - Colegio Concertado Madre de Dios (Lorca), 1 alumna

Las calificaciones obtenidas fueron las siguientes:

Febrero: 16 superan la asignatura

- 5 Notables
- 10 Sobresalientes
- 1 Sobresaliente-Honor

Junio: 3 superan la asignatura

- 2 Sobresalientes
- 1 Notables

6.5. Practicum del Máster en Psicología de la Intervención Social

Este curso académico, el número total de alumnos matriculados en este Máster que realizó el Practicum fue de 24. Cinco de los alumnos solicitaron la convalidación del Practicum por trabajo; 1 alumna solicitó pasar su practicum a segundo cuatrimestre.

Se mantuvo con ellos una primera reunión el 17 de julio de 2019 donde se explicaron los procedimientos, se les facilitó el Directorio Oficial de Plazas y se les entregó una hoja “Modelo de preinscripción de plazas de Practicum” en la que tenían que seleccionar, por orden de preferencia, los destinos que más les interesaban para realizar sus prácticas de este Master.

Se realizaron instrucciones para la elaboración del practicum y la elaboración de la memoria. Se les informó del seguro de prácticas y el certificado de antecedentes penales.

Las plazas se asignaron atendiendo a las preferencias del alumnado. Las plazas que se cubrieron fueron:

El viernes 4 de octubre se realizó la asignación de las plazas en la sala de Grados de la Facultad de Psicología.

Las plazas que se cubrieron fueron:

Del Directorio Oficial de la Facultad:

- VOLUNTARIADO MURCIA, 1 plaza
- ARRUI ALEA, 1 plaza
- ASOCIACIÓN APCOM (Caravaca), 1 plaza
- Dirección General de Familia y Políticas Sociales (Acogimiento y Adopción) 2 plazas
- PROSALUD, 1 plaza
- FUNDACON CEPAIM 2 plazas
- ATEAMUR Murcia 2 plazas
- ATEAMUR Águilas, 1 plaza
- ASPERMUR, 1 plaza
- FUNDACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL 2 plazas
- CRUZ ROJA 1 plaza
- CENTRO DE ACOGIDA JESÚS ABANDONADO 1 plaza

- Asociación “Ayuda a los niños de Bolivia” OIKIA (No se cubre)

Plazas captadas por el alumnado:

- TINDAYA SOCIAL EDUCACIÓN (Elche)

El practicum del Máster de Psicología de la Intervención Social se lleva a cabo en el primer trimestre del segundo año de máster por lo que cuando se suspenden todas las prácticas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de Murcia como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, el 88% de los alumnos de este máster habían terminado su practicum (360 horas presenciales) y sólo un 12% (3 alumnos) no han completado las horas totales, de los cuales un alumno tiene realizado más del 50% de prácticas presenciales, otro alumno ha realizado el 42% y sólo una alumna se encontraba al inicio de sus prácticas presenciales con un 22% aproximado de prácticas en el centro.

Para los alumnos que no habían llegado al 50% de las horas prácticas presenciales (menos de 180 horas) se planteó realizar otras actividades hasta cubrir ese porcentaje mínimo; en estos casos los alumnos pueden acogerse a diferentes opciones (posibilidad de teletrabajo con el centro de prácticas y/o tutor académico realizando tareas que contabilicen esas 180 horas mínimas de trabajo requerido (actividades propuestas por los centros, casos prácticos con la metodología de aprendizaje basado en problemas, informes de evaluación y planificación de intervención en el ámbito social a partir de análisis de casos, elaboración de protocolos de intervención, etc., o convalidar con prácticas extracurriculares realizadas).

6.6. Practicum del Máster en Psicología General Sanitaria

En el Máster en Psicología General Sanitaria, existen dos asignaturas de Practicum, una en cada curso académico. En este curso académico se ha desarrollado el Practicum 1 con una duración de 240 horas de prácticas a realizar en el 2º cuatrimestre del curso académico, y el Practicum 2, con una duración de 360 horas de prácticas a realizar durante el primer cuatrimestre del curso. El número total de alumnos matriculados en el Practicum 1 fue de 57 alumnos mientras que para el Practicum 2 fueron 45 los matriculados (de ellos, dos alumnos convalidaron esta asignatura).

Este segundo practicum se vio gravemente afectado por la pandemia, con el confinamiento de marzo de 2020. Los centros dependientes del SMS (y concertados con él) y los centros pertenecientes al IMAS cancelaron las plazas de practicum y algunos de los centros restantes comenzaron a realizar actividades online.

Para la elección de los destinos de prácticas, se ofreció a los alumnos el Directorio Oficial de plazas de nuestra Facultad. Las plazas que se cubrieron fueron:

Practicum 1:

DESTINO	CIUDAD	PLAZAS
ASOCIACIÓN ADAHÍ	MURCIA	4
ASOCIACIÓN ARMAI-TLP	MURCIA	1
CONSEJERÍA SANIDAD	MURCIA	2
ASTEAMUR	MURCIA	1
ASOCIACIÓN QUIERO CRECER	MURCIA	4
FUNDOWN Se suprimen por COVID	MURCIA	1
CENTRO LA FUENTE Se suprimen las prácticas por el COVID	SANTOMERA	4
ASPERMUR	MURCIA	1
CLÍNICA UNER-ALICANTE	ALICANTE	1
ALBORES VINCULA	MURCIA	1
CSM LORCA. UNIDAD ADULTOS	LORCA	4
CSM MOLINA DE SEGURA Se suprimen por COVID	MOLINA DE SEGURA	1
H. MORALES MESEGUER. U. HOSPITALIZACIÓN	MURCIA	4
H. PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA. URME	EL PALMAR	4
H. VIRGEN ARRIXACA. U. INFANTO-JUVENIL Se suprimen por COVID	EL PALMAR	2

NEUROCULTURA SALUD Se suprimen por COVID	CARTAGENA	3
PSICOONCOLOGÍA HOSPITAL ARRIXACA Se suprimen por COVID	EL PALMAR	2
PSICOONCOLOGÍA MORALES Se suprimen por COVID	MURCIA	2
RESIDENCIA NUEVO AZAHAR. SALUD MENTAL Se suprimen por COVID	ARCHENA	2
SEPA	ESPINARDO	4
SERVICIO SOCIALES MURCIA NORTE	MURCIA	1
FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	1
ADANER	MURCIA	1
NUEVO AZAHAR RESIDENCIA Se suprimen por COVID	ARCHENA	2
AFES Se suprime por COVID	MURCIA	1
AFEMAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	1
MESA DEL CASTILLO	MURCIA	1
PSICOCLINIC	MURCIA	1
CLÍNICA RAQUEL NAVARRO LÓPEZ	MURCIA	1
CENTRO LA FUENTE Se suprimen por COVID	SANTOMERA	4
ALBORES PROYECTO LUZ Se suprime por Covid	MURCIA	1

Practicum 2:

DESTINO	CIUDAD	PLAZAS
ASTEAMUR	MURCIA	2
ASOCIACIÓN ADAHÍ	MURCIA	2
ASOCIACIÓN ADAHÍ	CARTAGENA	1
SEPA	ESPINARDO	5
ASOCIACIÓN QUIERO CRECER	MURCIA	2
ADANER	MURCIA	1
ASOCIACIÓN ALBORES PROYECTO LUZ	MURCIA	1
HOSPITAL ROMAN ALBERCA	EL PALMAR	4
CONSEJERÍA DE SANIDAD	MURCIA	2
HOSPITAL MORALES MESEGUER	MURCIA	4
CSM LORCA	LORCA	4
ASTEAMUR	CARTAGENA	1
FUNDACIÓN ARMAI TLP	MURCIA	1
HOSPITAL ARRIXACA SERVICIO DE PEDIATRÍA	EL PALMAR	2
HOSPITAL MESA DEL CASTILLO	MURCIA	1
PROYECTO HOMBRE	MURCIA	1
FUNDACION ENTORNO SLOW	TORRE PACHECO	2
ASOCIACION SALUD MENTAL (AFESMO)	MOLINA	1
HOSPITAL LOS ARCOS	SAN JAVIER	2
EUGENIA PIÑERO RUIZ (PROSALUD PSICOLOGIA)	MURCIA	1
RAQUEL NAVARRO LÓPEZ	MURCIA	1

INEURO SOLUTIONS	SEVILLA	1
FUNDACION SINDROME DE DOWN DE LA REGION DE MURCIA (FUNDOWN)	MURCIA	1
VIDESALUD DISCAPACITADOS	ALICANTE	1
MARIA LOPEZ DOMENECH (CENTRO PSICOLOGIA ALITER)	GRANADA	1
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	MURCIA	1

6.7. Practicum del Máster en Psicología Jurídica y Forense

En el Máster en Psicología Jurídica y Forense, existe una asignatura de Practicum, en el segundo cuatrimestre. En este curso académico se ha desarrollado el Practicum con una duración de 240 horas de prácticas a realizar en 2 rotaciones. Cada rotación con un total de 120 horas. El número total de alumnos matriculados en el Practicum fue de 22 estudiantes (de ellos una alumna convalidó esta asignatura).

Para la elección de los destinos de prácticas, se ofreció a los alumnos el Directorio oficial de plazas de nuestra Facultad, las plazas ofertadas fueron:

DESTINO	CIUDAD	PLAZAS
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	MURCIA	9
CENTRO PENITENCIARIO SANGONERA	MURCIA	1
PROYECTO LUZ	MURCIA	3
PROSALUD	MURCIA	4
SEPA	MURCIA	1
UMIN	MURCIA	2
MEDIACION	MURCIA	3

El desarrollo del Prácticum se ha visto afectado ya que debido a la alerta sanitaria las prácticas tuvieron que interrumpirse, cuando solo habían podido incorporarse 7 estudiantes. Prácticamente la totalidad del alumnado prefirió prácticas presenciales y realizó traslado de matrícula. Lo que también supuso la renovación de todos los seguros y contactos frecuentes con todos los tutores externos para propiciar la incorporación a dichos centros en cuanto la actividad presencial se retomase. En algunos casos se han realizado adaptaciones de las prácticas en su modalidad online, si bien esta opción solo fue elegida por un total de 3 estudiantes. Y dos de ellos, motivados por la posibilidad de completar las horas para su inscripción en el registro de mediadores. Algunos estudiantes (7) se acogieron a la posibilidad de una sola rotación y una estudiante solicitó convalidación de extracurriculares.

Dos estudiantes realizaron la captación de su plaza en los siguientes centros:

- Centro David Pineda de Elche.
- Centro Valquiria de Murcia
- Punto de encuentro familiar de Caravaca.
- Centro Margarita Serra de Mallorca

7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

7.1. Jornadas de Acogida a los alumnos de primero

7.1.1. Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso en los Grados

- Se desarrollaron las siguientes actividades en el día de inicio del curso (13-09-2019):
 - Presentación institucional del Equipo rectoral y del Equipo Decanal para todos los nuevos alumnos de Logopedia y Psicología.
 - Una presentación del CEUM y Delegación de alumnos.
 - Una charla ofrecida por el Coordinador/a del Grado sobre las características académicas del Grado.
- Asimismo, durante las dos primeras semanas se desarrollaron todo un conjunto de charlas de orientación académica y profesional, a cargo de la Delegación de Estudiantes, sobre información básica del funcionamiento de la Facultad y de la Universidad (ver APtdo 7.2).

7.1.2. Jornada de Acogida en los Másteres

En el caso de los Másteres, la Acogida se celebró en las siguientes fechas:

- Máster en Psicología de la Educación: 18 de septiembre.
- Máster en Psicología de la Intervención Social: 2 de octubre.
- Máster en Psicología General Sanitaria: 26 de septiembre.
- Máster en Psicología Jurídica y Forense: 18 de septiembre.

En todos los Másteres, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Bienvenida por parte de un miembro del Equipo Decanal, Coordinador/a del Máster y un miembro de la delegación para todos los nuevos estudiantes.
- Una charla para los nuevos alumnos de cada titulación, ofrecida por el Coordinador/a del Grado, sobre las características académicas del Máster.
- Una visita guiada por los principales servicios del centro: aulario, biblioteca, laboratorios, docimoteca, decanato, departamentos, secretaría y aulas del edificio de la facultad.

7.2. Actividades de Orientación Académica y Profesional

En el curso 2019/2020 se han celebrado 11 charlas de Orientación Académica y Profesional, en colaboración con el COIE, tal y como se describe en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	Fecha	Destinatarios
• Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones.	25-09-2019	Segundo curso
• Cómo definir objetivos y planificar tu carrera.	29-01-2020	Primer curso
• Elaboración de tu proyecto profesional.	31-01-2020	Primer curso
• Cómo superar el curso: técnicas de estudio.	26-09-2019	Primer curso
• Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha.	30-01-2020	Segundo curso
• Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	30-01-2019	Tercer curso
• Salidas profesionales y movilidad laboral (Psicología).	29-01-2020	Tercer curso
• Salidas profesionales y movilidad laboral (Logopedia).	30-01-2020	Tercer curso
• Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo.	26-09-2019	Cuarto curso
• Cómo elaborar un curriculum.	28-01-2020	Cuarto curso
• Cómo afrontar una entrevista de trabajo.	28-01-2020	Cuarto curso

Asimismo, desde el Decanato se han organizado diversas actividades de Orientación y Apoyo a la Formación, destinadas especialmente a alumnos de 3º y 4º curso, que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	Fecha	Destinatarios
o La titulación de Psicología.	18-09-2019	Primer curso
o La titulación de Logopedia.	18-09-2019	Primer curso
o Uso y manejo de entornos virtuales (Psicología)	18-09-2018	Primer curso
o Uso y manejo de entornos virtuales (Logopedia)	19-09-2019	Primer curso
o Más allá de la Facultad-Ocio, deporte y cultura (Logopedia)	19-09-2019	Primer curso
o Más allá de la Facultad-Ocio, deporte y cultura (Psicología)	19-09-2019	Primer curso
o Becas, representación estudiantil y participación académica (Psicología).	19-09-2019	Primer curso
o Becas, representación estudiantil y participación académica (Logopedia).	19-09-2019	Primer curso
o Psicobonos: una forma de participar en las investigaciones de la Facultad	23-09-2019	Primer curso

ACTIVIDAD	Fecha	Destinatarios
o ¿Qué es la Movilidad estudiantil?	23-09-2019	Primer curso
o La Docimoteca de nuestra Facultad: qué es y para qué sirve	23-09-2019	Primer curso
o Feria de Información Universitaria	24-09-2019	Primer curso
o La Escuela de Práctica Psicológica (EPP): qué es y para qué sirve.	24-09-2019	Grados y Másteres
o El día a día de la vida académica (Logopedia).	24-09-2019	Primer curso
o El Servicio de Atención Psicológica (SEPA): qué es y para qué sirve.	25-09-2019	Grados y Másteres (Psicología)
o El día a día de la vida académica (Psicología).	26-09-2019	Primer curso
o Conociendo los servicios más importantes de nuestra Facultad.	02-10-2019 03-10-2019	1º-4º curso
o Cómo hacer parte de mi carrera en otra Universidad (Movilidad estudiantil)	10-10-2019	Grados y Másteres
o La optatividad en 4º curso (Psicología)	28-04-2020	Alumnos de 3º
o La optatividad en 4º curso (Logopedia)	30-04-2020	Alumnos de 3º
o Informando sobre las asignaturas TFG y Practicum	30-04-2020	Alumnos de 3º
o La optatividad en 3º curso (Logopedia)	21-04-2020	Alumnos de 2º
o Informando sobre las asignaturas TFM y Practicum	28-04-2020	Alumnos primer curso Másteres Psicología
o Másteres en la Facultad de Psicología	06-05-2020	Cuarto curso (Psicología)

7.3. Acción Tutorial

Siguiendo el Plan de Coordinación aprobado en Junta de Facultad con fecha 24-09-2015, las funciones de Acción Tutorial están asumidas por los siguientes agentes:

- Equipo Decanal
- Coordinador/a de Título (de Grado y de Máster).
- Coordinador/a de Curso (en los estudios de Grado).

7.4. Plan y actividades de captación y orientación para estudiantes de Secundaria y de Bachillerato

7.4.1. Visitas guiadas al centro de alumnos de bachillerato

Es una actividad promovida por el Vicerrectorado de Estudiantes, Calidad e Igualdad. Inicialmente, había previstas un total de cinco visitas para el curso 2019/20 en las siguientes fechas: 21 y 28 de febrero, 6, 13 y 27 de marzo, en horario de mañana. Finalmente, tan sólo se realizaron tres visitas, puesto que el resto se tuvieron que suspender dada la situación de pandemia:

- Visita celebrada con fecha 21-02-2020 (visita estimada de 60 estudiantes).
- Visita celebrada con fecha 28-02-2020 (visita estimada de 75 estudiantes).
- Visita celebrada con fecha 6-03-2030 (visita estimada de 65 estudiantes).

Las actuaciones desarrolladas durante dicha visita consistieron en:

- Una charla a cargo de la Vicedecana de Coordinación Académica sobre algunas cuestiones académicas y sobre salidas profesionales de los Grados en Psicología y en Logopedia.
- Una visita guiada por algunos de los servicios del centro: biblioteca, laboratorios, docimoteca y delegación de alumnos.
- Como medida alternativa a la suspensión de las visitas guiadas, el Servicio de Información Universitario planificó una visita virtual a la UMU en la que se ofrecía información de los campus, de las instalaciones de los centros y de los títulos de grado que en ellos se estudian. Para ello se grabaron fotografías 360°, elaborado mapas de ubicación y se ha editado un vídeo por cada uno de los títulos de grado. La Facultad de Psicología participó en la visita a través de un chat con las personas que accedieron a la visita virtual y estaban interesadas en las titulaciones de Logopedia y/o Psicología.

8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO

Las actuaciones realizadas han sido:

- En cuanto a la ampliación de convenios de movilidad:
 - **Acciones K107** dentro del Marco Erasmus :Se puso en marcha la acción K107 con la Universidad de Al Aqsa en Palestina. Ante la imposibilidad de entrar en la franja de Gaza por la situación de guerra, se ofertaron las plazas sólo para alumnos provenientes de esa universidad, pero no para alumnos UMU salientes. Se hicieron solicitudes para estas acciones con la Moscow Pedagogical State University y la Universidad de la Frontera en Temuco (Chile).

- Acuerdos Erasmus:

Se establecieron convenios de colaboración con las siguientes universidades:
Universitá degli studi G. D'Annunzio di Chieti. Para grado y máster de Psicología.
Universitá degli studi di Catanzaro. Para Grados de Psicología y Logopedia.

- **Acuerdos ILA:**

Universidad de Concepción en Chile. Para Grado en Psicología.

También están en proceso convenios con las siguientes universidades:

Instituto Tecnológico de Monterrey. Psicología

Universidad Católica de Pelotas. Brasil. Para Psicología

Universidad Nacional de Córdoba para Grado en Logopedia.

- **Acuerdos SICUE:**

Universidad de Córdoba. Grado en Psicología.

- Las plazas ofertadas para este curso fueron en total 164 (133 para psicología y 32 para Logopedia), lo que supone un incremento respecto a las 138 del año anterior.
- Ofrecer información y asesoramiento sobre los programas de movilidad.
- Participación en los procesos de adjudicación de plazas de movilidad de los diferentes programas.
- Elaboración y supervisión, junto con los tutores, de los compromisos académicos para movilidad.
- Seguimiento de los alumnos durante su movilidad
- Reconocimiento de créditos cursados en programas de movilidad
- Gestión de los alumnos de movilidad provenientes de otras universidades: supervisión de compromisos académicos, recepción, gestión de documentos y envío de calificaciones.

- Participación en reuniones de coordinación de movilidad.
- Continuación del proyecto de Innovación Docente en Inglés en Psicología con el objetivo de fomentar la internacionalización, lo que ha implicado ofrecer la posibilidad de cursar asignaturas en inglés a través de la modalidad English Friendly Course.
- Difusión a todo el profesorado y los alumnos de la convocatoria de los diferentes programas y acciones de movilidad, así como de toda aquella información relacionada con la internacionalización.

8.1. Movilidad estudiantil

En el curso 2019/20 han participado en programas de movilidad un total de 71 alumnos conforme a los datos de UNICA, lo que supone un leve incremento respecto al año pasado. 41 fueron estudiantes UMU y 30 procedentes de diferentes instituciones. Esto supone una inversión importante respecto a los datos de los últimos años ya que hasta ahora había muchos más estudiantes entrantes que salientes. Esto se puede deber a la situación de pandemia, ya que muchos estudiantes vienen en el segundo cuatrimestre de Latinoamérica. Por programas, Erasmus Estudios es el más numeroso y además ha tenido un aumento de un 24% respecto al año anterior en alumnos UMU salientes, mientras que ILA ha descendido, lo que claramente se puede relacionar con la situación sanitaria, como comentábamos antes.

En la Tabla 1, se resume la movilidad en los distintos programas. No hubo alumnos de Postgrado que hicieran movilidad durante este curso.

Centro / Titulación	Programa de Movilidad	Nº de estudiantes	
		UMU	No UMU
FACULTAD DE PSICOLOGÍA		0	1
	ERASMUS + PRÁCTICAS	0	1
GRADO EN LOGOPEDIA		5	7
	ERASMUS + ESTUDIOS	0	3
	GOLONDRINA	0	1
	INTERCAMBIO CON LATINOAMÉRICA	0	3
	SICUE	5	0
GRADO EN PSICOLOGÍA		36	22
	ERASMUS + ESTUDIOS	26	10
	INTERCAMBIO CON LATINOAMÉRICA	3	9
	ISEP	0	1
	SICUE	7	2

8.2. Movilidad de profesorado

Durante el curso 2019/20 se ha informado a Decanato de 40 (95 en 2018/19) desplazamientos de profesorado de la UMU, 33 (81 en el curso anterior) nacionales y 7 (14 en el curso anterior) internacionales.

Para movilidades Erasmus hubo un profesor que se desplazó para una estancia de docencia Erasmus. Recibimos una visita de la coordinadora del Grado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

9. ESTUDIANTES

9.1. Reuniones Vicedecanato / Delegación de alumnos

Durante el curso académico 2019/20 han tenido lugar varias reuniones entre la Vicedecana de Estudiantes y la Delegación de estudiantes de la Facultad de Psicología. El objeto de estas reuniones ha sido llevar a cabo un seguimiento sobre temas concretos y específicos en los que los estudiantes están especialmente implicados, y que afectan en su conjunto al Centro, con independencia de la titulación a la que se pertenezca. Las fechas concretas de las reuniones han sido:

- Reunión celebrada con fecha 15-10-2019.
- Reunión celebrada con fecha 29-11-2019.
- Reunión celebrada con fecha 17-06-2020.

Cabe destacar, como más relevante de esas reuniones lo siguiente:

- Elección del Delegado/a del Centro.
- Información sobre el protocolo de seguimiento docente global del curso académico 2019/20.
- Información sobre miembros de Comisiones del curso académico 2019/20.
- Información sobre el desarrollo de las Jornadas de Orientación Académica y Profesional del curso 2019/20.
- Elaborar el listado de voluntarios/as para las actividades relacionadas con los alumnos/as de secundaria (visita de alumnos/as de 4º de la ESO y visitas guiadas de alumnos/as).

Sugerencias y aportaciones para la planificación del curso 2020/21: Calendario de exámenes, Jornadas de Acogida, Orientación Académica y Profesional, Fiestas de Facultad, etc.) ante la situación excepcional de pandemia.

9.2. Reuniones de la Asamblea del Colectivo de Estudiantes de Psicología

LIV Asamblea del CEP-PIE

Durante los días 5-8 de noviembre de 2019 se celebró la LIV Asamblea General del CEP PIE, a la que acudieron en representación de la Facultad de Psicología las estudiantes Fuensanta del Toro Martínez y Eva Garcés de Los Fayos López. Los puntos principales en dicha Asamblea fueron los siguientes:

- Ratificación de la Junta Coordinadora del CEP-PIE
- Debate sobre la figura y competencias del psicólogo sanitario y del trabajador social en el ámbito de la salud.

- Informes de las Comisiones y Líneas de trabajo (Jurídica, Captación, Psicoestudiantes, difusión, Educativa, Género, Nº clausus, Salud Laboral, Regulación de Trabajo y Comisión Permanente), que exponen su trabajo desde la celebración de la Asamblea anterior.
- Asimismo, se propone la creación de nuevas líneas de trabajo:
 - Reestructuración Interna + Reglamento del Régimen Interno (RI+RRI). Reformular el Reglamento del Régimen Interno.
 - Delimitar las funciones de psicología jurídica.
 - Posicionamiento respecto a la problemática respecto a los másteres en el ámbito educativo.
 - Análisis Diferencial de las Competencias en las profesionales de Servicios Sociales. Reconocer el papel del psicólogo en violencia de género.
 - Concienciación de la Psicología como Ciencia. Visualizar ramas de la psicología y mostrar la realidad del trabajo del psicólogo (desestigmatizar la psicología).
 - Psicobiología. Rehabilitar la de neuropsicología, ampliándola a psicobiología.
 - Crear un posicionamiento sobre la situación laboral y educativa de la Psicología.
 - Psicología de las Organizaciones. Crear un posicionamiento.
 - RIAMEP Ayuda a estudiantes de SICUE. Se propone crear una Red Interuniversitaria de Apoyo a la Movilidad Estudiantil de Psicología (RIAMEP) para que distintos estudiantes de España que forman parte o que tengan interés en formar parte del programa de movilidad “SICUE”, puedan encontrar en la universidad de destino un tutor, que sería otro estudiante de esa universidad, pueda aconsejarle y guiarle durante ese proceso. Al final se concluye que se va a poner como futuro proceso de trabajo y seguir matizándolo, pese a que es una idea muy interesante
 - Género. Facilitar talleres en facultades y seguir con las encuestas.
- Ratificación para celebrarla siguiente Asamblea, así como el próximo Congreso en la Universidad de Murcia.

LV Asamblea del CEP-PIE y XIV Congreso Nacional CEP-PIE

Entre los días 12 y 17 de marzo de 2020 estaba previsto celebrar el XIV Congreso Nacional (durante los días 12, 13 y 14 de marzo) en el Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia, y la LV Asamblea de Representantes (durante los días 14, 15, 16 y 17 de marzo) en el Albergue de Calarreona, Águilas, Murcia. El lema era “*La psicología que hay en tí*”. Los miembros del Comité Organizador del Congreso eran:

- Coordinadora general: *Eva Garcés de Los Fayos López.*
- Tesorero: *Javier Vera Villalba.*
- Secretaria: *Fuensanta del Toro Martínez.*
- Coordinación Gestión de redes y comunicación: *Maria Parra Villazala, José M^a Moreno Gómez.*
- Coordinación Gestión de la Logística: *Fuensanta del Toro Martínez.*

- Coordinación Relaciones Institucionales: *Encarnación Campuzano Ríos, Eva Garcés de Los Fayos López y Javier Vera Villalba.*
- Coordinación Actividades culturales y de ocio: *Cristina Romero Carrión.*

Asimismo, las Coordinadoras generales de la Asamblea eran Eva Garcés de Los Fayos López y Fuensanta del Toro Martínez.

Lamentablemente la situación de pandemia Covid-19 obligó a la suspensión de ambos eventos, a pesar del esfuerzo y tesón realizado por los organizadores.

9.3. III Semana de la Psicología y la Logopedia

La III Semana de la Psicología y la Logopedia se celebró entre los días 26 de febrero y 6 de marzo de 2020. Las actividades desarrolladas durante el curso 2019/20 han sido las siguientes:

- Concurso de fotografía sobre trastornos psicológicos y logopédicos.
- Concurso de mascota de la Facultad
- Jornada de Puertas Abiertas del SEPA.
- Celebración de 20 charlas/talleres prácticos.
- 3 jornadas de Stands informativos de Asociaciones externas.
- 1 jornada de Stands informativos de servicios de la Facultad y de la UM.
- 1 jornada Stands informativos de servicios y entidades relacionadas con la Facultad de Psicología.
- Scape room psicologopédico
- Partido de fútbol
- Acto de clausura: homenaje a profesores/as jubilados/as y entrega de premios.

10. CALIDAD

En el curso 2019/2020 se estableció una nueva 'Política de Calidad' (con sus objetivos generales) para la Facultad de Psicología, aprobada en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 3 de marzo de 2020 y en Junta de Facultad de 2 de abril de 2020, que puede encontrarse en este [enlace](#).

También se concretaron los objetivos generales en 31 objetivos específicos que daban lugar al 'Plan Anual de Calidad' para el curso 2019/2020, cuya aprobación tuvo lugar en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 27 de marzo de 2020 y en Junta de Facultad de 2 de abril de 2020. Se pueden encontrar en este [enlace](#).

Asociados a dichos objetivos específicos, se acordó el 'Plan Anual de Acciones de mejora' del curso 2019/2020, igualmente aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 27 de marzo de 2020 y en Junta de Facultad de 2 de abril de 2020. Se puede acceder a él clicando en el siguiente [enlace](#).

10.1. Procesos de Calidad curso 2019/20

En cuanto a la **Planificación y desarrollo de las enseñanzas- Evaluación del aprendizaje (PC01)**, hay que decir que las guías docentes se publicaron en tiempo, las reuniones de coordinación cubrieron los objetivos propuestos, la planificación de las enseñanzas fue realizada en tiempo y se comprobó que la evaluación del aprendizaje respondía a los planificado en las Memorias Verificadas.

El proceso sobre **Perfiles de Ingreso, Captación, Selección y Admisión de Estudiantes (PC03)**, muestra datos satisfactorios para los datos consolidados del curso 2018/19, habiéndose cubierto por completo las plazas en los títulos de Grado y en el Máster en Psicología de la Intervención Social, y alcanzando 44 de 45 inscripciones en el Máster en Psicología General Sanitaria. Solo el Máster en Psicología de la Educación ofrecía un índice relativamente bajo, con 17 nuevas inscripciones de las 25 posibles, dato que se consiguió corregir en el curso 2019/20, según el avance de Perfiles de Ingreso, en el que ya se ascendió a 24 matriculaciones. Con respecto al avance de Perfiles de Ingreso del curso 2019/2020, por otro lado, cabe destacar la plena matriculación en el nuevo Máster en Psicología Jurídica y Forense y la baja Tasa de Adecuación del Grado de Logopedia.

Igualmente, se comprobó que todas las actividades programadas del Plan de Captación del curso 2018/19 fueron realizadas y resultaron plenamente satisfactorias; y se aprobó y ejecutó el Plan de Captación del curso 2019/20

En lo que se refiere a la **Orientación a Estudiantes (PC04)**, los resultados siguen la línea de los años anteriores. Todas las acciones propuestas por el centro para el curso 2018/19 se realizaron en las fechas previstas, y con índices de satisfacción medio-altos, aunque pre-

sentan unos niveles de asistencia por parte del alumnado no del todo satisfactorios. Resulta pertinente destacar que la especial circunstancia producida por la COVID-19 no impidió que los Planes de Acogida y Orientación durante el segundo cuatrimestre también se desarrollaran de un modo satisfactorio.

Los **Resultados Académicos (PC05)** relativos al curso 2018/19 cumplen con lo propuesto en sus respectivas memorias, a excepción de la 'Tasa de Abandono' del Máster en Psicología de la Intervención Social, que aumenta bastante en este curso, y la Tasa de Graduación' en los Másteres en Psicología de la Intervención Social y Máster en Psicología de la Educación.

Respecto a la **Movilidad de Estudiantes (PC06)**, los datos siguen mostrando en el curso 2018/19 un progreso lento pero gradual. En el caso de los Grados, se observan unos datos satisfactorios para el de Psicología, aunque en el de Logopedia habría que tratar de aumentar el número de alumnos/as salientes de nuestra Facultad. Con respecto a los posgrados, después de revisados los indicadores de los diferentes títulos, la CAC concluyó que la movilidad de los Másteres tiene unas limitaciones inherentes que no afectan exclusivamente a los títulos de nuestra Facultad y que son de difícil reforma: duración de la titulación, dificultades económicas, conciliación laboral el alumnado, etc.

En cuanto a **Prácticas Externas (PC07)**, el análisis del curso 2018/19 permite afirmar que se cubrieron todas las solicitudes y que resultaron muy satisfactorias para todas las titulaciones. En el Máster en Psicología General Sanitaria, no obstante, se propuso un par de acciones de mejora, destinadas a aumentar el número de alumnos en el SEPA y promover las prácticas con simulación. En lo referente al curso 2019/20, tal y como se ha detallado en el epígrafe de la memoria donde se ha tratado en profundidad este proceso, se consiguió ofertar un número suficiente de plazas de prácticum en todos los títulos y habría que subrayar que la respuesta dada por las Vicedecanas de Prácticas ante la pandemia por COVID-19 evitaron cualquier efecto adverso en la formación de nuestro alumnado.

Los datos de **Inserción Laboral (PC08)**, informados por el COIE entre diciembre de 2019 y enero de 2020, y tomando como base las promociones 2015/16 y 2016/17, se consideraron adecuados en términos generales y de satisfacción para todos los títulos, a excepción del nuevo Máster en Psicología Jurídica y Forense que, lógicamente, no podía generar datos.

Respecto a la **Información Pública (PC09)**, se ha convertido en una prioridad para el Equipo de Dirección, contando con diferentes acciones para mantener puntualmente informados a los distintos grupos de interés. Durante el curso 2019/20 se iniciaron los trámites para migrar los contenidos al nuevo formato de la web de la Universidad de Murcia.

En lo que se refiere al proceso de **Satisfacción de Expectativas y Necesidades (PA03)**, se obtienen unos resultados que pueden considerarse satisfactorios, incluyendo el segundo cuatrimestre del curso 2019/20, de tan difícil gestión por razones sanitarias y de confinamiento.

En cuanto al proceso de **Gestión de Incidencias (PA04)**, han sido resueltas satisfactoriamente todas las incidencias registradas.

Respecto al proceso de **Gestión del Personal Académico y de apoyo a la Docencia y PAS (PA05)**, se consideran adecuados, aunque preocupa el grado de estabilidad del profesorado en Logopedia.

Para finalizar, la **Gestión de Recursos Materiales y Servicios (PA06)**, continúa la positiva tendencia de años anteriores. Se han realizado mejoras por parte del centro y la universidad; se ha continuado ampliado los fondos bibliográficos para intentar cubrir las demandas de las guías docentes; y la mejora de los fondos de la Docimoteca, con la adquisición de nuevas pruebas y la ampliación en número de las más demandadas, ha dado lugar a la recepción de dos felicitaciones recibidas a través del Buzón de la Facultad. Se considera seguir en la misma línea para próximos cursos académicos.

10.2. Acreditación de los títulos del centro

En enero de 2019 se inició el proceso de renovación de la acreditación en ANECA del Máster en Psicología de la Educación y del Máster de Psicología de la Intervención Social. Tras la elaboración y envío a ANECA el 20 de mayo de 2019 del Informe de Autoevaluación de ambos títulos, por parte de las comisiones nombradas a tal efecto, en el curso 2019/20, en octubre se produjo la 2ª fase con la visita virtual del Panel de expertos el 24-10-2019. Los informes provisionales se recibieron el 2 de marzo de 2020 y tras las alegaciones correspondientes, los informes favorables de ANECA se recibieron el 28 de abril de 2020.

10.3. Auditoría interna

La primera auditoría interna del centro (proceso PA07), por parte de la Unidad para la Calidad contó con la reunión de sus técnicos con el Vicedecano de Calidad los días 29 y 30 de enero de 2020.

11. INVESTIGACIÓN

11.1. Grupos de Investigación

Durante el curso 2019/2020 la Universidad de Murcia sigue manteniendo 19 grupos de investigación con mayoría de miembros a tiempo completo vinculados a la Facultad de Psicología. Dichos grupos aglutinan en torno a 140 investigadores (86 profesores a tiempo completo y 53 a tiempo parcial, principalmente profesores Asociados).

11.2. Programa para la promoción de la investigación

Durante el pasado curso 2019-2020, se cumplieron diez años de la puesta en marcha de *PsicoBonos*, la aplicación web para la gestión de los incentivos obtenidos dentro del *Programa para la promoción de la investigación* de nuestra Facultad. Aprovechando esta circunstancia, en la siguiente tabla, se presentan algunos datos clave sobre el funcionamiento del programa durante estos diez cursos académicos.

Curso	Alumnos	Bonos registrados	Bonos asignados	Media bonos obtenidos por alumno	Media bonos asignados por alumno	Numero de asignaturas receptoras	Media bonos asignados por asignatura
2010-2011	641	2961	2151	4,6	3,4	44*	48,9
2011-2012	553	1837	1563	3,3	2,8	39	40,1
2012-2013	448	2002	1603	4,5	3,6	27	59,4
2013-2014	727	2729	2447	3,8	3,4	26	94,1
2014-2015	771	4415	4215	5,7	5,5	31	136,0
2015-2016	737	3683	3669	5,0	5,0	31	118,4
2016-2017	824	2843	2548	3,5	3,1	30	84,9
2017-2018	605	2371	1919	3,9	3,2	36	53,3
2018-2019	619	3251	2044	5,3	3,3	35	58,4
2019-2020	456	1510	1902	3,3	4,2	28	67,9
Media	638	2760	2406	4,3	3,7	33	76

* Durante los primeros cursos, el número de asignaturas receptoras es mayor porque aún convivían las titulaciones de grado y licenciatura.

Los datos más interesantes son los siguientes:

- La media de alumnos participantes en, al menos, un estudio dentro del sistema de bonos es de 638 por curso.
- El porcentaje de bonos asignados durante los últimos diez cursos es del 87 % (el porcentaje de bonos que han caducado sin ser asignados a ninguna asignatura es del 13%).

- La media de bonos obtenidos por alumno participante es de 4,3 bonos por curso.
- La media de bonos empleados es de 3,7 bonos por alumno participante y curso.

Por las razones obvias de pandemia por Covid19, el pasado curso académico el número de bonos registrados se redujo sensiblemente en comparación con los cursos previos.

11.3. Revista Anales de Psicología

La revista Anales de Psicología, editada por el Servicio de Publicaciones de nuestra universidad y con gestión académica de un Equipo de Redacción nombrado por las Áreas y Departamentos de la Facultad de Psicología, se creó en 1984, y desde 2009 está incluida en el *Journal of Citation Reports* (JCR, de Clarivate Analytics). El último dato de Factor de Impacto es de 2019 y se sitúa en 1.346 (Q3), mejorando con respecto al de 2018 (0.903, Q3), pasando del 8º al 7º puesto entre las revistas de psicología españolas de 16 en total). En el otro índice de impacto internacional, el SCImago Journal Rank (SJR) de Scopus (Elsevier) obtiene en 2019 un factor de impacto de 0.440 (frente a 0.378 Q3 en 2018), subiendo a Q2 (de la 11ª entre 29 pasa a la 10ª revista española de psicología en dicho ranking de 42). En el Google Scholar Metrics, el factor de impacto en julio de 2019 la sigue manteniendo como la primera revista española de psicología y la tercera mundial en lengua española. En el recién estrenado Ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas de humanidades y ciencias sociales con sello de calidad FECYT de 2019, la revista se sitúa en el nº 1 de la lista (https://calidadrevistas.fecyt.es/listado-revistas/40?field_anyo_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2019).

En 2019 obtuvo la renovación del sello de calidad FECYT, y cumple con todos los requisitos de calidad editorial nacionales e internacionales.

En el volumen 36, de 2020 se publicaron 61 artículos (60 en 2019), con 560 páginas en tres números al año (enero, mayo y octubre). El 100% de artículos fueron publicados en inglés. De los 61 artículos, 30 (49.1%) se publicaron también en español en la edición on line. En 2019 se recibieron 296 manuscritos (374 en 2018) y se rechazaron el 75% (76.3% en 2018), participando 141 revisores nacionales y de otros países. La duración del proceso editorial, desde la recepción del manuscrito hasta su aceptación, es de 7.3 meses (6.7 meses en el año anterior), y entre la recepción y la publicación de 13.3 meses (13.2 en el año anterior). La endogamia de autores (filiación de la Universidad de Murcia o miembros del Consejo Editorial) se sitúa sólo en el 6% (10.35% en el año anterior) de autores de este volumen 36.

El “Premio al artículo con mayor relevancia profesional” de los publicados en 2019 (volumen 35) de Anales de Psicología, otorgado por el Colegio Oficial de Psicólogos – Región de Murcia (COP-RM), no se pudo otorgar debido a la pandemia por Covid19.

12. RELACIONES INSTITUCIONALES

12.1. Asistencia a Comisiones y Órganos de representación de la Universidad

Durante el curso 2019/20 el Decano (o miembro del Equipo Decanal que lo ha sustituido), ha participado en:

- Todas las reuniones del Consejo de Gobierno,
- Reuniones de las siguientes comisiones de Consejo de Gobierno: Académica y de Planificación de las Enseñanzas, Infraestructuras, Calidad.
- Reunión de la Comisión de Prácticas Externas, organizada por el Vicerrectorado de Empleo: 5-11-2019
- Reunión de la Comisión de Publicaciones: 19-12-2019

En algunas de dichas reuniones se han incluido puntos de orden del día que han afectado directamente a la Facultad de Psicología.

12.2. Reuniones solicitadas por Decanato a diversos Vicerrectorados, Gerencia y Servicios de la UMU para abordar temas directamente relacionados con la Facultad de Psicología

Durante 2019-20 se han celebrado diversas reuniones del Decanato de la Facultad de Psicología, con miembros del Equipo Rectoral, por iniciativa de Decanato o de Rectorado. En concreto:

- 16-10-2019: reunión con la Vicerrectora de Estudios
- Reuniones Rector – Decanos: 18-9-2019, 17-1-2020, 16-6-2020
- 3-03-2020: Reunión con la Vicerrectora de Infraestructura y el Jefe de Area de la Unidad técnica. En edif. F. Medicina
- 20-2-2020: Reunión de Rector y resto de equipo con Equipo Decanal en la Facultad, para tratar diversos temas de interés para el centro

12.3. Asistencia a reuniones de las Conferencias de Decanos de Psicología y Logopedia

12.3.1. Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las universidades españolas (CDPUE)

- Reunión de otoño de la CDPUE, celebrada en Cadiz, los días 14 y 15 de noviembre de 2019. En ella, Agustín Romero Medina es elegido vocal de la Junta Directiva.
- Varias reuniones durante el curso de la Junta Directiva de la CDPUE, desde diciembre a julio de 2020
- Reunión de primavera de la CDPUE, en Almería, suspendida por el estado de alarma por la pandemia del Covid19

12.3.2. Conferencia de Decanos/as de Logopedia

Debido a la situación de confinamiento originada por la pandemia por Covid19, la reunión anual de la Conferencia de Decanos de Logopedia no se celebró durante el curso 2019/20.

12.4. Relación con colegios profesionales de la Psicología y la Logopedia

12.4.1. Con el Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia

- Reuniones con la Decana del COP-RM para promover acciones de colaboración mútua (Reunión 15-1-2020, en Rectorado de Decana y Secretaria del COP-RM con el Rector y el Decano)
- Participación en la inauguración de “VI Jornadas de Psicología de la Intervención Social” *Servicios Sociales y Vulnerabilidad Social*”, organizada por el COP-RM y celebradas en el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria, los días 4 y 5 de marzo de 2020.

12.4.2. Con el Colegio Oficial de Logopedas de la Región de Murcia

- Reuniones con miembros de la Junta Directiva para promover acciones de colaboración mútua (reunión 26-12-2019)

12.5. Contactos institucionales con otras universidades extranjeras

Se establecieron contactos con las siguientes universidades dentro del marco de diferentes programas o acciones:

Acciones K107 dentro del Marco Erasmus

Contacto con la Universidad Al Aqsa en Palestina para la puesta en marcha de la acción K107 concedida por parte de la Unión Europea. Ante la imposibilidad de entrar en la franja de Gaza por la situación de guerra, se ofertaron las plazas sólo para alumnos provenientes de esa universidad, pero no para alumnos UMU salientes. De momento, no se han recibido solicitudes.

Contacto con la Moscow Pedagogical State University y la Universidad de la Frontera en Temuco (Chile) con las que se solicitaron acciones K107.

Acuerdos Erasmus

Se estableció contacto y se lograron convenios de colaboración con las siguientes universidades:

- Università degli studi G. D'Annunzio di Chieti. Para grado y máster de Psicología.
- Università degli studi di Catanzaro. Para Grados de Psicología y Logopedia.

Acuerdos ILA:

- Universidad de Concepción en Chile. Para Grado en Psicología.

También están en proceso convenios con las siguientes universidades:

- Instituto Tecnológico de Monterrey. Psicología
- Universidad Católica de Pelotas. Brasil. Para Psicología
- Universidad Nacional de Córdoba para Grado en Logopedia.

Se recibió la visita de la Coordinadora del Grado de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, lo que permitió establecer colaboración para la participación de docentes de nuestra Universidad en un Máster de esta institución.

12.6. Otras actividades

Durante el curso 2019-20 se han celebrado diversas reuniones de trabajo y actos protocolarios a los que el Decano (o algún miembro del Equipo Decanal en su lugar) ha asistido en representación del Centro:

12.6.1. Comisiones de trabajo de Servicios y/u Organismos relacionados con la Facultad

- Reuniones del Consejo Rector/Permanente de la Escuela de Práctica Psicológica
- Reuniones del Consejo Rector/Permanente de la Escuela de Práctica Logopédica
- Reuniones de la Junta Rectora del SEPA
- Reuniones con Directores de Departamento
- Reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Psicología (EIDUM)

12.6.2. Participación en reuniones celebradas por los decanos de la UMU

- 1-10-2019: Comida Decanos UMU (1-10-2019, 31-1-2020)
- 7-04-2020: Reunión de Decanos con Vicerrector de Estrategia y Universidad Digital sobre docencia online por la pandemia por Covid-19

12.6.3. Comisiones de selección de plazas de profesorado

- Varias reuniones de Comisión de plazas de Departamentos de Psicología a lo largo del curso.

12.6.4. Participación en actividades culturales, jornadas y conferencias.

- 16-12-2019: Participación en el acto de entrega de premios a estudiantes emprendedores de la Universidad de Murcia.
- 17-12-2019: Asistencia al acto de presentación del libro de la profesora de esta Facultad, Ana Peinado. En el Hemiciclo de la Facultad de Letras
- Actos de graduación: suspendidos por la pandemia por Covid-19

12.6.5. Asistencia a actos institucionales

- 1-10-2019: Acto de apertura de curso de la Universidad de Murcia
- 11-12-2019: Acto de conmemoración de aniversario de ADYV
- 16-1-2020: Acto de toma de posesión de Vicerrectora de Investigación y Vicerrector de transferencia y divulgación científica
- 7-2-2020: Asistencia al acto de conmemoración del 50 aniversario de la Facultad de Medicina
- 14-2-2020: Asistencia al acto de entrega de la medalla de oro de la Universidad de Murcia a los exrectores Juan Roca, Juan Monreal, José Ballesta y Jose A. Cobacho.

12.6.6. Participación en otros actos relacionados con la Facultad de Psicología

- 18-12-2019: Aperitivo-comida navideño en la Facultad
- 5-03-2020: Acto homenaje de la Facultad (en la clausura de la III Semana de la Psicología y la Logopedia) al profesor jubilado en el curso 2019-20 hominaje al profesor recién jubilado Dr. Angel Regino Calvo Rodríguez, quien ofreció una charla sobre "Intervención ante el acoso escolar desde una perspectiva aplicada". Salón de Actos "Jesús Gómez Amor, 13 h

12.7. Actividades solidarias y de voluntariado con motivo de la pandemia por Covid-19

12.7.1. Participación en la campaña de Rectorado “ni un estudiante atrás”

Durante el estado de alarma, la Universidad de Murcia promovió esta campaña (<https://www.um.es/web/ningunestudianteatras>) con el objetivo de “Recaudar fondos para destinarlos a aquellos estudiantes que se encuentren con dificultades económicas graves y sobrevenidas por el COVID-19”. Se recaudó un total de 280.000 euros. Decanato de la Facultad de Psicología contribuyó con 1000 euros de su presupuesto

12.7.2. Colaboración de Decanato en iniciativas de miembros de la Facultad de Psicología

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20, la Facultad de Psicología, en colaboración con la Facultad de Educación, organizó el **proyecto de voluntariado de apoyo educativo y/o acompañamiento psicológico telemático a escolares durante la crisis sanitaria**. Dicho proyecto se desarrolló a través del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la UMU.

El objetivo fue mitigar los efectos negativos que el confinamiento vigente desde el 14 de marzo de 2020 había provocado en los escolares y sus familias. En particular, el detrimento sobre los procesos de aprendizaje de los escolares y el bienestar psicológico de éstos y sus familias.

La labor de voluntariado se ofreció a los centros escolares de la Región a través de la Consejería de Educación. A solicitud de los docentes, las coordinadoras del proyecto asignaron a los voluntarios, intentando en la medida de lo posible una adecuación entre las necesidades de los escolares y la especialización de los voluntarios. Se atendieron solicitudes de siete centros educativos ubicados en los municipios de Cartagena, Guadalupe, La Ñora, Molina de Segura, Murcia y Yecla.

Todos los voluntarios recibieron formación antes de incorporarse, y su labor fue supervisada por profesorado universitario. Atendiendo a la especialización de los voluntarios, se realizaron tres acciones diferenciadas:

- 1) *Apoyo psicológico*. Esta labor fue desempeñada por dos voluntarias, psicólogas sanitarias colegiadas. Atendieron a un total de 7 menores y 2 adultos. Entre los menores, los motivos de consulta fueron problemas de comportamiento, en las relaciones interpersonales, ansiedad, depresión, aislamiento social y hábitos de estudio. En los adultos, el síndrome del cuidador quemado.
- 2) *Apoyo logopédico*. Este fue realizado por una alumna de último curso del Grado en Logopedia, en colaboración con los logopedas escolares que atendían a cada niño/a. Se atendieron 3 casos de lenguaje oral y dislexia.
- 3) *Refuerzo escolar*. Esta fue la actividad más demandada. Un total de 34 escolares recibieron apoyo educativo telemático durante al menos 1 hora diaria, de lunes a viernes. Esta labor fue desempeñada por un total de 31 estudiantes, en su mayoría de las Facultades de Psicología y Educación, y en menor medida de Biología, Comunicación y Documentación, y Derecho. Los voluntarios realizaron el apoyo educativo telemático

en coordinación con los tutores de los escolares. Los niños que recibieron apoyo tenían dificultades para seguir las nuevas rutinas escolares que se derivaron del aislamiento domiciliario. En su mayoría tenían un diagnóstico TDAH, TEA, problemas de aprendizaje, o provenían de familias desfavorecidas.

Una vez finalizado el curso escolar, solicitamos a docentes y voluntarios que evaluaran diferentes aspectos del proyecto de voluntariado. En resumen, esta fue su valoración:

- 1) *Docentes*. Todos los docentes (28 en total) expresaron su agradecimiento a las Facultades de Psicología y Educación por la iniciativa, y valoraron la experiencia como positiva. En una escala de 1(nada satisfecho) a 5 (totalmente satisfecho), evaluaron la labor realizada por el/la voluntario/a; de entre ellos, 5 docentes puntuaron con 4 su grado de satisfacción, y 23 docentes con un 5. En cuanto a la gestión/coordinación del proyecto, 1 docente puntuó con 3 su grado de satisfacción, y 27 con 5.
- 2) *Voluntarios*. Recogimos un total de 37 respuestas (1 respuesta por cada caso atendido). En cuanto a los resultados obtenidos como consecuencia de su acción, 2 voluntarios puntuaron con 2 su grado de satisfacción, 5 asignaron un 3, 8 con un 4 y 22 con un 5. El grado de satisfacción estuvo en función de la existencia en el hogar de una sala acondicionada para que los escolares trabajaran, de la disponibilidad de equipos electrónicos, y del grado de compromiso percibido de la familia con los aprendizajes escolares. En cuanto a la evaluación de la atención dada por el profesorado de la facultad a los voluntarios, 1 voluntario/a asignó un 2, 3 puntuaron con 3, 1 puntuó con 4 y 32 con un 5.

Profesorado de la Facultad que participó en la puesta en marcha/desarrollo del proyecto:

- Cabello Luque, Francisco
- González Salinas, Carmen
- Martínez Ramón, Juan Pedro
- Pérez López, Julio
- Romero Medina, Agustín.

13. SERVICIOS Y RECURSOS DE LA FACULTAD

13.1. Laboratorios

Aun sin contar de momento con el apoyo de técnico de instrumentación psicológica (al trasladarse a otro servicio y no cubrirse su plaza), continúan en servicio y realizando sus tareas los laboratorios de investigación de la Facultad.

13.2. Biblioteca, Hemeroteca y salas de estudio

13.2.1. Recursos de la Biblioteca

En la Biblioteca y Departamentos se han incorporado durante este curso 428 ejemplares de monografías en papel y 3 de audiovisuales. El total de fondos bibliográficos asciende a 20.670 ejemplares de monografías, 539 audiovisuales y 195 títulos de publicaciones periódicas.

El presupuesto para fondos bibliográficos de Psicología y Logopedia por parte de la Universidad en 2019 ha sido de 6.800 € para libros en papel y audiovisuales; 3.000 € en libros electrónicos para la sección de ciencias sociales-psicología

La Biblioteca se trasladó a su nueva ubicación en el edificio Pleiades, en junio de 2019, donde cuenta con los siguientes recursos:

- 1 punto de información y préstamo.
- 2 ordenadores de acceso al catálogo
- 1 sala de lectura con 136 puestos.
- 10 ordenadores portátiles para préstamo.
- 1 escáner

13.2.2. Préstamos

Durante el curso 2019-20, se han realizado los siguientes préstamos:

2.400 préstamos de libros y audiovisuales

13.2.3. Salas de estudio

Se sigue contando con las siguientes salas de estudios:

- 3 salas ubicadas en la Biblioteca (“Cabinas de Trabajo en Grupo”: CTG)
- 4 salas ubicadas en la planta baja del edificio de la Facultad.

La frecuencia de uso de estas salas a lo largo de todos los meses del curso académico

13.3. Docimoteca

La Docimoteca dispone de instrumental de evaluación, intervención y tratamiento Psicológico, con un catálogo de 647 instrumentos diferentes, algunos de ellos con varios ejemplares del mismo instrumento para poder atender a las demandas. Este catálogo está formado por entrevistas estructuradas, tests, cuestionarios, baterías, inventarios, escalas, programas y Juegos terapéuticos.

Todo el instrumental se encuentra actualizado, organizado y en condiciones óptimas para su uso.

13.3.1. Préstamos y usuarios:

El número de préstamos y los usuarios de la Docimoteca, quedan registrados según las siguientes tablas:

Concepto	Total
Pruebas Prestadas	1480
Préstamos	1255
Correcciones mecanizadas	498

Tipo de usuario	Nº uso
Profesores	127
Alumnos de Grado	321
Alumnos de Doctorado	12
Alumno de Investigación	7
Alumno de Máster Psicología de la Educación	28
Alumno de Máster Intervención Social	21
Alumno de Máster en Psicología General Sanitaria	45
Colegiado en Psicología	356
Colegiado en Logopedia	89

El seguimiento de las pruebas se observa en el cuadro que sigue a continuación:

Concepto	Total
Reservas de pruebas	259
Aviso de disponibilidad	225
Reclamación de la prueba	22
Reserva de pruebas no atendidas	98
Penalizaciones (2 alumnos y 5 Colegiados)	4

13.3.2. Adquisiciones

Compras realizadas con cargo al Decanato:

Nº Fact	Fecha	Empresa	Concepto	Importe
18.347	22/09/2020	DIMAPS	Material Inventariable	1.510,00€
18.877	26/11/2020	DIMAPS	Material Fungible	1.067,58€
Total				2.577,58€

Test de nueva adquisición:

- BASC-3
- RAVEN 2
- E-TDAH
- PROLEXIA
- LA MAGIA DE LAS PAABRAS
- PREDISCAL
- EDICOLE
- TFV.

Test adquiridos para agilizar las listas de espera:

- A. EP
- BARON
- MOLDES
- CUIDA
- BDI-II
- BAI
- MMPI-2
- ITPA

Test adquiridos para actualizar los baremos:

- D-70
- SIV
- SPV
- STAIC

Test adquiridos por convenio con el Colegio de Psicólogos:

Nombre de la Prueba	Importe
D-70	48.33
A-EP	70.40
BARON	48.41
MOLDES	110.93
SIV	76.01
SPV	76.01
CUIDA	82.410
BDI-II	88.50
BAI	88.50
PROLEXIA	118.00
LA MAGIA DE LAS PALABRAS	153.57
STAIC	28.74
Total	1.029.41€

Ingresos en la Cta. Del Colegio de Psicólogos por consumos de fungible:

Mes	Usuarios	Ingresos rbo.	Ingresos Bono
Enero	15	88.10	8.50
Febrero	22	130	4.85
Marzo	15	49.10	6.50
Abril			3.75
Mayo	34	77.50	3.50
Junio	16	108.7	12
Julio	21	92.4	0.75
Septiembre	11	141.7	8.50
Octubre	20	97.10	9.75
Noviembre	22	121.50	4.50
Diciembre	15	182.10	3.50
Total		1.087.4€	66.10€

Test adquiridos mediante convenio con el Colegio de Logopedas:

Nombre de la Prueba	Importe
PREDISCAL	53
EDICOLE	53
TFV	65
ELO	20.96
ECLE	106.92
Total	310.84€

13.3.3. Ampliación de servicios.

- Se han ampliado el número de pruebas con corrección, a través de Internet en los ordenadores situados en los espacios de la Docimoteca y a disposición de todos los usuarios autorizados

Nº Prueba	Nombre de la Prueba	Kit de corrección
1	BASC-3	SI
2	PREDISCAL	SI
3	EDICOLE	SI
4	TFV	SI

Actualmente tenemos un total de 107 instrumentos con corrección a través de Internet.

Se pueden adquirir cuadernillos y hojas de respuestas de todas aquellas pruebas que disponemos en nuestro catálogo, previo ingreso en cuenta, del importe del material solicitado.

Entidad Financiera	BANCO SABADELL-CAM
Nº de Cuenta3106
CONCEPTO: Nombre del Test, detallando el Nº de usos de las correcciones ó el nº de unidades de cuadernillos, hojas de respuestas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección Test, • Adquisición de cuadernillos, • Hoja de respuestas, etc.

Los colegiados también podrán pagar el material fungible mediante la adquisición de un Bono, este lo gestiona el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia.

13.3.4. Donaciones

En este curso la Docimoteca ha tenido las siguientes donaciones:

- Profesora Dña. María José Pedraja Linares
 - Test Ishihara

13.3.5. Observaciones

- Tenemos en funcionamiento la consulta de todos los manuales de Tea Ediciones, en el Portal universitario de Tea (**UniversiTEA**) para nuestros usuarios autorizados.
- Hemos prestado pruebas a las siguientes organizaciones sociales:
 - Proyecto Hombre
 - Adamur
 - Astrade
 - Asociación Tea-Yecla
 - Adahi-Jumilla
 - Centro Socio-sanitario Nuevo Azahar
 - Centro de Drogodependencias “la Flotas”
 - Centro Educados. Centro de Psicología y enseñanza.

- Centro de Protección de menores
- Cdiat Ademur
- CDIAT-Alcantarilla
- Asociación Aidemar-San Javier
- Asociación Albores de Murcia
- Asociación Red Acoge
- Asociación Solcan
- Asociación Ceom
- Copedeco
- Fundación Tio-Vivo
- Proyecto “Caixa-Pro-Infancia”
- ASPANPAL
- COIE
- IES Floridablanca
- Colegio Santa María de la Paz
- Colegio Antonio de Nebrija
- Servicio ADyV, UMU
- Hospital Bernal. Caravaca de la Cruz
- Adixmur. Asociación de Dislexia de Murcia

En la Docimoteca hemos tenido varias felicitaciones por parte de nuestros usuarios; profesores, alumnos y colegiados en Psicología - Logopedia que han valorado el esfuerzo realizado por la Facultad, tanto en la adquisición y mantenimiento de los instrumentos como por los servicios que ofrece la Docimoteca.

13.4. Mejoras en infraestructura

- Reconversión de la Biblioteca y depósito de libros (unos 7000 libros) del edificio (por traslado al edificio Pleiades en mayo 2019-A finales de mayo y primeros de junio se produjo por fin el traslado del Depósito de libros (unos 7000 libros) al CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) del edificio Pleiades, junto con los de F. Óptica, F. Bellas Artes y F. Informática, con 75 puestos de consulta) en Sala de Estudio, con 144 puestos, desde inicio de curso 2019-20.
- Inicio de la transformación de las Salas de Usos Múltiples de la 3ª y 4ª planta en aulas con soporte multimedia e internet (“socratización”), con capacidad cada una para 20-25 estudiantes, pasando así de 7 a 9 aulas en el edificio de la Facultad (cofinanciación de Decanato al 40% y resto en Convocatoria de Inventariable de Prácticas de Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, septiembre de 2019).
- Salas de trabajo de estudiantes. Dotación de mesas de reunión en dos de ellas (que ahora tiene incómodas mesas de despacho), dotación de TV grande como proyector conectado a portátiles de alumnado por cable hdmi en las 7 salas, con cargo a Vicerrectorado de Planif. de las Infraestr. Esto estará disponible ya en septiembre. Además, en planta baja se reubicarán lo más cerca posible del inicio del pasillo.

- Ampliación de Docimoteca. Cogiendo la sala contigua mediante permuta de sala del área de Metodología destinada a sus profesores visitantes, que pasa a planta baja. Esta sala tendrá uso prioritario para Metodología, y en caso de estar libre y llenas las otras tres salas de profesores visitantes existentes en esa zona, el Área la cedería para un uso similar. Esa sala contigua (sala B1.1.005) se dedica al depósito de tests y pruebas, incluyendo en ella 16 estanterías sobrantes de la Biblioteca. De este modo la Docimoteca cuenta ya con tres salas: B1.1.006 (acceso principal y despacho técnico), B1.1.007 (a la izquierda, para administración y corrección mediante ordenador más Internet de tests digitalizados) y B1.1.005 para depósito principal de tests e instrumentos.
- Renovación de equipos de grabación de video/audio para la sala de observación (B1.1.018, 1ª planta pasillo del fondo a la derecha) que ha requerido obra de ventana en tabique con la nueva sala de control para ubicación de equipos en B1.1.019). Toda la equipación ha tenido un coste de 16637,39 euros, concedida en septiembre de 2019 en cofinanciación por la Convocatoria de inventariable de prácticas del Vicerrectorado de Planif. de las Infraestructuras en un 60% y el resto por Decanato. Operativa en marzo 2020.
- Ampliación de la Conserjería, hacia el despacho contiguo (B1.0.003) mediante derribo de tabique y sustitución de estanterías por 8 estanterías sobrantes de la Biblioteca que dividen ambos espacios y permitiendo almacén en la parte de atrás.
- Se han cambiado los rótulos en zona pasillo planta baja y Decanato, el rótulo indicativo de planta al subir escaleras del fondo (aportación de Decanato)
- Mejora de la accesibilidad autónoma de discapacitados en silla de ruedas a la puerta principal del edificio mediante botón y apertura automática de puerta (aportación de Unidad Técnica)
- Acondicionamiento (mobiliario, cortinas) de dos nuevos despachos en Decanato (cofinanciación de Decanato y Vicerrectorado de Planif. de las Infraestructuras)
- Por parte de fondos de Ática se ha logrado terminar de equipar el sistema de video en streaming y grabación en el Salón de Grados (ya tenía soporte para cámaras y parte de equipos de mezclas y control de video y audio y ahora se han incorporado tres cámaras robotizadas, mesa de control y sonido). Con cargo a Rectorado.
- En cuanto a peticiones para el Pórtico del Vicerrectorado de Estrategia Digital (solicitado en noviembre 2019) se ha conseguido un equipo de videconferencia bidireccional por Internet para eventos colectivos en la Facultad de Psicología (instalación prevista en marzo 2020).

14. SERVICIOS DE LA UMU RELACIONADOS CON LA PSICOLOGÍA

14.1. Servicio de Psicología Aplicada (SEPA)

14.1.1. Introducción

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia fue creado el 22 de junio de 2001. Este servicio, ubicado en el edificio D, constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la Psicología o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia, está formada por Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo capaces de ofrecer:

Al alumno: una formación aplicada especializada, amplia y acorde con sus necesidades de formación práctica.

Al profesorado: una posibilidad de formación continuada, así como el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos aplicados de su Área de Conocimiento e investigación.

A los profesionales de la Psicología: un centro de referencia para la formación continuada en las distintas aplicaciones de la Psicología.

A la Comunidad Universitaria: un servicio especializado de alto nivel en los diferentes ámbitos de aplicación.

A la Sociedad: Innovación, desarrollo, asistencia de alto nivel e incorporación a la práctica profesional de los avances de la Psicología.

El Servicio de Psicología Aplicada está compuesto en su mayoría por docentes e investigadores pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Entre el personal se encuentran, además, colaboradores externos, becarios y alumnos en formación cumpliendo diferentes funciones.

Las distintas Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo prestan una formación práctica y aplicada, colaborando con los responsables de las asignaturas de la Facultad de Psicología o del resto de grados de Ciencias de la Salud, con los coordinadores de cursos universitarios de pregrado y postgrado, así como con entidades públicas o privadas (Escuelas de práctica profesional, Institutos Universitarios, Fundaciones, Colegios Profesionales, etc.). Además, se presta a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad:

Servicios de prevención.
Servicios de evaluación.
Servicios de asesoramiento.
Servicios de diagnóstico.
Servicios de tratamiento.
Servicios de divulgación científica y docente.

El SEPA está integrado por distintas Unidades de Servicio cada una de las cuales se dedica, con personal y medios específicos, a intervenir en funciones y problemáticas psicológicas diferenciadas. Las Unidades de Servicio actuales del SEPA son las siguientes:

- Unidad de Neuropsicología Clínica
- Unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)
- Unidad de Ergonomía y Psicología Aplicada (SERPA)
- Unidad de Trastornos Afectivos
- Unidad de Psicología y Género
- Unidad de Psicología Reproductiva
- Unidad de Psicología Forense (PSICOFORN)
- Unidad de Psicología del Deporte

14.1.2. Resumen de Actividades Asistenciales

En el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia, en el período comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se ha realizado un total de 1691 consultas psicológicas, lo que supone un incremento del 8,05% respecto al curso académico anterior. También se han realizado 19 evaluaciones e informes, así como 1 asistencia a juicio. Mediante el proyecto de *Orientación Psicológica a Estudiantes* (OPE) de la UMU y el programa similar al de estudiantes para personal PDI y PAS llamado *Atención Psicológica a Personal* (APP) (puesto en marcha el curso anterior), se han atendido a 345 nuevos casos en un total de 1531 consultas. Se han realizado 135 sesiones de talleres a un total de 57 pacientes. En la Figura 1, se presenta un resumen de las actividades desarrolladas, detallando las mismas por unidades del servicio.

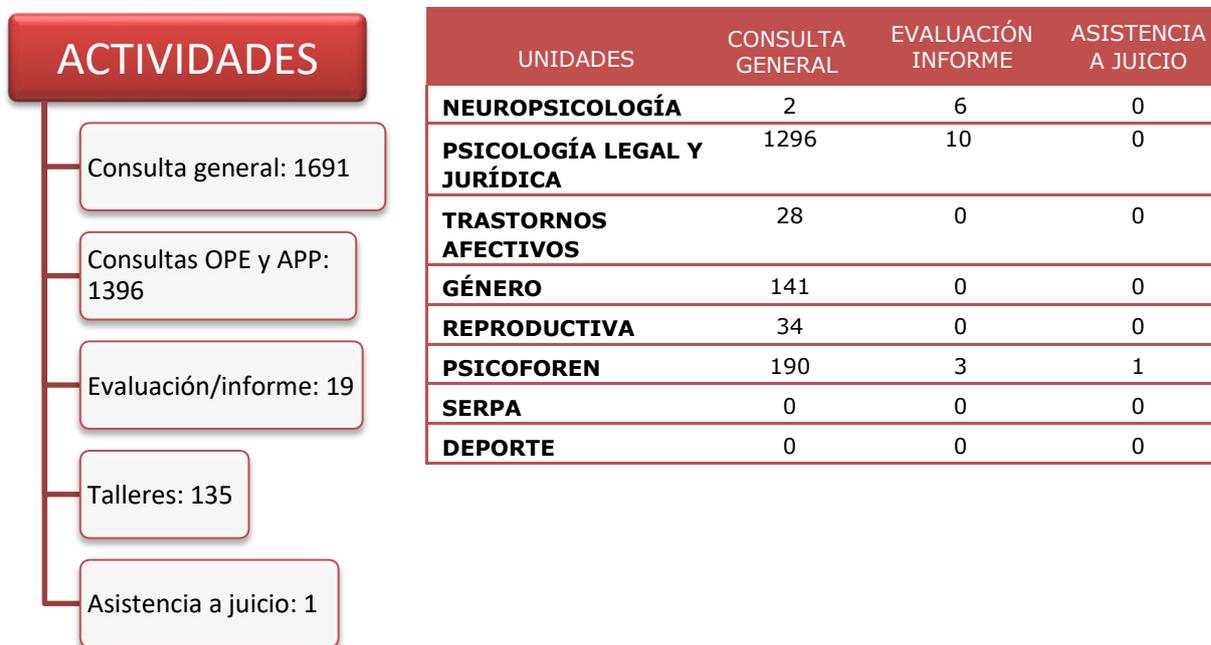


Figura 1. Actividades asistenciales desarrolladas en el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia en el período octubre de 2018 hasta septiembre de 2019 por unidades.

A continuación, se detallan las actividades asistenciales llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

A) La **unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)** ha realizado un total de 1296 en comparación con las 1087 consultas del año académico 2018-2019, y continúa con la línea ascendente de la unidad. Mediante el proyecto de Orientación Psicológica a Estudiantes de la UMU y el programa *Atención Psicológica a Personal (APP)* se han atendido a 345 personas en un total de 1531 consultas, lo que supone que dicha unidad atendió un total de 2827 consultas (el año anterior 1833), poniéndose de manifiesto el aumento de consultas en estos dos programas. Estas consultas se han dedicado fundamentalmente a tres aspectos: 1) acogidas a nuevos casos; 2) asesoramiento sobre las distintas situaciones personales que atravesaban los solicitantes; 2) evaluación psicológica de los cuadros clínicos y psicodiagnóstico; e 3) intervención psicoterapéutica para la reducción o prevención de síntomas psicopatológicos. A pesar de la situación COVID, se pudo mantener la actividad gracias al paso a la modalidad online de las consultas psicológicas. Así mismo desde esta unidad se continuó con el programa “Cuenta Conmigo”, aplicándose en diversos centros de Educación primaria y secundaria, aunque tuvo que ser interrumpido debido al confinamiento, lo que motivó que el programa sólo se aplicó en torno al 50% del total de su desarrollo. Este programa está orientado hacia la mejoría de la convivencia escolar y a la reducción de los conflictos violentos en los centros educativos, tratando de despertar la conciencia sobre lo que es el acoso escolar, lo que supone tanto para el acosado como para el acosador y proporcionándoles estrategias y respuestas alternativas, comprobándose una mejoría del contexto escolar una vez aplicado.

B) Desde la **Unidad de Psicología Reproductiva**, con un total de 34 nuevas consultas, se ha continuado ofertando los siguientes programas especiales:

1. Atención psicológica en Infertilidad:

- Apoyo psicológico a la pareja en procesos de infertilidad y Reproducción Asistida.
- Consejería y asesoramiento psicológico en la toma de decisiones en reproducción.
- Grupos de autoayuda. Talleres de Mindfulness para parejas con problemas reproductivos.

2. Atención integral a la Salud de las Mujeres:

- Consejería sobre salud sexual y reproductiva
- Atención psicológica en el embarazo, lactancia o postparto.
- Atención psicológica en procesos de infertilidad
- Intervención psicológica en situaciones de crisis, enfermedad o discapacidad.

3. Programa de Evaluación Psicológica en Donantes de Gametos:

- Evaluación de las principales áreas del funcionamiento psicológico para determinar la idoneidad del donante.
- Elaboración de informes de idoneidad y de seguimiento en ovodonación.

C) Desde la **Unidad de Género** se ha creado un Grupo de desarrollo personal desde la Perspectiva de género. El objetivo de este grupo de trabajo se centra en la mejora de las relaciones interpersonales, sociales y comunitarias a través del análisis de género. Ello permite comprender mucho mejor los vínculos establecidos con las personas que forman parte de nuestro ámbito profesional y crear una red de apoyo comunitario basado en una igualdad de género. Además, han puesto en marcha, con la financiación de la Unidad de Igualdad de la UMU, la Campaña DEPOSITA, cuyo objetivo era la recogida de testimonios de violencia. Se ubicaron los contenedores en el campus de Espinardo y de la Merced. Esta unidad ha realizado un total de 41 consultas de asesoramiento e intervención psicológica desde la perspectiva de género, atendiendo a 20 personas durante el curso escolar 2019 2020.

Además, los profesionales que componen esta unidad han participado en la campaña del 25 N 2019 con el diseño y realización del cartel conmemorativo expuesto en el Centro Social Universitario.

D) La **unidad de trastornos afectivos**, cuyo principal objetivo es ofrecer a los ciudadanos de la Región de Murcia la aplicación de los últimos conocimientos sobre psicología clínica y de la salud, en el ámbito de las alteraciones emocionales (depresión, temores, estrés, inestabilidad emocional, problemas emocionales en el contexto laboral); en el ámbito de la Psicología Médica (Trastornos de la alimentación, Ansiedad hospitalaria, Trasplantes, Psico-oncología, Enfermedad crónica y terminal, Trastornos funcionales), en procesos de duelo y pérdidas afectivas (Terapia de orientación a la realidad, Tratamiento del duelo crónico, Facilitación de procesos de duelo, Tratamiento de problemas asociados) y relacionados con la familia (Relaciones padres-hijos, Terapia de familia, Terapia de pareja, Problemas de comunicación, Procesos de separación, Violencia doméstica). En esta unidad, a través de acuerdos puntuales de colaboración, se realizaron tareas de asesoramiento y supervisión en centros asistenciales de carácter privado. Desde el punto de vista asistencial, en el curso académico 2019-20, se realizaron tareas de asesoramiento, orientación y tratamiento psicológico a miembros de la comunidad universitaria, al tiempo que se colaboró con el programa APP de Servicio de Psicología Aplicada con un total de 28 consultas realizadas.

E) La **Unidad de Psicología Forense (PSICOFORN)** ha llevado a cabo 193 consultas en las que se han elaborado 10 informes periciales en casos como contradicción, valoración del estado cognitivo, daño moral, discapacidad, idoneidad parental, proceso testamentario, etc. Han realizado en esta unidad consultas de asesoramiento de continuidad para otros 4 casos, así como la asistencia a juicio en otros 3 casos. La incorporación de nuevos miembros a esta unidad (en la actualidad cuentan con 5 miembros y una profesional externa colaboradora) ha permitido una importante consolidación y ampliación del Servicio, profundizando en la línea de actividad de esta unidad y sus actividades.

F) La **unidad de ergonomía y psicología aplicada (SERPA)**, cuya función fundamental es la intervención en el área de la psicología del trabajo y de las organizaciones materializándose principalmente en temas de prevención de riesgos laborales, gestión de recursos humanos y salud laboral, integra la cátedra terra próspera de prevención de riesgos laborales, y la cátedra terra próspera en género y trabajo de la universidad de murcia. los principales servicios ofrecidos a trabajadores y empresas, respecto al objetivo asistencial son:

- Proporcionar información y asesoramiento a trabajadores y empresas en cuestiones de riesgos ergonómicos y psicosociales que se relacionen con su calidad de vida laboral;
- Asesorar a las empresas (dirección, comités de salud, comisiones de igualdad, servicios de prevención) en cuestiones de gestión de recursos humanos y prevención de riesgos laborales (por ejemplo, evaluación de riesgos psicosociales y organizativos, reestructuración y cambio organizativo, estudios de clima laboral, estudios de satisfacción laboral, intervenciones en empresa saludable, etc.).
- Peritaje en riesgos psicosociales relacionados con el estrés laboral, burnout, violencia y acoso laboral (en cualquiera de sus variantes).
- Formación en materia de prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales tanto a profesionales, como a los distintos miembros de las empresas (directivos, delegados de prevención, trabajadores en general).
- Investigar dentro del marco de la prevención de riesgos laborales sobre los posibles antecedentes y las consecuencias para la salud de los riesgos ergonómicos y psicosociales.

Desarrollan programas dirigidos a intervenir en los riesgos psicosociales (por ejemplo, estrés laboral crónico o burnout, y o acoso laboral). estos programas se concretan en diversos servicios como son: el asesoramiento, la intervención mediadora en la empresa, informes periciales, y el tratamiento psicológico individual y/o grupal. durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo diversos proyectos, entre los que destaca la evaluación de riesgos psicosociales en el personal de la Universidad de Murcia (2019/2021). <https://www.um.es/web/sala-prensa/-/encuesta-de-evaluacion-de-riesgos-psicosociales-en-la-umu>. <https://www.um.es/web/universidad/riesgospsicosociales>

G) La **Unidad de Neuropsicología Clínica** ha llevado a cabo durante el curso 2019/2020, 5 evaluaciones neuropsicológicas a nuevos pacientes y una más a un paciente de seguimiento. Todas esas evaluaciones se han plasmado en informes escritos. Además, se iniciaron sesiones de estimulación cognitiva a una paciente con deterioro cognitivo y a una menor con trastorno del lenguaje, aunque estas sesiones se vieron interrumpidas por el confinamiento decretado por la pandemia. Desde marzo hasta primeros de septiembre fue interrumpido totalmente el servicio por la situación sanitaria dado el carácter presencial necesario para las evaluaciones neuropsicológicas.

H) La **Unidad de Psicología del Deporte** durante el curso 2019-2020 se ha centrado en el lanzamiento de Programas especiales de la Unidad de Psicología del Deporte, propuestos en la web del SEPA. Concretamente, este curso se han lanzado dos:

- Control del dolor y ajuste emocional en los procesos de rehabilitación de lesiones deportivas. La práctica de actividad física y deportiva son actividades que realizan las personas y que se relacionan con la mejora de la salud, tanto física como psicológica. Ya sean deportistas de alto rendimiento, como practicantes de ejercicio físico, todas ellas, sin embargo, están expuestas a sufrir lesiones. En general, las lesiones conllevan episodios de dolor y procesos más o menos duros de rehabilitación, en función de la gravedad y otros aspectos asociados, que suelen generar desajustes emocionales en el lesionado. Desde la UPD del SEPA ofrecemos tratamientos psicológicos específicos que ayudarán al deportista a controlar los episodios de dolor y a ajustarse emocionalmente, lo que redundará en una mejor adherencia al programa de rehabilitación, y por tanto una mejor vuelta a la práctica deportiva.
- Programa de entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo. La disposición psicológica del deportista es una de las variables clave a tener en cuenta para el rendimiento deportivo. El entrenamiento psicológico, como una parte más del entrenamiento deportivo, se ha ido incluyendo en el método de trabajo de muchos deportistas y equipos deportivos. Generalmente, mediante este trabajo se persigue que el deportista aprenda habilidades y estrategias psicológicas que le permitan, por un lado, afrontar las diferentes situaciones deportivas y responder adecuadamente ante estas demandas, y por otro, realizar una práctica deportiva satisfactoria con una percepción de bienestar psicológico que le permita crecer y madurar como persona. Entre otros aspectos se pretende ayudar para gestionar y controlar el estrés propio de la competición, reducir la ansiedad y, en definitiva, mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas, valorando su progreso adaptativo, su relación con el rendimiento y su bienestar psicológico. El entrenamiento psicológico está determinado por las características y las necesidades del deportista o equipo deportivo, así como por la especialidad deportiva y el formato de trabajo psicológico a realizar. El Programa que presentamos se ajusta a estas variables, y se desarrolla específicamente para optimizar el rendimiento deportivo del deportista o del equipo deportivo.

14.1.3. Resumen de Actividades Formativas (Programa de Formación de Residentes y Prácticas Extracurriculares)

A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

A) Desde la **unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)**, se han propuesto contribuir a la formación práctica en el campo de la Psicología Jurídica, Forense y Sanitaria de los estudiantes de la Universidad de Murcia. Este objetivo se viene concretando en la puesta en marcha de un programa de formación de becarios residentes y en la potenciación de las prácticas extracurriculares:

Formación de Residentes. Siguiendo con el programa de formación de residentes iniciado en marzo de 2016, se incorporaron cuatro personas dentro del programa de Formación Práctica Especializada para el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia concretamente en la Unidad de PSILEG para la atención al programa de Orientación Psicológica Gratuita a Estudiantes (OPE). Para la elección de los becarios, se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y

competencia en una entrevista. Las actividades relacionadas con la formación práctica se desarrollan a lo largo de entre 15 y 20 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad de las becarias, siempre bajo la supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.

Así mismo, se incorporó una persona mediante la convocatoria de un contrato predoctoral impulsado por los vicerrectorados de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, de Investigación y de Estudios. Las principales Actividades desarrolladas por las becarias residentes han sido las siguientes:

- Conocer los diferentes *programas y servicios* que oferta PSILEG, para poder dar respuesta a las posibles demandas de la población.
- Elaboración de *protocolos de actuación*: Protocolo de Recepción Telefónica, Protocolo de Acogida y Protocolo de Actuación, tanto en el ámbito clínico como en el ámbito forense, con el fin que todos los profesionales puedan seguir una misma metodología de trabajo.
- *Difusión* de los servicios asistenciales y programas específicos disponibles en el PSILEG. En este sentido, se ha realizado un proceso de difusión tanto dentro de la comunidad universitaria (alumnado, PDI, PAS), como con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones e instituciones.
- *Atención clínica-sanitaria* a distintos pacientes que acuden a las instalaciones de la Unidad, especialmente a los del Programa OPE. Durante este proceso, las becarias residentes han estado bajo supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.
- *Revisión y seguimiento de casos*. Semanalmente se destina una sesión a la puesta en común de los casos asistenciales, con los distintos miembros de PSILEG, con el fin de realizar una correcta intervención con los pacientes.
- *Talleres de manejo de la ansiedad, la exposición en público y las relaciones interpersonales*. Estos talleres fueron impartidos en las instalaciones del SEPA, en varias ediciones. El número total de participantes fue de 47 estudiantes de la UMU. La respuesta recibida por parte de los participantes ha sido muy positiva, siendo la calificación media otorgada de más de 9 puntos sobre 10.

Prácticas extracurriculares. Durante el curso 2019-2020, un total de 29 estudiantes (15 del Máster en Psicología General Sanitaria y 14 extracurriculares) realizaron prácticas extracurriculares siendo tutelados por profesionales de la Unidad de PSILEG. El total de horas tutorizadas fue de 9092.

B) Desde la **Unidad de Psicología Reproductiva**, se han organizado diferentes actividades formativas, como son:

Formación en el Máster Instituto de la Pareja. Módulo impartido: *11. La Reproducción Asistida*. Fecha: 12 de junio de 2020. Impartido online por la coordinadora de la unidad, Rosa M. Limiñana Gras.

Talleres gratuitos, 1ª y 2ª Edición: *Mindfulness y reducción del estrés para la fertilidad*. Estos talleres introductorios pretenden aportar herramientas claves para afrontar las emociones y conflictos derivados de la infertilidad y su tratamiento, además de suponer una oportunidad para desarrollar una nueva relación con uno mismo, aprender a respetar y amar el propio cuerpo, aumentar el bienestar psicológico y disminuir el nivel de estrés. En el se utilizan técnicas de respiración y de consciencia corporal, ejercicios para aumentar la atención y la aceptación, además de favorecer la toma de decisiones. *Los objetivos*:

a) Reducir y aprender a gestionar el estrés y la ansiedad; b) observación de las creencias limitantes y patrones de conducta que dificultan el bienestar; c) ser conscientes de la interacción entre la mente y el cuerpo y su influencia en los procesos de la salud y el bienestar psicológico y d) conseguir un estado de relajación y la capacidad de autogestión del sistema nervioso.

Los *destinatarios eran* personas y parejas en tratamiento por infertilidad que quieran iniciarse en la práctica MINDFULNESS para aprender a reducir el estrés y la ansiedad en su vida y experimentar más equilibrio interior, introduciendo prácticas sencillas en su vida cotidiana. El taller se realizó a través de una metodología experiencial, con el acompañante teórico necesario para entender los fun-

damentos científicos de Mindfulness. Se desarrollaron en el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia (Edificio D), Sala 2.13, 2ª Planta. Las fechas y horario de realización fueron: 1ª Edición: martes 17 de diciembre 2019 de 17.00 a 19.00 horas. 2ª Edición: miércoles 11 de noviembre 2019 de 17.00 a 19.00 horas.

Taller realizado en la III Semana de la Psicología y la Logopedia, el 25 de febrero de 2020: *Psicología, Mindfulness y reducción del estrés en Infertilidad* (11:00- 13:00), impartido por la colaboradora de la unidad Nathalie Everaert.

PROGRAMA: Mindfulness y Reducción del estrés para la Fertilidad. Impartido por la colaboradora de la unidad Nathalie Everaert. Previsto para febrero y marzo, se pospone para marzo de 2020 hasta completar grupo, pero es ANULADO tras la alerta sanitaria.

C) Desde la **Unidad de Género**, se ha ofertado un curso dentro del programa de cursos organizados por UNIMAR. El título del mismo GÉNERO Y ADICCIONES, cuya duración ha sido de 25 horas, fue desarrollado en septiembre de 2020. Se trata de un curso online que ha contado con 33 participantes.

D) La **unidad de trastornos afectivos**, durante el curso pasado, realizaron actividades de apoyo a la formación mediante el empleo del material de trabajo de la unidad en el desarrollo de sesiones clínicas para alumnos a nivel de grado y postgrado.

E) En la **Unidad de Psicología Forense (PSICOFORN)**, durante el curso 2019/2020, una psicóloga general sanitaria, realiza prácticas Extracurriculares Remuneradas, como miembro del equipo de la Unidad de Psicología Forense, en el Programa OPE "Orientación Psicológica a Estudiantes UMU".

F) La **Unidad de Ergonomía y Psicología Aplicada (SERPA)**, además de objetivos asistenciales, persigue otros dos objetivos complementarios, por un lado, un *objetivo investigador, es decir*, constituir un marco adecuado para el desarrollo de diferentes líneas de investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y Prevención de Riesgos Laborales. Estas líneas se materializarán en proyectos de investigación, tesis doctorales y artículos científicos. Por otro lado, un *objetivo docente*: facilitar a los alumnos de Psicología y de Ciencias del Trabajo de nuestra Universidad un lugar de prácticas donde puedan tener contacto directo con la aplicación de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Esta unidad, durante el curso 2019/2020, ha desarrollado diversas actividades formativas, entre otras destacar los siguientes seminarios, congresos y jornadas:

- Llega la enfermedad del siglo XXI. El burnout. Hora y Lugar: 12 de diciembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Compliance Laboral. Hora y Lugar: 12 de diciembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Planes de Desamianto en la Región de Murcia. Hora y Lugar: 3 de diciembre de 2019. Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- "El Abordaje Psicosocial al Suicidio en el Trabajo y Recomendaciones de Intervención". Hora y Lugar: 29 de noviembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- PRL 4.0. Hora y Lugar: 25 de octubre de 2019. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación. UPCT
- Jornadas Nacionales sobre Conciliación, Corresponsabilidad y Trabajo. Cuyos objetivos son: a) Concienciar de la desigualdad basada en género dentro del mundo laboral y b) Propiciar a los alumnos la posibilidad de difundir sus trabajos de investigación y la exposición de los mismos. Fecha: 14,15 y 16 de marzo de 2019. Lugar: Facultad de Ciencias del Trabajo. Coordinación: Facultad de Ciencias del Trabajo y Cátedra Terra Próspera. Participación: Profesoras de Universidades Españolas, Profesionales externos a la Universidad y la directora de la Cátedra.
- I CONGRESO PREVENCIÓN 2019. Fecha y Lugar: 3 y 4 de octubre 2019. Madrid "Análisis de la Incidencia del Burnout en una muestra Ocupacional" ¿Puede el Capital Psicológico Protegernos del Burnout?"

Además, ha realizado 10 infografías sobre el COVID 19 para la Universidad de Murcia.

F) La **Unidad de Neuropsicología Clínica**, convocó una beca para formación en neuropsicología clínica. Se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y competencia en una entrevista. De los candidatos presentados se publicó una lista ordenada con el objetivo de comenzar la alumna en marzo con su formación, pero se vio interrumpido por el confinamiento, aunque en octubre se ha podido continuar con la formación. Las actividades relacionadas con la formación práctica se desarrollan durante 25 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad de la becaria, siempre bajo la supervisión de la coordinadora de la Unidad.

G) La **Unidad de Psicología del Deporte**, durante el curso 2019/2020, ha convocado una plaza para Prácticas de Formación Especializada, a través de lo que el COIE denomina prácticas en empresa UMU. El Centro de prácticas ha sido el Centro de Medicina del Deporte, dependiente del Servicio de Actividades Deportivas de la UMU. El objeto de las prácticas se centró en las actividades propias del CMD, evaluación, asesoramiento y seguimiento de deportistas del programa DANUM y de participantes en el Programa Activa- T, ambos realizados desde el CMD en su área de Psicología. El periodo fue desde octubre de 2019, hasta junio de 2020, con una dedicación de 15 horas semanales.

14.1.4. Resumen de Otras Actividades (difusión y divulgación)

Teniendo en cuenta el carácter público de la Universidad de Murcia, y por ende del Servicio de Psicología Aplicada, se ha realizado una amplia difusión de los servicios asistenciales y programas específicos que el SEPA pone a disposición a la sociedad general. Las diferentes unidades que componen el SEPA han llevado a cabo acciones de difusión y divulgación del servicio. Desde PSILEG, se ha mantenido contacto con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones, que mostraron interés en el amplio abanico de servicios, con el propósito de establecer algún tipo de colaboración y/o convenios con nuestra unidad. Este año han participado en diferentes cursos de formación, como por ejemplo curso de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, con el propósito de formar a profesionales de la administración sobre cómo intervenir en situaciones de acoso laboral. También se participó en las Jornadas de Información Universitaria, con un stand donde se realizaron diversas actividades lúdicas para dar a conocer los programas y servicios de la Unidad y del SEPA en general. Durante la crisis sanitaria de la COVID, pusimos en marcha el programa EquilibriUM dirigido a la atención psicológica gratuita a personal sanitario durante la etapa de confinamiento. Este programa se realizó en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos y el Sindicato Médico. El nivel de demanda de este programa fue bajo. Únicamente se atendieron una decena de casos que, eso sí, recibieron tratamiento semanal durante todo el estado de alarma nacional. La valoración de los usuarios fue muy positiva y también los avances en términos clínicos. Tanto la prensa escrita como diferentes medios de comunicación audio visual se han hecho eco de algunas actividades desarrolladas y aplicadas por parte de nuestro servicio, participando en diferentes tertulias y programas de difusión científica, por ejemplo, en los medios audio visuales: Cadena Ser, Onda Regional, La Verdad, La Opinión, tv.um.es, etc. En lo relativo a la investigación, se han llevado a cabo diferentes estudios publicados en revistas científicas JCR.

Desde la Unidad De Psicología Reproductiva se han realizado actividades de generación de demanda. Una colaboración con el Instituto de Reproducción Asistida QuirónSalud Dexeus en el Programa de Evaluación Psicológica en Donantes de Gametos: Charla informativa realizada en la III Semana de la Psicología y la Logopedia, el 27 de febrero de 2020: “*Donación de ovocitos: ¿Quién puede donar?* (17:00-18:30)”, impartida por la coordinadora de la unidad y colaboración con la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Virgen de la Arrixaca: devolución de informes de las parejas participantes en el estudio realizado durante los cursos 2017-18 y 2018-19 y difusión de la Unidad de Psicología Reproductiva del SEPA.

Además de las vías tradicionales de comunicación, el SEPA se ha adaptado a los cambios sociales presentando sus actividades por las **redes sociales** como Facebook (Servicio de Psicología Aplicada-SEPA-UMU) y Twitter: (@sepa_umu).

Los datos de acceso a la página web del SEPA reflejan un total de 64377 accesos en el curso académico 2019-2020.

14.2. Escuela de práctica psicológica (EPP)

La Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia es el instrumento que relaciona a la Universidad con el Colegio Oficial de Psicólogos de esta Región, con el objetivo de acercar, de un modo eficaz, la formación en Psicología al ámbito profesional, lo que contribuye a dar cumplimiento, por parte de la Universidad, a lo previsto en el Título IX de sus Estatutos, donde se recoge la necesidad de una mayor vinculación con el entorno social.

La Escuela de Práctica Psicológica se configura como una escuela de especialización profesional orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Psicología y vinculada al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia mediante convenio firmado el 16 de noviembre de 1994. Como fines primordiales de la Escuela de Práctica Psicológica está complementar la formación que ofrece la Facultad de Psicología, aportando a las/los titulados y estudiantes de últimos cursos los conocimientos de tipo práctico necesarios para el mejor ejercicio de la profesión, y atender las exigencias derivadas de la permanente actualización de los conocimientos.

Es también función de la Escuela de Práctica Psicológica responder a las demandas y necesidades de la Región de Murcia en lo que se refiere a formación de técnicos en las distintas aplicaciones de la Psicología.

Para cumplir estos fines, la Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia organiza y desarrolla las actividades siguientes:

- Cursos formativos, de perfeccionamiento y reciclaje para profesionales de la Psicología y cursillos de formación en determinados aspectos de la psicología complementarios para otras titulaciones.
- Seminarios, reuniones, coloquios y, en general, cuantas actividades puedan contribuir a mejorar la formación profesional de los/las egresados/as.
- Fomentar las relaciones con instituciones, organizaciones, empresas y profesionales, que desarrollen líneas de trabajo del ámbito de la psicología, y que estén interesadas en la formación e inserción del profesional de la psicología.

14.2.1. Cursos y seminarios impartidos

Durante el curso académico 2019-2020 se han programado un total de 20 actividades formativas y de divulgación.

Con fecha 13 de Marzo de 2020 el rector emitió una RESOLUCIÓN <https://www.um.es/documents/1235735/2953807/Resol.+Rector+%28COPIA%29.pdf/7bf7ea>

42-f54f-41e5-bec0-1719ff3f6770 relativa a las actuaciones necesarias que debía seguir la universidad, tanto en sus unidades docentes como administrativas como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Los efectos de la citada situación han sido de gran relevancia para la Escuela. La adaptación a las mismas ha obligado a un importante reajuste en las actividades previamente programadas. Igualmente se elaboró un Plan de Contingencia que recoge las acciones y cambios llevados a cabo en relación a la actividad formativa y administrativa.

Específicamente se han podido realizar 10 de las ofertadas, algunas de las cuales han debido finalizarse en formato online, si bien se iniciaron de forma presencial. Se han cancelado o aplazado para el próximo curso académico otras 10 actividades.

Tabla 1. TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

PROGRAMACIÓN CURSO 2019-2020	
TÍTULOS DE ESPECIALISTAS	2
CURSOS	12
TALLERES	3
JORNADAS	2
CONGRESOS	1

Tabla 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	ECTS	ESTUDIANTES
VIII ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGIA	30	4
IX ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGIA	30	4
VIII CURSO ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE MUERTE. APRENDIENDO A VIVIR. NIVEL BÁSICO	4	4
CURSO MEDIACIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL (Formación para el Ayuntamiento de Molina de Segura)	3	28
II CURSO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CONDUCTA SUICIDA	4	10
IV JORNADAS INTERNACIONALES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2.6	25
I TALLER LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL: CÓMO GUIAR EN EL CAMBIO	0.6	25
II TALLER FORTALEZAS PERSONALES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	0.6	8
I TALLER ANÁLISIS FUNCIONAL MULTINIVEL DE UN CASO CLÍNICO A TRAVÉS DE LA ENTREVISTA. TERAPIA COGNITIVA	0.6	7
I JORNADAS SOBRE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	1	23

De acuerdo con el análisis por sexo para estudiantes y docentes los datos desglosados aparecen en los siguientes gráficos:

Gráfico 1. Estudiantes de la EPP durante curso 2019-2020

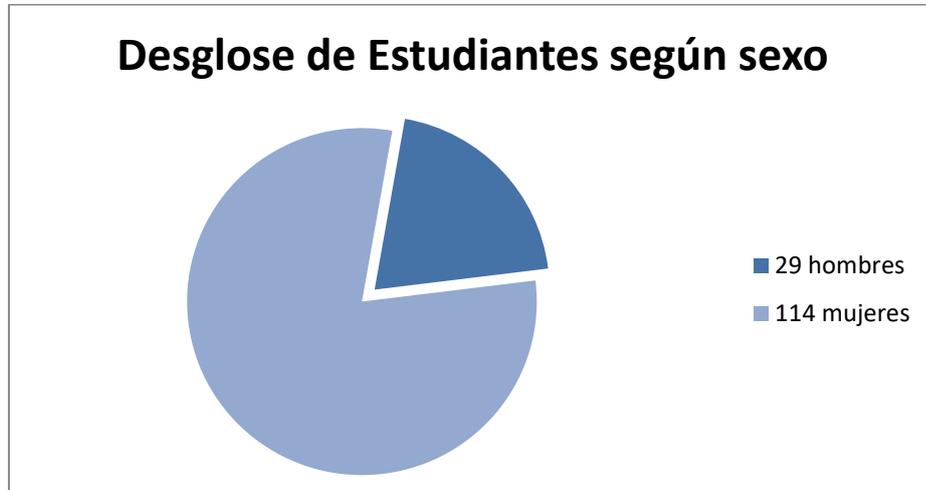
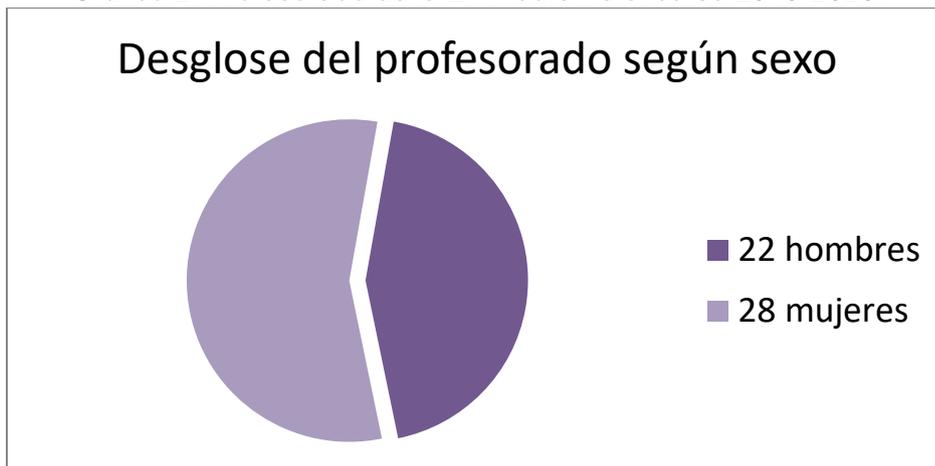


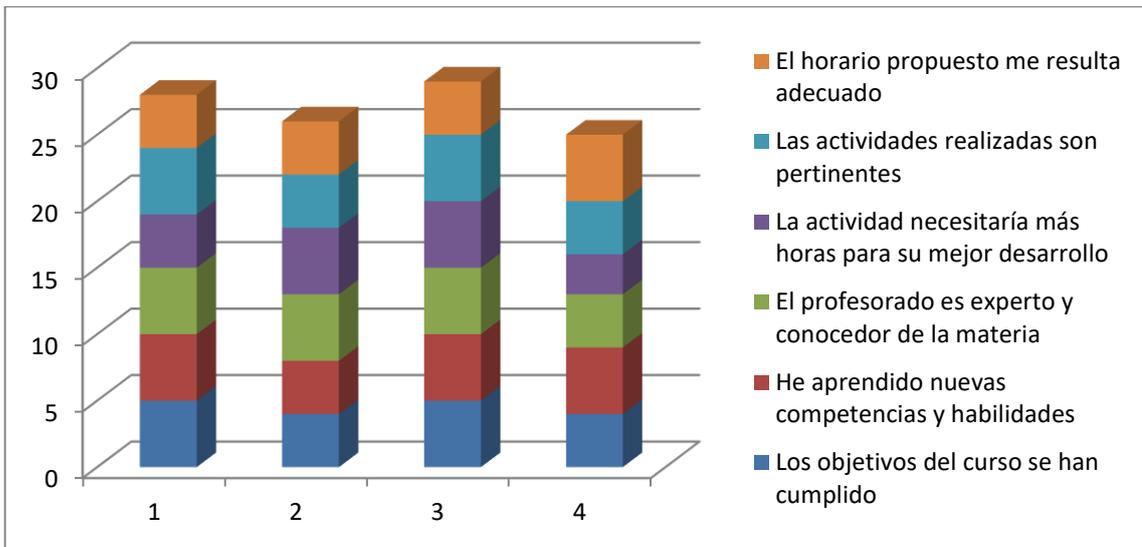
Gráfico 2. Profesorado de la EPP durante el curso 2019-2020.



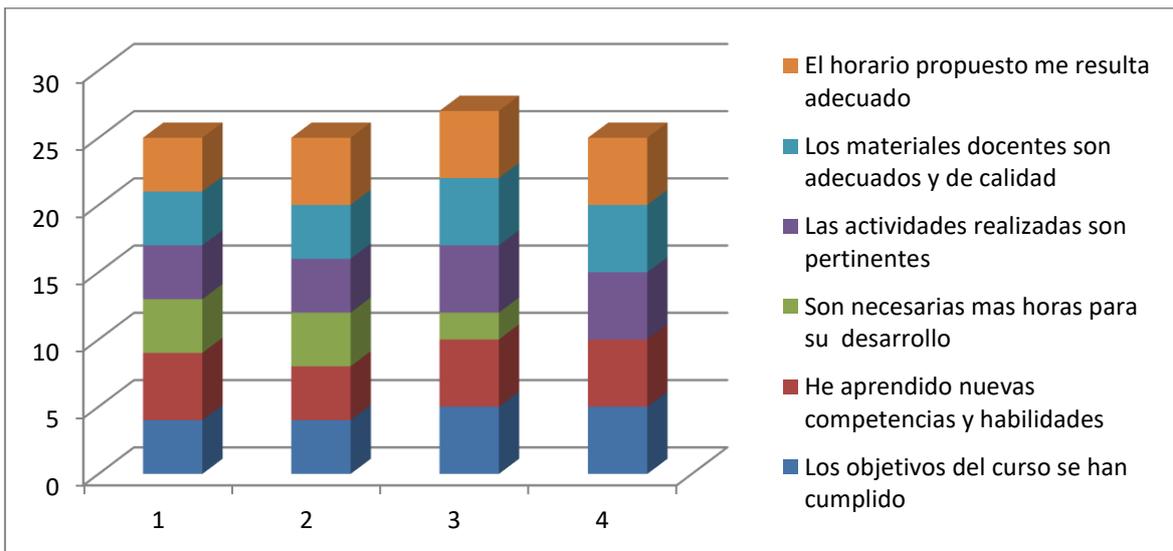
14.2.2. Evaluaciones de las actividades

A continuación se adjuntan las evaluaciones de los cursos que son realizadas por los y las estudiantes a través de nuestra página web una vez que ha finalizado cada actividad formativa.

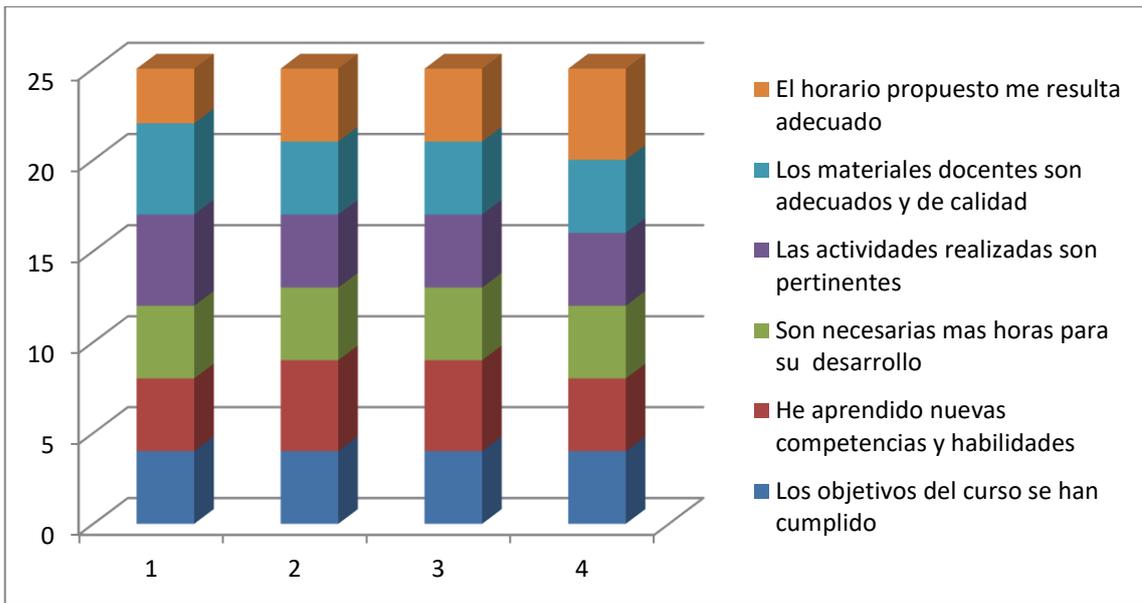
Evaluación VIII Especialista Universitario en Psicogerontología



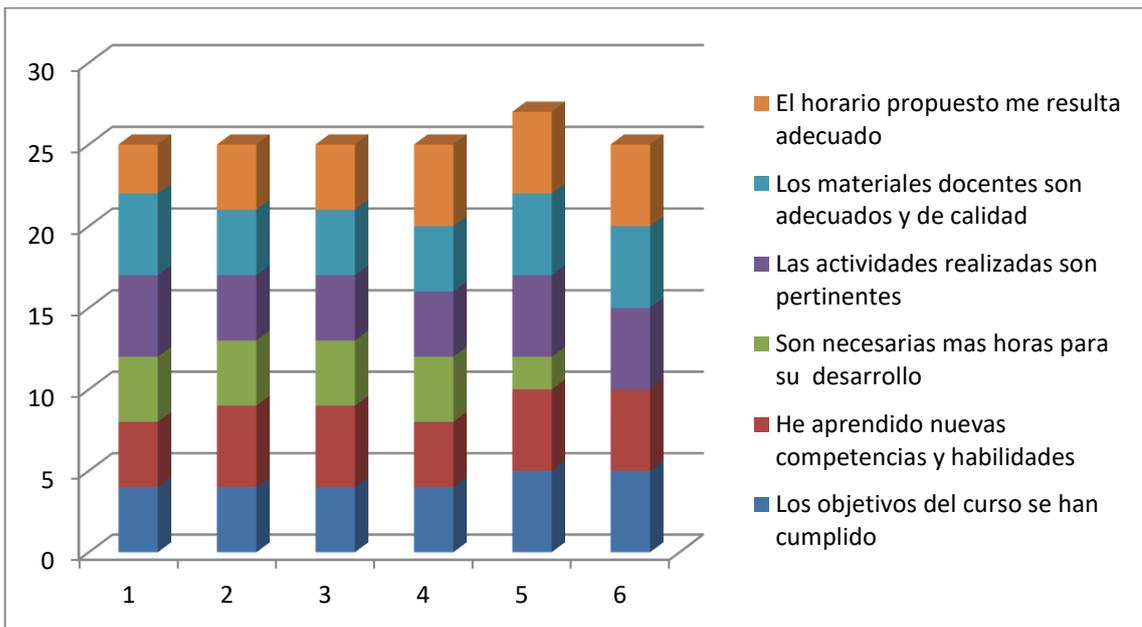
Evaluación IX Especialista Universitario en Psicogerontología



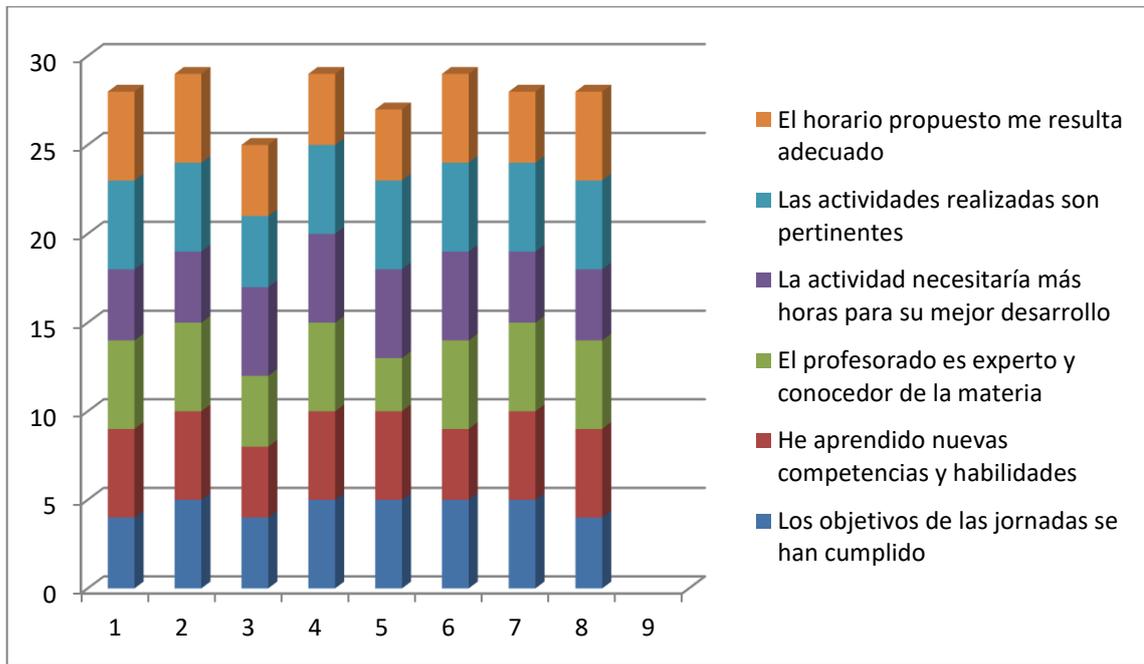
Evaluación VIII Acompañamiento en procesos de muerte. Aprendiendo a vivir.



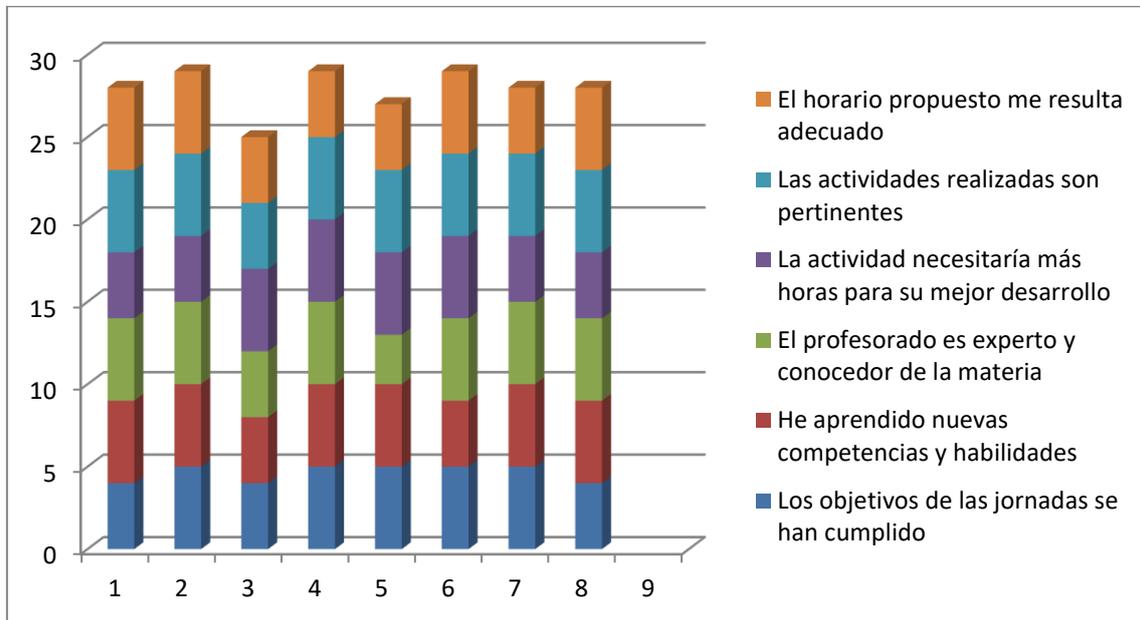
Evaluación II Curso prevención y tratamiento de la conducta suicida



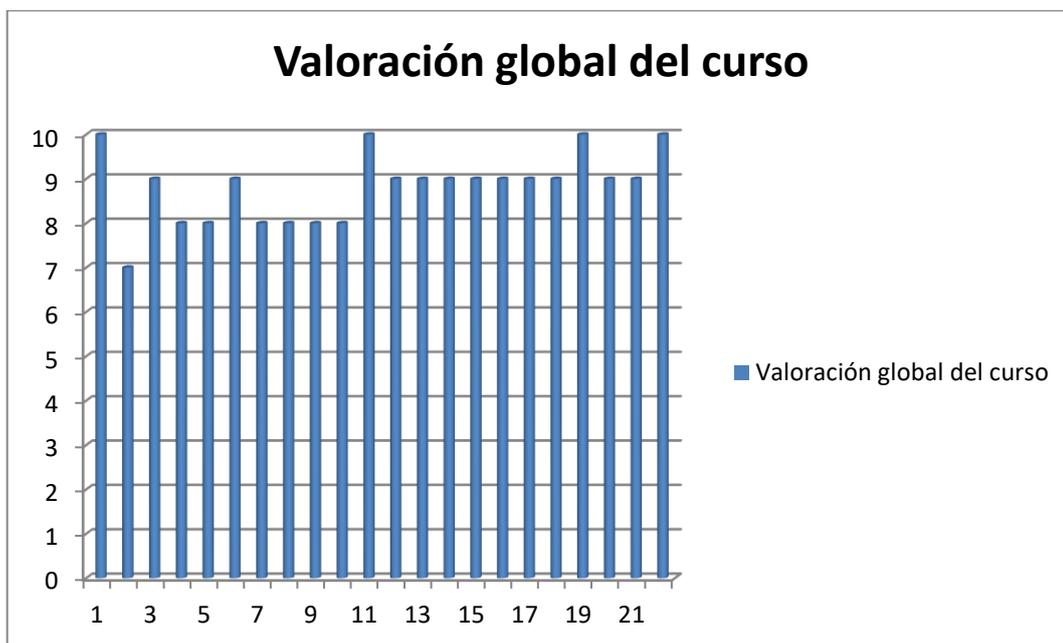
Evaluación II Taller fortalezcas personales para la vida y el trabajo



Evaluación Taller Análisis funcional multinivel de un caso clínico a través de la entrevista. Terapia cognitivo.



Curso Mediación en la población Infanto Juvenil (Ayuntamiento de Molina de Segura)

*14.2.3. Acciones de carácter institucional*

En cuanto a las sesiones de los órganos colegiados, se ha convocado a la Comisión Permanente en dos ocasiones (31 de octubre de 2019, 29 de noviembre de 2019,) y en dos al Consejo Rector (13 de diciembre de 2019 y 13 de julio de 2020).

14.2.4. Cursos programados y anulados

No hubieron.

14.2.5. Otras actividades

Adicionalmente la Escuela ha llevado a cabo otras actividades paralelas entre las que se incluye la difusión de información sobre distintos eventos y cuestiones de relevancia a través de su página web y de los canales habituales, la participación en comisiones, y la colaboración en diferentes iniciativas formativas.

Apoyo administrativo en el Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología

El XIV Congreso Nacional del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CNCEP) tenía prevista su celebración los días 12, 13 y 14 de Marzo de 2020, en la Universidad de Murcia, con lema "La Psicología que hay en tí".

Durante todo el proceso de organización de los meses anteriores, la EPP ha participado en la gestión administrativa, matrícula de alumnado (alrededor de unos 300) y tramitación económica.

De acuerdo con las recomendaciones sanitarias de fecha de 24 de Febrero de 2020 (<https://www.um.es/documents/1235735/2953807/Recomendaciones+Sanitarias+y+Medidas>

[+para+Viajeros.pdf/66a5477e-0bab-46c6-9397-10424546112b](#) de la Consejería de Salud de la CARM, y siguiendo las recomendaciones de la Subdirección General de Sanidad Exterior, del Ministerio de Sanidad, se procedió a la cancelación del citado congreso. Esta situación requirió de la tramitación de las devoluciones de la cuota de inscripción.

Participación en la Semana de la Psicología

Como viene siendo habitual la EPP ha participado entre los días 24 de febrero y 6 de marzo de 2020 en la III Semana de la Psicología que se organiza desde la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia (<https://www.um.es/web/agenda/actividad?id=316141&title=iii-semana-de-la-psicologia-y-la-logopedia>)

Este curso la participación de la EPP se ha concretado en la asistencia a los stands informativos y la organización de la visita de los EQUIPOS PSICOSOCIALES (ERIE) de Cruz Roja. <https://www.um.es/documents/13951/16215348/EquiposPsicosocialesEnCruzRoja2020b.pdf/0ff1c70f-6b86-4352-9e01-5b465f5668a0>.

Tras la conferencia llevada a cabo por los profesionales y la coordinadora de los mismos equipos tuvo lugar en el exterior una simulación de emergencia.

SIMULACIÓN: llamada del 112 por un accidente de un autobús de alumnos que venían a la Facultad. Están llegando los equipos de bomberos, 061, policía y Cruz Roja ERIE ASA. Nos solicitan la activación del ERIE de albergue y de intervención psicosocial. El equipo se forma y se dispone para la intervención.

Se montó todo el dispositivo con 2 ambulancias, un hospital de campaña y los profesionales que normalmente atienden en estas circunstancias.

14.3. Escuela de Práctica Logopédica

La Escuela de Práctica Logopédica de la Universidad de Murcia es el instrumento que relaciona a la Universidad con el Colegio Oficial de Logopedas de esta Región. El objetivo de esta relación es acercar, de un modo eficaz, la formación en Logopedia al ámbito profesional y contribuir, con ello, a lo previsto en el Título IX de los Estatutos de la nuestra Universidad, donde se recoge la necesidad de una mayor vinculación con el entorno social.

La Escuela de Práctica Logopédica se crea tras la firma, el 22 de febrero de 2018, de un convenio para tal fin entre la Universidad de Murcia y el Colegio Oficial de Logopedas de la Región de Murcia. Se ubica en la Facultad de Psicología, la cual pone a disposición de la Escuela todos los medios necesarios de espacios para despachos y aulas con medios audiovisuales.

Son fines primordiales de la Escuela de Práctica Logopédica, según consta en sus estatutos, el facilitar los conocimientos de tipo práctico necesarios para el mejor ejercicio de la profesión de logopeda, complementando la formación que la Facultad de Psicología oferta en su Grado en Logopedia, y atender las exigencias derivadas de la permanente actualización de los conocimientos de los titulados.

Para cumplir estos fines, la Escuela de Práctica Logopédica de la Universidad de Murcia organiza y desarrolla las actividades siguientes:

- Cursos formativos, perfeccionamiento y reciclaje profesional para titulados universitarios en Logopedia y cursillos de formación logopédica complementaria a titulados de profesiones afines.
- Seminarios, reuniones, coloquios y, en general, cuantas actividades puedan contribuir a mejorar la formación profesional de sus estudiantes.
- Fomentar las relaciones con instituciones, organizaciones, empresas y profesionales, que desarrollen líneas de trabajo de tipo logopédico o que sean afines, y que estén interesadas en la formación e inserción laboral en el ámbito de la Logopedia.
- Expedición de los títulos o diplomas acreditativos de las enseñanzas impartidas, siempre acorde con la normativa de la Universidad de Murcia.

14.3.1. Cursos y seminarios impartidos

- “Intervención funcional en logopedia en Atención Temprana.” – Segunda edición.
 - Duración y formato: 3 ECTS, Semipresencial.
 - Fecha de realización: del 24 al 31 de octubre de 2019.
 - Precio matrícula: 110 €
 - Ponentes:
 - Dra. Dña. Noelia Orcajada Sánchez, Diplomada en Logopedia, Licenciada en Pedagogía y Doctora en Educación por la Universidad de Murcia. Prof. Asociada de la Universidad de Murcia.
 - Dra. Dña. Claudia Escorcía Mora. Fonoaudióloga, Logopeda, Master en Atención Integral a personas con discapacidad intelectual, Master en Atención Temprana, Master en Psicopatología del lenguaje y su rehabilitación. Prof. Universidad Católica de Valencia. Miembro Vocal de la Junta Directiva de AELFA.

Participaron en este curso un total de 10 alumnas, de las cuales el 50% eran residentes en la Región de Murcia, aunque solo dos de ellas se matricularon como alumnas de la UMU. El otro 50% de la matrícula correspondía a profesionales de distintas regiones del territorio español: Albacete, Toledo y Castellón.

14.3.2. Acciones de carácter institucional

En cuanto a las sesiones de los órganos colegiados, se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- Consejo Rector: 18/12/2019
- Comisión Permanente: 30/01/2020 (virtual)

14.3.3. Cursos programados y anulados

- “Intervención logopédica en enfermedades raras: Síndrome X-frágil, Angelman, Prader-Willi y Williams.” – Segunda edición
 - Duración y Formato del curso: 3 ECTS, semipresencial.

- Fecha inicial prevista para su realización: del 7 al 9 de mayo de 2020.
 - Anulado por declaración de Estado de Alarma
- Nueva fecha prevista de realización: del 24 de junio al 27 de junio de 2020, en modalidad de presencialidad telemática.
 - Suspendido por falta de matrícula
- Precio matrícula: 90€
- Ponentes:
 - Dña. Dolores María Peñalver García, Diplomada en Logopedia y Licenciada en Psicopedagogía por la Universidad de Murcia, Máster Universitario en Neurociencia y Educación por la Universidad de la Rioja. Prof. Asociada de la Universidad de Murcia.
 - Dra. Dña. Noelia Orcajada Sánchez, Diplomada en Logopedia, Licenciada en Pedagogía y Doctora en Educación por la Universidad de Murcia. Prof. Asociada de la Universidad de Murcia.
- “Neurorrehabilitación logopédica en enfermedades neurodegenerativas”.
 - Duración y Formato del curso: 1.5 ECTS, presencial.
 - Fechas inicialmente previstas de realización: del 25 y 26 de abril de 2020.
 - Anulado por decisión del ponente, aunque podría ser retomado en fechas próximas.
 - Precio matrícula: 100€
 - Ponente: José Carlos Fernández Menéndez. Diplomado en Logopedia. Especialista en Nutrición Clínica y Salud Pública. Experto en Neurorrehabilitación Cognitiva

Otros proyectos de cursos aprobados por el Consejo Rector no llegaron a fraguarse como proyectos firmes. El motivo de ello ha sido la situación de pandemia por COVID-19 y la imposibilidad obvia de plantear cursos prácticos en los que la presencialidad y el contacto físico se entienden como requisito imprescindible.

Dada la continuidad de la situación de pandemia por COVID-19, se está haciendo un esfuerzo por promover, para el próximo ejercicio, cursos que puedan realizarse a través de una modalidad de presencialidad telemática.

14.3.4. Otras actividades

Adicionalmente la Escuela ha llevado a cabo otras actividades paralelas entre las que se incluye:

- Participación en la Semana de la Psicología y la Logopedia organizada por la Facultad de Psicología.

15. INFORME ECONÓMICO

15.1. Partida de fungible, capítulo 2 (excepto Practicum)

INGRESOS		IMPORTE
Reparto ordinario		15907,00
Remanente 2019		0
Ingresos fotocopiadora		0
Gastos protocolarios		542,09
TOTAL		16449,09

GASTOS		IMPORTE
Reuniones y conferencias		649,70
Material oficina		1893,08
Viajes		0,00
Gastos de representación		358,97
Reparacion y conservacion		811,44
Fotocopias y mantenimiento		1504,32
Docimoteca		1105,92
Alumnado		1234,36
Transferencias crédito a capítulo 6		1500,00
Difusión y comunicación		544,50
Campaña "Ningún alumno atrás"		1000,00
TOTAL		10602,29

TOTAL INGRESOS		16449,09
TOTAL GASTOS		10602,29
TOTAL REMANENTE 2020		5846,80

15.2. Partida de inventariable, capítulo 6

INGRESOS		IMPORTE
Reparto ordinario		10657,52
Plan de mejora Calidad		1593,00
Infraestructura inventariable		465,64
Remanente 2019		0,00
Convocatorias Ayuda Prácticas Inventariable		3709,86
Redistribucion capitulo 2		1500,00
TOTAL		17926,02

GASTOS		IMPORTE
Equipos informáticos/multimedia		2829,38
Mobiliario		8951,53
Instalaciones técnicas		145,2
Docimoteca		1575,32
Prestaciones servicios		40
Conserjería		1124,24
Obras sala simulación y Docimoteca		1813,51
Obras laboratorio 1.10		194,81
Instalaciones para investigación y docencia		459,8
Total		17133,79

TOTAL Ingresos		17926,02
TOTAL Gastos		17133,79
TOTAL Remanente 2020		792,23

15.3. Partida de Practicum

INGRESOS		IMPORTE
Reparto ordinario		29820.00
GASTOS		IMPORTE
PAGOS TUTORES		19894,50

16. PLAN DE ACTUACIÓN PARA 2020-21

Se corresponde con el Plan Anual de Calidad para el curso 2020/21, aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en su reunión de 11 de diciembre de 2020, y aprobado, si procede, en la presente Junta de Centro:

PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA 2020-21 (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)

La Política de Calidad propuesta y aprobada en el Centro se organiza en cuatro Áreas o ejes y estos a su vez en 11 Objetivos Generales. Los **objetivos específicos** que se derivan de los anteriores para el curso 2020-21 constituyen el Plan Anual de Calidad de la Facultad de Psicología para ese curso, y se describen a continuación.

Esto se pondrá en la web <https://www.um.es/web/psicologia/contenido/calidad/planes-mejora>

• **Area A: Formación del alumnado**

[Procesos y evidencias de seguimiento: PC01, PC06, PC07, PC08]

OG01: Formación del alumnado – Compromiso de mejora continua de las titulaciones y de la coordinación de actividades académicas

Objetivo específico 01 (A-OG01 OE01).- Aumentar el número de miembros que asisten a las reuniones de coordinación de profesorado en relación con los que asistieron en el curso 2019/20 (PC01)

Objetivo específico 02 (A-OG01 OE02).- Aumentar el número de miembros que asisten a sus respectivas Comisiones Académicas en relación con los que asistieron en el curso 2019/20 (PC01)

Objetivo específico 03 (A-OG01 OE03).- Mejorar la coordinación docente horizontal / vertical en los títulos afectados, reduciendo el solapamiento de materias y fechas con respecto al curso 2019/20 (PC01)

• **Area B: Atención al alumnado**

[Procesos y evidencias de seguimiento: PC03, PC04]

OG04: Atención al alumnado – Captación de alumnado de enseñanza secundaria para los Grados y de alumnado de grado para Másteres

Objetivo específico 4 (B-OG04 OE4).- Mejorar la Tasa de Adecuación en el Grado de Logopedia y el número de primeras matrículas en el Máster en Psicología de la Intervención Social con respecto al curso 2019/20.

• **Area C: Recursos humanos y materiales**

[Procesos y evidencias de seguimiento: PA05, PA06]

OG06: Recursos humanos y materiales – Recursos humanos: formación continua

Objetivo específico 5 (C-OG06 OE5).- Explorar las necesidades de formación del profesorado y comunicarlas al CFDP (PA05).

OG07: Recursos humanos y materiales – Recursos humanos: participación y organización

Objetivo específico 6 (C OG07 OE6).- Conseguir un técnico de apoyo para manejo de la instrumentación como ayuda a la docencia y la investigación (PA05, PA06).

OG08: Recursos humanos y materiales – Gestión de recursos materiales

Objetivo específico 7 (C-OG08 OE7).- Aumentar los fondos de la Docimoteca con respecto al curso 2019/20 (PA06).

Objetivo específico 8 (C-OG08 OE8).- Adecuar los recursos materiales a las nuevas necesidades surgidas por la reorganización del Centro (PA06).

• Area D: Resultados, valoración y comunicación

[Procesos y evidencias de seguimiento: PC01, PC05, PC07, PC08, PC09, PA03, PA04, PA07, PE01, PE02]

OG09: Resultados, valoración y comunicación – Instrumentos de análisis

Objetivo específico 9 (A-OG09 OE9).- Solicitar un MODIFICA que permita definir los márgenes de resultados académicos de los Másteres con una horquilla que los haga más realistas (PC05, PE02).

Objetivo específico 10 (D-OG09 OE10).- Consolidar el procedimiento homogéneo de seguimiento, evaluación de la docencia y grado de satisfacción de los grupos de interés que alcance a los seis títulos del centro, y que fue puesto en marcha el curso 2019/20 (PA03).

OG10: Resultados, valoración y comunicación – Organización de los procesos de acreditación y modificación / verificación de títulos

Objetivo específico 11 (D-OG10 OE11).- Cumplir con las acciones de mejora solicitadas por ANECA, relacionadas con los títulos consolidados, y sus posibles ampliaciones o desarrollos (PE02).

Objetivo específico 12 (D-OG10 OE12).- Realizar las actividades necesarias para la superación de los procesos de implantación de titulaciones nuevas (Verificación) o en proceso de seguimiento (Monitor) (PE02).

OG11: Resultados, valoración y comunicación – Comunicación de actividades y logros

Objetivo específico 13 (D-OG11 OE13).- Actualización de la versión en inglés de la página web del centro para adaptarla al nuevo formato introducido por la Universidad de Murcia (PC09)

Objetivo específico 14 (D-OG11 OE14).- Mantener constantemente actualizado el manual del sistema de aseguramiento interno para la calidad (MSAIC) y difundido por todos los grupos de interés (PC09, PE01).

Objetivo específico 15 (D-OG11 OE15).- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada, al menos, por el alumnado de Grado, profesorado y PAS del centro (PC09, PE01)